RAZON SOCIAL DEL EMISOR: **PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.**, sociedad anónima constituida y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita a Ficha 40208, Rollo 147, Imagen 569 de la Sección Mercantil del Registro Público.

VALORES QUE HA REGISTRADO: BONOS CORPORATIVOS APROBADOS POR LA RESOLUCIÓN No. SMV No. 530-21 del 10 de diciembre de 2022, por la suma de US$17.500.000

NÚMEROS DE TELÉFONO Y FAX DEL EMISOR: Teléfono 217-2233, fax 217-6824
DIRECCIÓN DEL EMISOR: Corregimiento de Juan Díaz, Vía José Agustín Arango, Edificio Pascual, ciudad de Panamá.
NOMBRE DE LA PERSONA DE CONTACTO DEL EMISOR: Alejandro Hernandez Ramirez
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL EMISOR: **ahernandez@epa.com.pa**

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido y será puesto a disposición del público inversionista, así como del público en general

FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL S.A.
PRESENTADO EL: 31 DE MARZO DE 2023

1. IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.
Vía José Agustín Arango
Apartado 0823-05837
Ciudad de Panamá
República de Panamá
Atención: Alejandro Hernandez
Correo electrónico: **ahernandez@epa.com.pa**
Teléfono: 217 2233
Fax: 217 6830

2. INFORMACION DE LA COMPAÑÍA

A. HISTORIA Y DESARROLLO

Productos Alimenticios Pascual, S.A. es una sociedad anónima de duración perpetua constituida según las leyes de la República de Panamá y registrada en la Ficha 1951, Rollo 69, Imagen 275, Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público desde el 31 de octubre de 1946. El Emisor es cien por ciento 100% propiedad de Empresa Panameña de Alimentos, S.A. ("EPA"), sociedad anónima debidamente constituida según las leyes de la República de Panamá y registrada en la Ficha 721755, Documento 1895788 de la Sección Mercantil del Registro Público desde el 21 de diciembre de 2010.

A partir del 17 de junio de 2022 adquiere el 100% de las acciones de General Group of Panama, S.A. y sus subsidiarias Gold Mills de Panamá, S.A. y Stucker Business Ltd.

La actividad principal del Emisor es la manufactura, importación y venta de productos alimenticios en Panamá, entre ellos: galletas, café, pastas alimenticias, caramelos, snacks y Aceites. Cuenta con 1455 colaboradores.

El Emisor tiene sus oficinas principales en Vía José Agustín Arango, Ciudad de Panamá, República de Panamá, con apartado postal 0823-05837, teléfono: 217-2233, y fax: 217-6830.

El Emisor fue fundado en 1946 por los señores Vicente, Juan y Ángel Pascual para la fabricación y distribución de galletas. El Emisor inicialmente contaba con 20 empleados y una fábrica ubicada en Vista Hermosa, en la que se manufacturaban los productos principalmente de forma manual. Además, participaba en la fabricación y distribución de pan molde y otros derivados y la confección de empaques flexibles.

La creciente demanda permitió el desarrollo gradual y sostenible del Emisor. En 1951 se instaló una fábrica de caramelos. En 1962 comenzó a fabricar "snacks". En 1966 adquirió la marca Delicia y su fábrica de galletas para incrementar su portafolio; en 1963 abrió filiales en las ciudades de Chitré y David. Durante este periodo mecanizó muchos de los procesos productivos, adquiriendo máquinas empacadoras, amasadoras y hornos y En 1968 se mudó a los terrenos en Juan Díaz, en donde continúa localizada,

En 1999 la familia Pascual vendió la empresa, quedando Roberto Pascual como el único descendiente de los accionistas originales. Como resultado de la compra, los estados financieros de la empresa cambiaron significativamente, específicamente aumentando el apalancamiento financiero.

En 2000 la empresa vendió su subsidiaria Celloprint, S.A. a la familia Sosa según la línea de la estrategia del nuevo grupo de accionistas era enfocar las operaciones de la empresa en la operación galletera y eliminar las operaciones no relacionadas con este negocio central.

El Emisor fue adquirido en 2004 por Casa Luker, la cual es una empresa Colombiana fundada en 1906 y que produce y distribuye una amplia gama de alimentos incluyendo chocolate, café, cacao en polvo, modificadores de leche, aceites vegetales y productos de aseo. Durante los últimos años ha establecido alianzas estratégicas con varias empresas Colombianas e internacionales para aprovechar su estructura comercial y logística.

En 2008 adquirió las facilidades de fabricación y distribución de pastas La Suprema, ampliando así su portafolio de productos. Desde entonces ha logrado duplicar la distribución y venta de los productos bajo esta marca. En el 2011 se terminó la construcción un nuevo edificio para fabricar los productos de esta marca al lado de la fábrica principal de la empresa para aprovechar sinergias.

En julio de 2011 el Emisor adquirió las facilidades de fabricación y distribución de la marca Café Durán, que hasta ese momento tenía una trayectoria en el mercado local de 101 años. La compra incluyó su planta productora en Vía Transístmica, instalaciones de secado y centros de compra del grano a productores nacionales en Chiriquí y puntos de distribución a lo largo del país. Con esta adquisición la empresa consolidó su estructura productiva y obtuvo varias marcas sólidas y con alto prestigio en Panamá.

El 9 de agosto de 2011 se realizó la fusión de la sociedad con Tirana Investments, S.A., sobreviviendo la primera, lo que permitió la incorporación de las marcas de Café Durán para completar los activos de producción y fabricación adquiridos previamente.

En septiembre del 2011 las acciones de la compañía fueron aportadas a Empresa Panameña de Alimentos, S.A., sociedad constituida el 20 de diciembre de 2010 y cuya actividad principal es la tenencia de acciones de empresas, especialmente del sector de alimentos.

Durante el 2012 se realizaron inversiones para mejorar los procesos productivos de café en el beneficiadero de la materia prima y también en la planta de producción, estabilizando la producción en niveles superiores a los habituales.

En el año 2013 se pone en marcha un proyecto para la automatización del proceso de empaque de galletas en la Planta de Pascual.

Se consolidan las operaciones en la galera construida en la ciudad de Panamá, construcción terminada a mediados del año 2018, cada vez se evidencian mayores eficiencias logísticas, para una operación logística alineada con su foco de negocio y a una mayor satisfacción de sus clientes, garantizando disponibilidad de inventarios y atención oportuna a sus requerimientos.

Desde el año 2019 se da inicio a la construcción de la nueva planta de café tostado, ubicada en sector de Ciruelito, Rio Grande, Coclé -Panamá. Para el 2022 el avance de esta obra esta en un 95%, y se estima que la planta de transístmica cierre en 2023, con esta nueva planta de tecnología de punta, se espera abastecer el mercado nacional.

B. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

1. Productos Principales

El Emisor produce, importa y distribuye aproximadamente 947 referencias de productos. Alrededor del 63% de los productos que vende la empresa son manufacturados y vendidos bajo marcas propias y el 37% corresponde a productos distribuidos de terceros.

Los productos principales ofrecidos por la empresa están en las categorías de Café, galletas, snacks, caramelos, té, Pastas, bebidas, aceites y otros.

La fortaleza comercial que la empresa ha desarrollado los últimos años ha permitido mantener alianzas estratégicas para la distribución de marcas reconocidas en el mercado panameño, entre las cuales se encuentran Gerber, Jacks, La Doña, productos de la categoría lácteos y bebidas larga vida en empaque UHT marca Bonlac S.A, aceites bajo la marca Super Fry y Atún marca Vikingos.

La adquisición de General Group of Panama, S.A. y sus subsidiarias Gold Mills de Panamá, S.A. y Stucker Business Ltd, también han hecho que el emisor impacte un mayor mercado panameño.

i. Galletas

El mercado de galletas se divide en los segmentos salado y dulce, representando cada tipo un 32% y 68% respectivamente, donde Pascual compite con marcas de la talla de Nabisco, Noel/Pozuelo y Gamesa.

Las principales marcas de galletas que Pascual produce y vende incluyen:

- En la categoría de Saladas:
  - Crisp.
  - Crema Saltines.
  - Club

- El segmento de galletas dulces se divide en los subtipos:
  - Wafer
  - Sándwich
  - Bran Dulces
  - Galletas María
  - Surtidas Dulces
  - Otras Dulces sin Relleno
  - Chocolates y Otros.

ii. Pastas

El segmento de Pastas Empacadas en el que participa la Suprema se divide en los subtipos Chao mein, Fideos, Preparada/Instantánea, Corta y Larga, Tortellini y Ravioli, lo que permite competir en el segmento de valor de esta categoría.

Los competidores principales de Pascual son: La Parmigiana, Don Vittorio, Roma y otras marcas importadas.

iii. Café

La compañía incursionó a partir del 1 de julio de 2011 en la venta de café empacado tostado y molido, Café Instantáneo y té, bajo la marca Café Dura. Los competidores principales de Café Duran en el segmento de Café Tostado y Molido son: Café Sello Rojo, Café Palo alto, Dorado y Olimpo.

iv. Otros

Existen otras categorías de producto con participaciones de mercado menores, pero que complementan muy bien el portafolio de productos en los diferentes canales, entre estos, se incluye la distribución de los productos lácteos y bebidas de larga vida en empaque UHT de la marca Bonlac.

A finales del 2013 y el primer semestre del 2014 se inicia con la venta de Aceites marca Super Fry.

2. Mercados

La mayoría de las ventas del Emisor se efectúan en la República de Panamá. En adición, la empresa vende un bajo porcentaje de su producción de galletas, caramelos y "snacks" en el extranjero, siendo el caribe, el mercado más representativo

Ningún cliente representa más del 10% del total de ingresos del Emisor.

3. Canales de Distribución

El Emisor comercializa sus productos a través de 4 canales, según el tipo de cliente: Mayoristas, Supermercados, Food Service, Tradicional y a partir de 2019 comenzó a vender al canal Gobierno.

El Emisor atiende por encima de 9.200 clientes en los diferentes canales, en el mercado panameño. Trabaja con una presencia publicitaria activa, un departamento de trade marketing dedicado a apoyar el comercio, lo cual, sumado a la fuerza de ventas y distribución, así como la potencia del portafolio, tiene una amplia distribución numérica.

Las plantas de producción y las oficinas corporativas del Emisor se encuentran en la Ciudad de Panamá y Penonomé

El Emisor cuenta con agencias de distribución a nivel nacional. Estas agencias están ubicadas en Chorrera, desde donde se atiende Panamá Oeste, Aguadulce para atención de provincias centrales y Bugaba desde donde se atiende Chiriquí y las comarcas. La casa Matriz en Panamá cubre Colón, Panamá Metro y Panamá este.

C. ESTATUTOS Y PACTO SOCIAL

Los artículos más relevantes del Pacto Social del Emisor son los artículos 11, 12, 13, 16, 17, 27, 44 y 46.

El Artículo 11 del Pacto Social establece un derecho de suscripción preferente a favor de los accionistas del Emisor, señalando que: "Los accionistas tendrán derecho a suscribir preferencialmente en toda nueva emisión de acciones, una cantidad proporcional a la que posean en la fecha en que la Junta Directiva apruebe la emisión respectiva. La resolución de la Junta Directiva que autorice la emisión de nuevas acciones deberá indicar el plazo para suscribir que no será inferior a quince (15) días hábiles, contados desde la fecha en que las mismas sean ofrecidas a los accionistas. Dicha oferta a los accionistas se hará dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha en que la Junta Directiva autorice la emisión de las nuevas acciones, y será comunicada a los accionistas por los mismos medios previstos en este pacto social para la convocatoria de la Asamblea General de Accionistas. No obstante, lo anterior, la Asamblea podrá disponer que las acciones de la sociedad se coloquen sin sujeción al derecho de preferencia mediante el voto favorable de un numero plural de accionistas que represente por lo menos el setenta y ocho por ciento (78%) de las acciones suscritas.

PARÁGRAFO PRIMERO: El derecho a la suscripción de acciones será negociable, pero únicamente entre los accionistas de la sociedad. Para ello bastará que el titular del derecho de suscripción indique por escrito a la sociedad el nombre del adquirente."

El Artículo 12 del Pacto Social establece un derecho de tanteo a favor de los accionistas del Emisor, señalando que: "El accionista que proyecte enajenar todas o parte de sus acciones a persona que no sea accionista de la sociedad, deberá tener en cuenta que la negociación de las acciones de la sociedad está limitada, respecto de terceros, por el derecho de tanteo establecido en favor de la sociedad y en favor de sus accionistas y que se reglamenta a partir de los artículos siguientes. En virtud del indicado derecho de tanteo, la sociedad y sus accionistas se reservan el derecho de adquirir preferencialmente las acciones que cualquiera de ellos pretenda enajenar a un tercero. En consecuencia, mientras no se cumplan los requisitos previstos en este pacto social en cuanto a la oferta preferencial a la sociedad o a los restantes accionistas, las acciones no podrán ser enajenadas libremente a terceros y la sociedad se abstendrá de efectuar las correspondientes inscripciones en el libro de Registro de Acciones."

El Artículo 13 del Pacto Social establece los requisitos de la negociación de las acciones no pagadas, señalando que: "Las acciones no pagadas íntegramente, podrán ser negociadas, pero el suscriptor original y los adquirentes subsiguientes serán solidariamente responsables ante la sociedad de la parte no pagada de las mismas. En todo caso, la enajenación de las acciones podrá hacerse por el simple acuerdo de las partes, pero para que produzca efectos respecto de la sociedad y de terceros, será necesaria su inscripción en el libro de registro de acciones, mediante orden escrita del enajenante que podrá darse en forma de endoso hecho en el respectivo título, o mediante cesión separada, y previo cumplimiento de la oferta preferencial regulada en este pacto social."

El Artículo 16 del Pacto Social establece las sesiones de las asambleas generales de accionistas, señalando que: "Las sesiones de la Asamblea General de Accionistas pueden ser ordinarias o extraordinarias. Las primeras se efectuarán, sin necesidad de previa convocatoria, el último jueves hábil del mes de marzo con el fin de aprobar los estados financieros del 1 de enero al 31 de diciembre inmediatamente anterior. Las reuniones se efectuarán a las 5 p.m. en las oficinas de la Gerencia de la sociedad, en la sede del domicilio social, a menos que, por convocatoria efectuada con la antelación mínima prevista en la ley, se señalen fecha, hora y lugar distintos para la reunión. Las reuniones podrán llevarse a cabo en la República de Panamá o en cualquier otro país. Las reuniones extraordinarias se efectuarán por convocatoria de la Junta Directiva, del Gerente o del

Revisor Fiscal, o cuando lo solicite un accionista o un número de accionistas que represente, por lo menos, una vigésima parte del total de las acciones suscritas. No obstante, la Asamblea General de Accionistas podrá reunirse válidamente cualquier día y en cualquier lugar, sin previa convocatoria, cuando se hallare representado el ciento por ciento (100%) de las acciones suscritas."

El Artículo 17 del Pacto Social establece las convocatorias a las sesiones de las asambleas generales de accionistas, señalando que: "La convocatoria para las sesiones ordinarias de la Asamblea General de Accionistas no será necesaria en razón de estar prefijados el día, hora y lugar de las reuniones; pero cuando resuelva hacerse, podrá hacerse mediante entrega personal o por carta enviada por correo certificado, e-mail, telegrama, fax o télex, dirigido a la dirección registrada por cada accionista, pero siempre con una anticipación de no menos de quince días (15) hábiles. Para las sesiones extraordinarias, la convocatoria se efectuará en una de las formas indicadas anteriormente; en este evento, será suficiente una anticipación de diez (10) días calendarios solamente. En el escrito de convocatoria se incluirá siempre el temario de la sesión. Cuando se trate de reuniones extraordinarias, la Asamblea General de Accionistas no podrá tomar decisiones sobre temas no incluidos en dicho temario, pero, por decisión del setenta por ciento (70%) de las acciones representadas, podrá ocuparse de otros temas, una vez agotado el orden del día."

El Artículo 27 del Pacto Social establece la composición de la Junta Directiva, señalando que: "La Junta Directiva se compone de tres (3) miembros principales, con sus respectivos suplentes personales, elegidos por la Asamblea General de Accionistas para períodos de un (1) año y por el sistema del cuociente electoral, sin perjuicio de que puedan ser reelegidos o removidos libremente por la misma Asamblea. Los Suplentes reemplazarán a los respectivos principales cuando éstos faltaren, estuvieren ausentes o se excusaren de asistir a las reuniones.

PARÁGRAFO PRIMERO: En el orden de su elección, los tres miembros principales se denominarán primero, segundo y tercer director.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Las personas elegidas no podrán ser reemplazadas en elecciones parciales, sin procederse a una nueva elección por el sistema de cuociente electoral, a menos que las vacantes se provean por unanimidad.

PARÁGRAFO TERCERO: No es necesario que los directores sean accionistas de la sociedad.

PARÁGRAFO CUARTO: Las vacantes que se produzcan en la Junta Directiva podrán ser reemplazadas por el voto de la mayoría de los miembros restantes de la Junta Directiva, aun cuando éstos no sean suficientes para "constituir quórum."

El Artículo 44 del Pacto Social establece la responsabilidad de los accionistas, señalando que: "La responsabilidad de cada accionista estará limitada a la suma, si la hubiere, que adeude sobre sus acciones."

El Artículo 46 del Pacto Social establece el mecanismo de reforma del mismo, señalando que: "Este pacto social podrá ser reformado en cualquier momento por el voto favorable de no menos del setenta y ocho por ciento (78%) de las acciones representadas en la reunión, salvo en el caso de una reforma para permitir la emisión de nuevas acciones

preferidas y establecer los términos y privilegios de las mismas, en cuyo caso las reformas pertinentes deberán ser aprobadas por no menos del setenta y ocho por ciento (78%) del total de acciones suscritas. Todos los derechos y privilegios conferidos a los accionistas y a los directores de la sociedad están sujetos a esta reserva."

En relación con lo anteriormente señalado, y en vista que el Emisor no ha adoptado estatutos, en el Pacto Social del Emisor:

- Con relación a los directores, dignatarios, ejecutivos y administradores, no se establece una facultad determinada para votar en una propuesta, arreglo o contrato, y dicha facultad tampoco está prevista en los estatutos;
- No se establece una facultad determinada para votar por una compensación para los accionistas o cualquier miembro de la Junta Directiva, en ausencia de un quórum independiente;
- No existe retiro o admisión de directores, dignatarios, ejecutivos o administradores por razones de edad;
- No existe número de acciones requeridas para ser directores o dignatarios;
- No existe limitación en los derechos para ser propietario de valores, ni tampoco limitaciones para ejercer derechos de voto por accionistas no residentes o extranjeros;
- No existe cláusula que limite, difiera, restrinja o prevenga el cambio de control accionario del Emisor y sus subsidiarias, en caso de fusión, adquisición o reestructuración corporativa. Sólo se establece un derecho de suscripción preferente a favor de los accionistas, y
- No existen condiciones impuestas en el Pacto Social sobre modificaciones al capital. Sobre el capital social, el Artículo 4 establece: "El capital social autorizado será de VEINTE MILLONES DE BALBOAS (B/. 20,000,000.00), dividido y representado por veinte millones (20,000,000) de acciones comunes con un valor nominal de UN BALBOA (B/. 1.00) cada una. Todas las acciones tendrán los mismos derechos y privilegios y cada una tendrá derecho a un (1) voto en todas las Asambleas Generales de Accionistas."

D. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El siguiente organigrama muestra la estructura de tenencia accionaria del Emisor al 31 de diciembre de 2022.

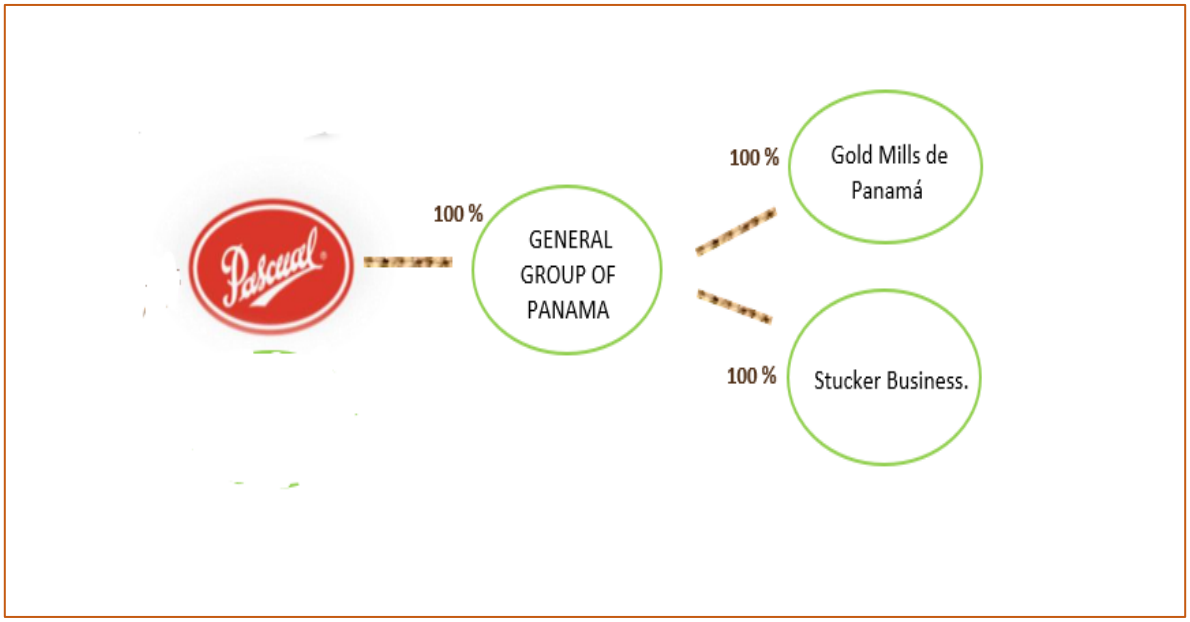

E. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2022 el Emisor mantenía activos fijos por la suma de US$85.687.295 lo cual representa un 35% del total de sus activos; y al 31 de diciembre de 2021 esta cifra era US$66.408.049 que también, corresponde a un 41% del total de sus activos.

	Saldo al 31/12/2022	Saldo al 31/12/2021
Activo Fijo		
Maquinaria y Equipo de Fábrica	50,141,312	34,251,418
Montaje de Maquinaria y Equipo	1,508,901	913,246
Edificaciones y Estructuras	39,449,597	37,821,077
Mobiliario y Equipo de Oficina	1,649,648	899,894
Equipo Rodante	3,297,124	2,839,289
Terrenos	17,359,317	17,199,317
Equipo de Cómputo y Programas	3,855,249	1,913,304
Equipo de Laboratorio	13,442	6,332
Instalaciones	910,166	1,255,815
Requisiciones y Mejoras	29,137,415	11,536,454
	147,322,170	**108,636,147**
Depreciación Acumulada		
Maquinaria y Equipo de Fábrica	(39,960,423)	(24,956,505)
Edificaciones y Estructuras	(13,556,394)	(11,892,947)
Mobiliario y Equipo de Oficina	(1,265,043)	(563,945)
Equipo Rodante	(2,551,719)	(2,097,494)
Equipo de Cómputo y Programas	(3,390,233)	(1,488,719)
Equipo de Laboratorio	(896)	(6,332)
Instalaciones	(910,166)	(1,150,156)
	(61,634,875)	**(42,156,098)**
Valor Neto	**85,687,295**	**66,480,049**

La fábrica de galletas del Emisor contiene las siguientes áreas operativas industriales:

- Área de elaboración de galletas: contiene equipos como mezcladoras, hornos y empacadoras.

- Área de elaboración de *snacks*: contiene equipos como freidoras, cocinadoras, empacadoras y equipos auxiliares.

- Área de sopa: contiene equipos de mezclado y empacado.

- Área de almacenamiento de productos terminados: con capacidad para más de 12.000 posiciones.

La nueva planta de café tostado del Emisor contiene las siguientes áreas operativas industriales:

- Área de Empaque de café y torrefacción: contiene empacadoras, tostadoras, molino, sistema de almacenaje y transporte de café.

- Área de almacenamiento de productos terminados: con capacidad para 156 posiciones.

- La planta de café de transístmica estima su cierre en el 2023.

La planta de Pastas del Emisor cuenta con las siguientes áreas operativas industriales:

- Área de Materia Prima: contiene silo de harina, tolvas.

- Área de Producción: contiene maquinaria de fabricación de pastas, empacadoras, embolsadoras.

- Área de Producto Terminado.

- Área de Cuartos de Equipos Mecánicos: contiene los equipos auxiliares, bombas, sistema de vapor, sistema de agua fría.

- Área de Cuartos de Equipo Eléctrico: contiene componentes del sistema eléctrico, tableros, controladores.

- Área de Cuartos Adicionales y Taller: contiene sistema de aire comprimido.

- Área de Mezanine.

F. TECNOLOGÍA, INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS

Si bien se llevan a cabo procesos de Investigación y desarrollo, actualmente el emisor no mantiene inversiones significativas en esta área.

G. INFORMACIÓN DE TENDENCIAS

El emisor se prepara para la apertura definitiva de su nueva planta de producción de Café tostado y molido en la provincia de Coclé en la región de Penonomé, este será un centro de procesamiento de café para la tostión, molienda y empaque, diseñada con los más altos estándares para contribuir a la reducción de la huella de carbono teniendo a su vez un impacto positivo en las comunidades donde opera, a la par de aportar al desarrollo social y económico.

Café Durán, impulsa también una política de apoyo al productor local dirigida a fomentar la producción agrícola cafetalera del país.

También con la llegada de Gold Mills como subsidiaria del emisor se ha dado un crecimiento importante en ventas, segmentos de mercado, cartera y recaudo, permitiendo al emisor un mayor posicionamiento empresarial.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. LIQUIDEZ:

Se presenta un resumen del flujo de efectivo de Productos Alimenticios Pascual, S.A. y sus subsidiarias para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022 y diciembre de 2021, cerrando con un efectivo que totalizó B/. 9.147 millones.

Resumen de Flujo de Efectivo por Actividad Al 31 de Diciembre de 2022 y Diciembre de 2021 En Balboas	2022	2021
Actividades de Operación	18,450,728	12,389,257
Actividades de Inversión	(73,372,064)	(11,160,598)
Actividades de Finaciamiento	59,011,135	(4,148,781)
Aumento (disminución del efectivo)	**4,089,800**	**(2,920,122)**
Efectivo al inicio del Período	5,057,342	6,594,582
Efectivo el Final del periodo	**9,147,142**	**3,674,459**

El Capital de trabajo al 31 de diciembre de 2022 se presenta de la siguiente forma:

Capital de Trabajo Comparativo	4to. Trim 22 dic-22	3er. Trim 22 sep-22	Variaciones (B/.)	(%)
Activo Corriente	80.952.053	77.877.834	3.074.219	3,9%
Pasivo Corriente	36.819.343	35.022.382	1.796.961	5,1%
Capital de Trabajo	**44.132.710**	**42.855.453**	**1.277.257**	**3,0%**
Razón Corriente	**2,20**	**2,22**		

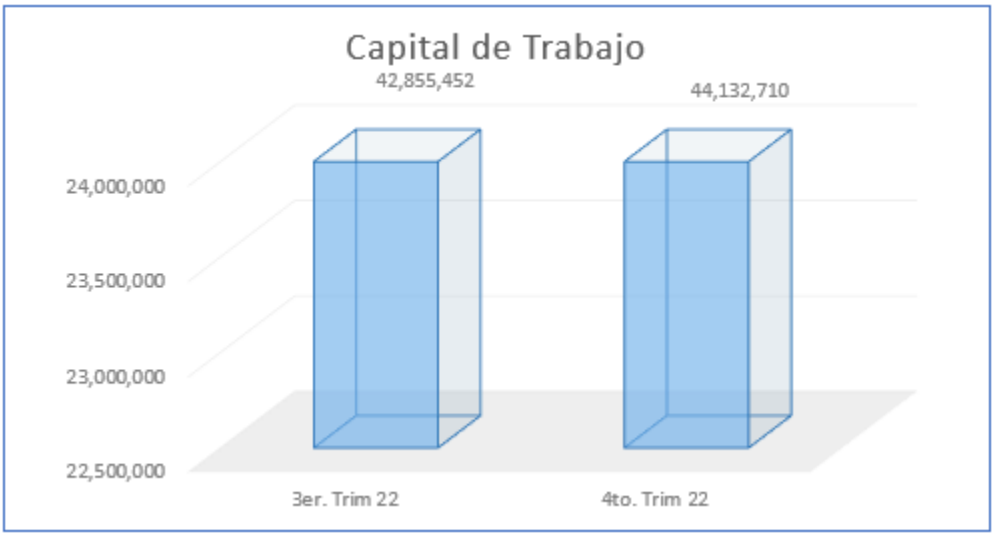

El activo corriente se ve influenciado por un incremento en el efectivo y equivalente, así como en las cuentas por cobrar y los inventarios; mientras que el pasivo corriente se ve impactado por un incremento en las cuentas por pagar y prestamos de corto plazo.

B. RECURSOS DE CAPITAL:

La principal fuente de liquidez proviene de los fondos generados en la operación y se utilizan las facilidades de líneas de crédito a corto plazo con bancos locales de primera línea.

Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía muestra un incremento en el total de los activos corrientes del 68.3%%, esto en gran medida se debe a la consolidación de información financiera de su subsidiaria General Group S.A.

El efectivo y depósitos crecen en B/. 5,4 millones, las cuentas por cobrar en B/. 7,6 millones, los inventarios en B/. 18.5 millones, como se observa en el siguiente cuadro:

Activos Corrientes En Balboas	A DICIEMBRE 2022	A DICIEMBRE 2021	Variaciones (B/.)	 (%)
Efectivo y depósitos en bancos	9,147,142	3,674,459	5,472,682	148.9%
Cuentas por cobrar neto	26,427,100	18,801,019	7,626,081	40.6%
Inventarios, neto	42,150,832	23,593,609	18,557,222	78.7%
Cuentas por cobrar - partes relacionadas	1,583,329	1,147,566	435,763	38.0%
Gastos e Impuestos pagados por anticipado	1,643,651	873,351	770,300	88.2%
Total Activos corrientes	**80,952,053**	**48,090,005**	**32,862,048**	**68.3%**

C. RESULTADO DE LAS OPERACIONES:

Los Ingresos acumulados a diciembre de 2022 crecen en B/. 58.3 millones:

Ingresos En Balboas	A DICIEMBRE 2022	A DICIEMBRE 2021	Variaciones (B/.)	 (%)
Ventas de productos	194,640,067	136,333,630	58,306,437	42.8%

La siguiente tabla detalla los aumentos y disminuciones en los gastos de operación para los períodos comprendidos entre enero a diciembre de 2022 y 2021:

Gastos operativos En Balboas	A DICIEMBRE 2022	A DICIEMBRE 2021	Variaciones (B/.)	 (%)
Gastos de personal	19,756,657	15,660,164	4,096,493	26.2%
Gastos de ventas, generales y administrativos	21,217,190	16,308,273	4,908,917	30.1%
Depreciaciones y Amortizaciones	6,489,201	5,251,185	1,238,016	23.6%
Amortización de intangibles	4,696,408	5,023,514	(327,106)	-6.5%
Total gastos Operativos	**52,159,456**	**42,243,136**	**9,916,319**	**23.5%**
Total gastos operativos	**52,159,456**	**42,243,136**	**9,916,319**	**23.5%**

Los gastos operativos para el cuarto trimestre de 2022 crecen respecto del mismo trimestre de 2021 en 23.5%, equivalente a B/. 9.9 millones, dado principalmente por la consolidación financiera con su nueva subsidiaria, y cuyos crecimientos más representativos están en los siguientes rubros: un crecimiento en los en los gastos de personal, y en los gastos de ventas, generales y administrativos de la Compañía.

El margen alcanzo el 2.04%, lo que significa un incremento de B/. 5.4 millones en la utilidad neta.

Utilidad Neta En Balboas	A DICIEMBRE 2022	A DICIEMBRE 2021	Variaciones (B/.)	(%)
Utilidad neta	8,928,434	3,475,490	5,452,944	156.9%

D. ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS:

"Aunque el Banco Mundial prevé una "fuerte desaceleración" del crecimiento económico de América Latina en 2023, con un incremento del Producto Interior Bruto (PIB) del 1,3% para este año, en su informe destacaron que Panamá tendrá un mejor desempeño, con una estimación de crecimiento de 4,5%."

Panamá tiene ventajas comparativas y competitivas de importancia relevante, por lo que se sitúa en un lugar privilegiado a nivel del hemisferio. Esas ventajas son las que han permitido que la recuperación económica del país marche a un buen ritmo y se estima que el crecimiento de la economía de Panamá, para el 2023, puede estar alcanzando niveles similares a la prepandemia en casi todos los sectores económicos.

Pascual como compañía siguen apegada a la política de control presupuestal de costos y gastos, sin sacrificar su capacidad de reacción en el mercado.

4. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. DIRECTORES Y DIGNATARIOS

- **Guillermo Thomas Restrepo - Director**

Colombiano, nacido en Pereira el 9 de Julio de 1965, con cédula 10.269.742 de Manizales, de profesión administrador de empresas; Marketing Diploma del Charter Institute of Marketing.

Dentro de su experiencia profesional cabe destacar su desempeño en diferentes roles gerenciales y de mercadeo en Bancolombia, CasaLuker, S.A. y Vandenenden, S.A.

Pertenece a las siguientes juntas directivas: CasaLuker, S.A, Oleaginosas Las Brisas, S.A., Toptec, S.A., Team Foods, S.A.; Team Foods México, Productos Alimenticios Pascual, S.A..

Su correo electrónico es guillermo.thomas@casaluker.com.co.

- **Santiago Romero Restrepo – Director**

Colombiano, nacido en Cali - Colombia el 4 de mayo de 1977, con pasaporte PE074304 de profesión Administración de Empresas MBA.

Dentro de su experiencia profesional cabe destacar su desempeño en diferentes compañías como: Gerente General V30 S.A.S., Gerente Comercial SuperCoffee S.A., Gerente General FLP Holding.

Pertenece a las siguientes juntas directivas: Productos Alimenticios Pascual, S.A.; FLP Holding

Su correo electrónico es sromero@flp-int.com

- **Guillermo Restrepo Mejía - Director**

Colombiano, nacido en Cali el 2 de diciembre de 1952, con pasaporte 70.044.388, de profesión administrador de negocios.

Dentro de su experiencia profesional cabe destacar su desempeño en diferentes roles gerenciales en CasaLuker, S.A.; durante 32 años.

Pertenece a las siguientes juntas directivas: CasaLuker, S.A, Team Foods, S.A., Productos Alimenticios Pascual, S.A.

Su correo electrónico es guillermo.restrepo@casaluker.com.co.

- **Luis Gonzalo Gómez –Director Suplente**

Colombiano nacido en Manizales el 18 de mayo de 1957, con pasaporte 10.232.625.

Se ha desempeñado como Gerente y representante legal de empresas y sociedades, tales como: Panadería La Victoria S.A., Tejares S.A.S, Deli APA, S.A., Inversiones RSTJ S.A.S., Inversiones Sobrite S.A.S., Inversiones Cachiri S.A.S., Atatodo S.A.S.

Además, el Sr. Gómez es miembro de las siguientes juntas directivas: Casa Luker S.A. Herrago S.A., Zona Franca Tocancipa S.A., Inversiones Necocli S.A., Panadería La Victoria S.A., Tejares S.A.S, Deli APA, S.A., Productos Alimenticios Pascual, S.A. y Empresa Panameña de Alimentos, S.A.

Su correo electrónico es luisggomezj@gmail.com

- **Jorge Gallo – Director Suplente**

Colombiano nacido en Cali el 14 de junio de 1960, con cédula de identidad personal N° N-20-1167, y de profesión ingeniero industrial.

El señor Gallo es presidente del Grupo Valor y ha asesorado exitosamente a más de 200 compañías en Panamá, participando de esta manera en las más grandes adquisiciones y fusiones que han tenido lugar en Panamá en la última década. Antes de fundar el Grupo Valor, se destacó como banquero de inversión en Colombia y laboró en empresas multinacionales colombianas de diversos sectores como papel, agroindustria, alimentos y construcción.

Su correo electrónico es: valorjg@cableonda.net.

- **José Alfredo Restrepo Jaramillo – Director Suplente**

Colombiano, nacido en Manizales con pasaporte 10.256.067, de profesión administrador de empresas BA St. Michael's College Vt. USA. Con especialización en Mercadeo de EAFIT y CSS, Harvard Univesity.

Su experiencia profesional ha estado en diferentes roles gerenciales en CasaLuker S.A.; Toptec, S.A., Empresas Públicas de Manizales, Infimanizales, Banco de Caldas.

Pertenece a las siguientes juntas directivas: CasaLuker, S.A; Oleaginosas Las Brisas, S.A.; Casa Restrepo, S.A.; Herragro, S.A.; Toptec, S.A.; Sicolsa, S.A.; Infimanizales, SES Hospital de Caldas, Fundación Luker, Sociedad Portuaria de La Dorada, Mineral Gold Corp., Productos Alimenticios Pascual, S.A.

Su correo electrónico es jose.restrepo@casaluker.com.co.

- **Juan Carlos Jaramillo Arias – Presidente**

Colombiano, nacido en Bogotá el el 28 de mayo de 1964, con cédula de identidad personal No. 10.264.127 de Manizales, Colombia. Licenciado en Economía Empresarial por la Universidad Autónoma de Manizales.

Desde finales de 2011 es presidente de Productos Alimenticios Pascual, S.A. Trabajó con Casa Luker desde 1999 hasta 2008, donde desempeñó varios cargos en Colombia. Antes de unirse a Casa Luker trabajó en Frutasa, S.A. y Herragro, S.A., empresas relacionadas con los accionistas; los últimos 3 años trabajó en Hilanderías Universal. Además, el señor Jaramillo es uno de los ejecutivos principales del Emisor, teniendo entre sus funciones la representación legal del Emisor y la supervisión y dirección de los negocios de la sociedad.

Su correo electrónico es jjaramillo@epa.com.pa

- **Luis Guillermo Gómez – Secretario**

Colombiano, nacido en Manizales el 27 de agosto de 1975 con cédula de identidad personal No. 75.078.139. Ingeniero Industrial en 1997 de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales, y especialista en Finanzas en 1999 con la Universidad Autónoma de Manizales.

Desde 2005 prestó sus servicios a CasaLuker en diferentes roles administrativos y financieros donde respondía por estas áreas en las operaciones internacionales, en combinación con otras funciones adicionales. Desde el 25 de agosto de 2011 fue trasladado para operar como Gerente Administrativo y Financiero de las operaciones en Panamá y radicado en la ciudad. Previo a la llegada a CasaLuker fue Gerente Financiero de Herragro, S.A. y Gerente de Adylog, S.A., ambas compañías relacionadas con CasaLuker.

El señor Gómez opera como funcionario de la sociedad en la vicepresidencia de cadena de abastecimiento.

Su correo electrónico es: lgomez@epa.com.pa

- **Natalia Ameglio Velásquez – Tesorero**

Panameña, nacida en Panamá el 21 de marzo de 1983, con cédula de identidad personal No. 8-766-698. Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología en 2005 y un Máster en Administración de Negocios con énfasis en Recursos Humanos en el 2010.

Comenzó a trabajar en la firma de abogados Arosemena, Noriega & Contreras en el año 2003, desempeñando el cargo de Pasante Judicial y de Litigios. En el año 2005 paso a al Emisor en el cargo de Asesora Legal Corporativa. En el año 2006 pasa a la posición de Jefe de Recursos Humanos de Sociedad Alimentos de Primera, S.A. y en el momento es funcionaria del Emisor como Vicepresidenta de Talento. Además, es auditora certificada de la norma ISO.

Su correo electrónico es: nameglio@epa.com.pa

Todos los directores y dignatarios tienen su domicilio en Vía José Agustín Arango, Juan Diaz, Panamá, República de Panamá, apartado postal 0823-05837, teléfono (507)217-2233 y fax (507)217-6830.

B. EJECUTIVOS PRINCIPALES Y ADMINISTRADORES

- **Juan Carlos Jaramillo Arias – Presidente**

Colombiano, nacido en Bogotá el el 28 de mayo de 1964, con cédula de identidad personal No. 10.264.127 de Manizales, Colombia. Licenciado en Economía Empresarial por la Universidad Autónoma de Manizales.

Desde finales de 2011 es presidente de Productos Alimenticios Pascual, S.A. Trabajó con Casa Luker desde 1999 hasta 2008, donde desempeñó varios cargos en Colombia. Antes de unirse a Casa Luker trabajó en Frutasa, S.A. y Herragro, S.A., empresas relacionadas con los accionistas; los últimos 3 años trabajó en Hilanderías Universal. Además, el señor Jaramillo es uno de los ejecutivos principales del Emisor, teniendo entre sus funciones la representación legal del Emisor y la supervisión y dirección de los negocios de la sociedad.

Su correo electrónico es jjaramillo@epa.com.pa

- **Luis Guillermo Gómez – Vicepresidente de Cadena de Abastecimiento**

Colombiano, nacido en Manizales el 27 de agosto de 1975, con cédula de identidad personal No. 75.078.139 con número de pasaporte PE112700. Ingeniero Industrial en 1997 de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales, y especialista en Finanzas en 1999 con la Universidad Autónoma de Manizales.

Desde 2005 prestó sus servicios a CasaLuker en diferentes roles administrativos y financieros donde respondía por estas áreas en las operaciones internacionales, en combinación con otras funciones adicionales. Desde el 25 de agosto de 2011 fue trasladado para operar como Gerente Administrativo y Financiero de las operaciones en Panamá y radicado en la ciudad. Previo a la llegada a CasaLuker fue Gerente Financiero de Herragro, S.A. y Gerente de Adylog, S.A., ambas compañías relacionadas con CasaLuker.

En el año 2017 se dio lugar a un cambio de rol, pasando a desempeñar la Vicepresidencia de Cadena de Abastecimiento, rol que actualmente desempeña, y cuyas responsabilidades principales son las siguientes: Tiene la responsabilidad de las áreas de Operaciones, Materias Primas, Calidad, Manufactura, Planeacion, Mantenimiento e Ingeniería, Compras y Distribución.

Su correo electrónico es: lgomez@epa.com.pa

- **Natalia Ameglio Velásquez – Vicepresidente de Talento Humano**

Panameña, nacida en Panamá el 21 de marzo de 1983, con cédula de identidad personal No. 8-766-698. Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología en 2005 y un Máster en Administración de Negocios con énfasis en Recursos Humanos en el 2010.

Comenzó a trabajar en la firma de abogados Arosemena, Noriega & Contreras en el año 2003, desempeñando el cargo de Pasante Judicial y de Litigios. En el año 2005 paso al Emisor en el cargo de Asesora Legal Corporativa. En el año 2006 pasa a la posición de Jefe de Recursos Humanos de Sociedad Alimentos de Primera, S.A. y en el momento es funcionaria del Emisor como Vicepresidente de Talento Humano. Además, es auditora certificada de la norma ISO.

Su correo electrónico es: nameglio@epa.com.pa

- **Nicolás Giraldo Rojas - Vicepresidente Comercial**

Colombiano, nacido en Manizales, Colombia, el 25 de septiembre de 1980, con cédula de ciudadanía número 75.095.895, Economista Empresarial por la Universidad Autónoma de Manizales en 2004.

Comenzó a trabajar en Casa Luker en 2004, desempeñando desde entonces los siguientes cargos: Profesional de Trade Marketing (2004-2005), Gerente de Marca Jr. Categoría de Café Institucional (2005-2006) y Gerente de Canal Institucional de Ventas (2006-2008). En 2008 fue trasladado a Productos Alimenticios Pascual, S.A. en Panamá como Gerente Nacional de Ventas y Gerente Comercial, cargo que ocupa hasta la fecha.

Responsabilidades Principales:

- presentar los planes y estrategias de crecimiento comercial de la empresa a través del presupuesto anual y controlar constantemente su cumplimiento;
- administrar la fuerza de ventas de la empresa, su orientación, resultados y gastos;
- mantener en contacto constante con el comercio panameño y velar por su satisfacción en la atención y la de sus clientes;
- administrar las áreas de Logística primaria, Centro de distribución, Bodegas Alternas, Flota de Transporte y logística secundaria de entrega a clientes;
- administrar la relación con los proveedores de productos importados para su distribución en el territorio panameño;
- responder ante la Gerencia General por el recaudo de las cuentas a crédito nacionales de la compañía; y
- garantizar el crecimiento rentable y sostenible de la empresa a través del crecimiento en ventas y la optimización de los gastos.

Experiencia en el Negocio:

Nicolás Giraldo ha estado en desarrollo constante en el área comercial, inicialmente en la implementación de acciones en el punto de venta y activaciones en el comercio; después en el área de mercadeo direccionando estrategias de marca para lograr posicionamiento, penetración de marca y aumento de participación de mercado. Posteriormente,

direccionando la fuerza de ventas del canal institucional a nivel nacional y actualmente con la responsabilidad total de las áreas de ventas y logística de Productos Alimenticios Pascual, S.A., obteniendo de esta forma un conocimiento completo del área comercial desde la estrategia, la implementación, la operación de suministro de mercancía al comercio y la obtención y análisis de resultados. Participa de los planes estratégicos y de los procesos de integración de nuevos negocios a la compañía.

Su correo electrónico es: ngiraldo@epa.com.pa

- **Alejandro Hernandez – Vicepresidente Administrativo y Financiero:**

Colombiano, nacido en Manizales el 23 de mayo de 1978, con cédula de identidad personal No. 75.087.394 con número de pasaporte AQ430742. Profesional en Mercadeo Nacional e Internacional de la universidad de Manizales, Colombia, graduado en el año 2000, Especialista en Gerencia de Negocios Internacionales de la universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá en 2003, y Especialista en Finanzas de la Universidad EAFIT de Colombia en 2006.

Desde 2002 presta sus servicios a Compañías pertenecientes a los accionistas de Casa Luker, donde se desempeñó en las áreas comercial, de exportaciones, administrativas y gerenciales de estas compañías. En Julio de 2011 es trasladado a Panamá como Director de Ventas Internacionales de Productos Alimenticios Pascual, S.A. En 2014 asume la dirección de Administración Comercial donde sus principales funciones incluyen el manejo de información comercial, políticas comerciales, seguimiento a indicadores claves y gestión, entre otros; y en abril de 2017 asume su rol como Vicepresidente de Administración y Finanzas, donde tiene a su cargo las áreas Jurídica, Financiera, Administrativa, Tesorería y de tecnología de la compañía.

Su correo electrónico es: ahernandez@epa.com.pa

C. ASESORES LEGALES

La firma de abogados Arias, Fábrega & Fábrega actúa como asesores legales externos del Emisor. Su dirección es:

Arias, Fábrega y Fábrega
Edificio Plaza 2000, Piso 15,
Calle 50 (Avenida 4ta Sur) y Calle 53
Apartado Postal 0816-01098
Ciudad de Panamá
República de Panamá
Tel.: 205 7000
Fax: 205 7001

El contacto principal es Gian Castillero. Su dirección de correo electrónico es GCastillero@arifa.com.

D. AUDITORES

Los auditores externos del Emisor son RSM Panamá S.A, Su dirección es:

RSM Panamá S.A.
PH. Humboldt Tower, Piso 8 Calle 53 Marbella
Ciudad de Panamá
República de Panamá
Tel.: 366 4600
Fax: 366 4683

El contacto principal es Julio Cruz. Su dirección de correo electrónico es: jcruz@rsm.com.pa

E. ASESORES FINANCIEROS

En la actualidad no se cuenta con asesores financieros externos, todos estos temas los atiende la administración con funcionarios capacitados y entrenados para esto.

F. COMPENSACIÓN

El Emisor puede pagar dietas a los miembros de la Junta Directiva por su participación en la misma por sesión asistida y con periodicidad de 1 al mes. Los directores del Emisor no recibirán ningún otro tipo de compensación por su desempeño como directores. El Emisor no ofrecerá planes de opciones de acciones ni otro tipo de beneficios a los miembros de la Junta Directiva.

G. GOBIERNO CORPORATIVO

El Emisor es una subsidiaria y propiedad en un cien por ciento (100%) de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.

El 11 de noviembre de 2003, la Comisión Nacional de Valores aprobó el Acuerdo No. 12-2003 por medio del cual se recomiendan las guías y principios de buen gobierno corporativo para todas las empresas registradas en la CNV. Posteriormente en febrero del 2004, la Junta Directiva de la Bolsa de Valores de Panamá aprobó la adopción de principios de revelación de prácticas de buen gobierno corporativo para los emisores inscritos.

La adopción de estas recomendaciones no es obligatoria, sin embargo, los emisores registrados en la CNV están obligados a revelar públicamente la adopción o no de estas medidas.
La Junta Directiva del Emisor ha adoptado medidas y procedimientos para garantizar la aplicación de prácticas sobre buen gobierno corporativo, que no están basadas en una reglamentación específica, pero que incluyen, entre otras, las siguientes:

- celebrar reuniones anuales ordinarias de los accionistas para, entre otros puntos, presentar el informe de los auditores independientes sobre los estados financieros del año inmediatamente anterior, elegir los miembros de la Junta Directiva y considerar cualquier asunto que los accionistas deseen someter a consideración de esta;
- promover la participación de los accionistas en las reuniones anuales y extraordinarias e informar con anticipación sobre los temas que serán considerados en las reuniones y en las convocatorias correspondientes;
- poner a disposición de todos sus accionistas un informe anual que contiene un resumen de las principales actividades del Emisor y sus subsidiarias, incluyendo el informe de los auditores independientes;
- La Junta Directiva está integrada en su mayoría por directores independientes que no participan de la administración de la empresa;
- celebrar reuniones periódicamente para pasar revista de los negocios y operaciones de la sociedad y recibir los informes de sus representantes en las sociedades en que mantiene participación, así como para darle seguimiento a la implementación de presupuestos anuales, programas de control y planes estratégicos;
- que el presidente mantenga comunicación con sus miembros entre reuniones de la Junta Directiva;
- recoger los acontecimientos que ocurran en las reuniones de accionistas y de la Junta Directiva en actas, las cuales reflejen fielmente las discusiones e intercambios que tengan lugar y se preparen, aprueben y firmen en la reunión correspondiente inmediatamente siguiente;
- que los miembros de la Junta Directiva revelen cualquier conflicto de intereses en cualquier asunto sometido a su consideración;
- contratar a contadores independientes de reconocida reputación para que auditen los estados financieros del Emisor y su subsidiaria de acuerdo con las IFRS; y
- que la Junta Directiva revise anualmente el desempeño de los auditores independientes.

La Junta Directiva del Emisor está compuesta por 3 directores Principales y 3 Directores Suplentes. Existe un director independiente de los accionistas.

H. PRÁCTICAS DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva es el órgano corporativo responsable por la administración y fiscalización de los bienes y negocios del Emisor, y de todas las funciones necesarias para la buena marcha de sus negocios.

La Junta Directiva tiene facultades para:

- Convocar a la Asamblea General de Accionistas;
- Establecer los comités de directores que considere necesarios, definir sus funciones y elegir y remover a sus miembros;
- Nominar, elegir y remover a Dignatarios o a cualesquiera otros ejecutivos, con o sin causa, en cualquier momento;
- Proponer a la Asamblea General de Accionistas la elección de auditores externos, removerlos y establecer los términos de su contratación y remuneración.
- Designar y remover al agente residente del Emisor;
- Autorizar la declaración y el pago de dividendos;
- Aprobar el presupuesto anual de operaciones e inversiones del Emisor, incluyendo sus fuentes de financiamiento;
- Aprobar los planes de negocios del Emisor;
- Aprobar las inversiones del Emisor;
- Vender y disponer de las inversiones del Emisor;
- Aprobar la emisión y venta de acciones del Emisor, ya sean Acciones Comunes o Acciones Preferentes, incluyendo el precio de las acciones, de conformidad con lo establecido en el pacto social;
- Gravar con hipoteca, prenda o anticresis, o de cualquiera otra forma, los bienes del Emisor u otorgar fianzas, salvo por aquellos casos expresamente reservados a la Asamblea de Accionistas;
- Autorizar la compra, venta, permuta y el arrendamiento de bienes muebles o inmuebles, así como la adquisición o el traspaso de derechos, la celebración de contratos de todo tipo y la constitución de obligaciones, salvo por aquellos casos expresamente reservados a la Asamblea General de Accionistas;
- Autorizar la celebración de contratos de préstamo, sobregiros, aperturas de crédito, emisiones de bonos y otros títulos de deuda, cartas de crédito, cuentas corrientes y designar a las personas autorizadas para girar contra las mismas;
- Presentar anualmente a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas los estados financieros auditados del Emisor;
- Designar a las personas que, en forma individual o conjunta, representarán al Emisor en las asambleas de accionistas de sus subsidiarias, así como designar a las personas que deberán ser nominadas por el Emisor para el cargo de director o dignatario en dichas subsidiarias; reservándose de igual forma el derecho de remover a cualesquiera de ellas;
- Aprobar y reformar los términos y condiciones de cualquier contrato de administración;

- Aprobar, modificar y revocar los Estatutos del Emisor; y
- Autorizar el registro de las acciones del Emisor en una o más comisiones de valores y bolsas de valores en la República de Panamá o en otras jurisdicciones, así como autorizar la terminación de este.

Los miembros de la Junta Directiva del Emisor son elegidos por la Junta de Accionistas por períodos de un año.

Cualquier director podrá ser removido de su cargo, con o sin justa causa, por el voto afirmativo de tenedores de acciones que representen por lo menos la mitad más una de las acciones emitidas y en circulación de las acciones comunes del Emisor. En caso de ocurrir una vacante en la Junta Directiva, los directores restantes podrán elegir al director que deba llenar dicha vacante, por el plazo del período de dicho director.

La Junta Directiva se reunirá (i) ordinariamente con la frecuencia y en las fechas que dispongan los Estatutos o la propia Junta Directiva o (ii) cada vez que la convoque el presidente ya sea por iniciativa propia o porque así lo hayan solicitado por escrito dos o más directores.

Las reuniones de la Junta Directiva se llevarán a cabo dentro o fuera de la República de Panamá, en el lugar que se designe en la convocatoria.

La convocatoria para cualquier reunión de Junta Directiva deberá hacerse con no menos de tres ni más de quince días de antelación a la fecha de la reunión. La convocatoria a toda reunión de Junta Directiva deberá contener, por lo menos, la fecha, la hora y el lugar de la reunión y la agenda a tratarse en la misma.

En las reuniones de la Junta Directiva, cada director tendrá derecho a un voto. Las resoluciones de la Junta Directiva deberán adoptarse mediante el voto favorable de la mayoría de los directores presentes o representados en la reunión.

I. EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2022 el Emisor tenía 1,455 colaboradores, (1,401 permanentes y 54 eventuales). La mayoría de los colaboradores, con excepción de los trabajadores de confianza, forman parte del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Manufacturera de Productos de Harina, Confites y Anexos, con el cual se celebró Convención Colectiva en los meses de octubre a diciembre de 2022, la cual tiene una vigencia de 4 años.

J. PROPIEDAD ACCIONARIA

El Emisor es una empresa panameña, 100% subsidiaria de **Empresa Panameña de Alimentos, S.A.**

Grupo de Empleados	Cantidad de Acciones Emitidas	% Respecto al Total, de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de Accionistas	% que Representan Respecto de la Cantidad Total de Accionistas
Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores	0	0	0	0
Otros Empleados	0	0	0	0
Totales	0	0	0	0

El capital autorizado del Emisor es de US$20,000,000.00, dividido en 2,000,000 acciones comunes con un valor nominal de US$1.00 cada una.

Al 31 de diciembre de 2022 no había acciones en tesorería. El Emisor no tiene compromisos de aumentar el capital ni obligaciones convertibles.

El Emisor no tiene arreglos que incluyan a empleados en el capital, ni reconoce opciones de acciones u otros valores.

5. ACCIONISTAS PRINCIPALES

A. IDENTIDAD Y NÚMERO DE ACCIONES

La identidad y número de acciones del Emisor se presenta a continuación:

Accionista	Número de Acciones	%
Empresa Panameña de Alimentos, S.A.	6,211,725	100%
Total	**6,211,725**	**100%**

B. PRESENTACIÓN TABULAR DE LA COMPOSICIÓN ACCIONARIA

La composición accionaria del Emisor al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Grupo de Acciones	Número de Acciones	% del Número de Acciones	Número de Accionistas	% del Número de Accionistas
1 - 124,999	6,211,725	100%	1	100%
125,000 - 249,999	-	-	-	
250,000 - 374,999	-	-	-	
375,000 - 500,000	-	-	-	
Totales	6,211,725	100%	1	100%

C. INFORMACIÓN DE MERCADO

Los respectivos bonos fueron 100% colocados en emisión primaria, su indicador es el libor 3M con unos pisos según los rangos de endeudamiento, es un tipo de indicador muy apetecido por el mercado de papeles y tiene potencial valorización con las expectativas de libor al alza en el mediano y corto plazo.

6. PARTES RELACIONADAS, VÍNCULOS Y AFILIACIONES

Banco General, S.A. (Estructurador, Suscriptor y Agente de Pago, Registro y Transferencia de esta Emisión) y el Emisor tienen una relación comercial como resultado de diversos financiamientos. No existe ninguna relación accionaria entre el Emisor y Banco General, S.A.

BG Investment Co., Inc. y BG Valores, S.A., Casa de Valores y Puestos de Bolsa de esta Emisión respectivamente, son accionistas de la Bolsa de Valores y de Latinclear, y subsidiarias en un 100% de Banco General.

BG Trust, Inc., el Fiduciario de esta Emisión, es subsidiaria 100% de propiedad de BG Investment Co. Inc., quien a su vez es subsidiaria en un 100% de Banco General, que actúa como Estructurador y Suscriptor de la Emisión.

Los auditores externos del Emisor y el Asesor Legal no tienen relación accionaria, ni han sido ni son empleados del Emisor, ni de los Corredores de Valores, ni del Agente Fiduciario, ni del Agente de Pago, Registro y Transferencia o Estructurador.

El Asesor Legal del Estructurador en esta Emisión será el Agente Residente del Fideicomiso de Garantía.

El emisor es subsidiario de Empresa Panameña de Alimentos, S.A. de la cual también es subsidiaria almacén Ideal, S.A. También es matriz de por lo tanto, las transacciones con esta

última son consideradas con partes relacionadas locales y corresponden a operaciones de compra y venta de productos para comercializar entre las compañías y préstamos de dinero en efectivo para facilitar la operación con compromiso de repago sin intereses. De igual forma, existen vínculos con Compañías ubicadas en el Exterior, y las transacciones realizadas, corresponden a compra de productos para distribución o materias primas.

	2022		2021	
Saldos por cobrar:				
Almacén Ideal, S.A.	B/.	1,583,329	B/.	1,147,566
Casa Luker		263		470,708
	B/.	1,583,592	B/.	1,618,274
Anticipo Casa Luker S.A.	B/.	149,228	B/.	-
Anticipo de compras - Botanas, S.A.		1,409,401		718,233
	B/.	1,558,629	B/.	718,233
Saldos por pagar:				
Empresa Panameña de Alimentos, S.A.	B/.	62,163,374	B/.	63,212,171
Teams Foods Colombia, S.A.		1,881,225		2,321,051
Casaluker		39,433		-
Almacén Ideal, S.A.		1,269		2,258
		64,085,301		65,535,480
Porción corriente		(1,959,411)		(2,409,290)
No corriente	B/.	62,125,890	B/.	63,126,190

Las cuentas por cobrar y pagar están relacionadas con transacciones de préstamos, ventas y servicios. Las mismas no tienen fecha específica de vencimiento, ni generan intereses.

	2022		2021	
Transacciones:				
Ventas	B/.	855,623	B/.	495,793
Compras	B/.	18,088,313	B/.	12,244,298
Gastos:				
Servicios administrativos y consultorías	B/.	1,092,431	B/.	1,017,812
Comisiones		300,000		200,000
	B/.	1,392,431	B/.	1,217,812
Compensación a ejecutivos claves	B/.	1,215,496	B/.	1,194,436

7. ESTRUCTURA DE CAPITAL Y ENDEUDAMIENTO

Capitalización y endeudamiento al 31 de diciembre 2022 y 2021		
(En US$)	**2022**	**2021**
Pasivos:		
Pasivos corrientes:		
Bonos por pagar	140,000	-
Préstamos por pagar	72,718,406	10,501,204
Obligaciones por arrendamientos	264,284	175,281
Cuentas por pagar proveedores	6,714,167	4,440,591
Gastos acumulados y otros pasivos por pagar	9,560,254	5,552,969
Cuentas por pagar - partes relacionadas	1,959,411	2,409,290
Total de pasivos corrientes	**91,356,522**	**23,079,335**
Pasivos no corrientes:		
Bonos por pagar	17,105,149	17,264,049
Préstamos por pagar	10,078,793	10,645,423
Obligaciones por arrendamientos	3,574,958	2,330,151
Impuesto sobre la renta diferido	5,929,985	4,292,166
Cuentas por pagar - partes relacionadas	62,125,890	63,126,190
Provisión para prima de antigüedad	3,943,398	3,385,593
Total de pasivos no corrientes	**102,758,173**	**101,043,572**
Total de pasivos	**194,114,695**	**124,122,907**
Patrimonio:		
Capital en acciones	6,211,725	6,211,725
Ganancias acumuladas	27,417,351	18,245,566
Superávit por revaluación	14,499,488	14,742,842
Impuesto complementario	(764,161)	(661,011)
Total de patrimonio	**47,364,403**	**38,539,122**
Total de pasivos y patrimonio	**241,479,098**	**162,662,029**

El perfil de la deuda ha sido reacondicionado al largo plazo con la generación de los bonos corporativos y las cuentas por pagar a vinculados económicos por las transacciones con la matriz Empresa Panameña de Alimentos, S.A., la cual no genera intereses para la sociedad ni tiene planes de pago previamente acordados.

Los préstamos por pagar corresponden a montos de cancelación en el corto plazo, como apalancamiento de capital de trabajo y las obligaciones de arrendamientos se dan por la adopción de la NIIF 16, la cual entraba en vigor durante la vigencia 2022.

8. RESUMEN FINANCIERO

Estado de resultados	Años Reportados		Comparación Periodo anterior	
	2022	2021	2020	2019
Ventas o Ingresos Totales	194,640,067	136,333,630	130,668,368	142,119,616
Utilidad bruta	66,428,314	47,892,965	46,634,963	52,104,614
Gastos Generales y administrativos	40,973,849	31,968,437	30,715,358	32,556,585
Utilidad o (Pérdida) neta	8,928,431	3,475,488	3,316,081	7,275,841
Acciones Emitidas y en Circulación	6,211,725	6,211,725	6,211,725	6,211,725
Utilidad o (Pérdida) por acción	1.44	0.56	0.53	1.17
Depreciacion y Amortizacion	11,185,609	10,274,699	10,434,644	9,784,117
Utilidades o (Pérdidas) no recurrentes	-	-	-	-

Estado de Situación Financiera	Años Reportados		Comparación Periodo anterior	
	2022	2021	2020	2019
Activo Corriente	80,952,054	48,090,003	48,017,519	47,441,345
Activos totales	241,479,098	162,662,029	162,260,509	162,785,777
Pasivo Corriente	91,356,522	23,079,335	36,873,528	23,523,295
Deuda a Largo Plazo	102,758,173	101,043,572	90,073,717	97,553,311
Acciones Preferidas	-	-	-	-
Capital Pagado	6,211,725	6,211,725	6,211,725	6,211,725
Aportes de accionistas para capitalización	-	-	-	-
Utilidades Retenidas	27,417,351	18,245,566	14,531,476	21,548,627
Total Patrimonio	47,364,403	38,539,122	35,313,264	41,709,171

Razones Financieras	Años Reportados		Comparación Periodo anterior	
	2022	2021	2020	2019
Dividendo / Acción	-	-	1.70	-
Deuda Total / Patrimonio	4.10	3.22	3.59	2.90
Capital de Trabajo	(10,404,468)	25,010,668	11,143,991	23,918,050
Razón Corriente	0.89	2.08	1.30	2.02
Utilidad operativa / Gastos financieros	5.02	5.15	3.93	4.77

8. ESTADOS FINANCIEROS

Anexo al presente Informe se entregan estados financieros auditados por contador independiente.

9. DIVULGACIÓN

El presente informe, junto a los estados financieros auditados será entregado a los tenedores de los bonos de manera impresa y en reuniones previamente acordadas a realizarse posteriores al mes de marzo de 2022.

[F] NOMBRE JARAMILLO ARIAS JUAN CARLOS - ID E-8-130125

Firmado digitalmente por [F] NOMBRE JARAMILLO ARIAS JUAN CARLOS - ID E-8-130125
Fecha: 2023.03.28 22:41:55 -05'00'

JUAN CARLOS JARAMILLO ARIAS
Presidente

[A] NOMBRE HERNÁNDEZ RAMÍREZ ALEJANDRO - ID E-8-130969

Firmado digitalmente por [A] NOMBRE HERNÁNDEZ RAMÍREZ ALEJANDRO - ID E-8-130969
Fecha: 2023.03.28 18:02:13 -05'00'

ALEJANDRO HERNANDEZ
Vicepresidente de Administración y Finanzas

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Lic. Erick Barciela Chambers

NOTARIO PÚBLICO OCTAVO

Edificio Plaza Obarrio
Planta Baja
Ave. Samuel Lewis
Urb. Obarrio

Tel.: (507) 264-6270
(507) 264-3676
Celular: (507) 6716-4392
E-mail:ebnotariaoctava@gmail.com

COPIA

ESCRITURA N° ------- **DE** 13 **DE** marzo **DE 20** 23

POR LA CUAL:

DECLARACION ACTA NOTARIAL JUAN CARLOS JARAMILLO, ARIAS NATALIA AMEGLIO Y ALEJANDRO HERNÁNDEZ RAMÍREZ

Pascual

REPÚBLICA DE PANAMÁ

NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

---------- **DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA** ----------

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los dieciséis (16) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023), ante mí **ERICK ANTONIO BARCIELA CHAMBERS**, Notario Público Octavo del Circuito Notarial de la Provincia de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ocho- setecientos once- seiscientos noventa y cuatro (8-711-694), comparecieron personalmente **JUAN CARLOS JARAMILLO ARIAS**, varón, de nacionalidad colombiana, portador del carné de residente permanente número E- ocho- ciento treinta mil ciento veinticinco (E-8-130125), actuando en su calidad de Presidente y Gerente General; **NATALIA AMEGLIO VELÁSQUEZ**, mujer, de nacionalidad panameña, portadora de la cédula de identidad personal número 8-766-696, actuando en su calidad de Tesorera; y **ALEJANDRO HERNÁNDEZ RAMÍREZ**, varón, de nacionalidad colombiana, portador del carné de residente permanente número E- ocho- ciento treinta mil novecientos sesenta y nueve (E-8-130969), actuando en su calidad de Vicepresidente de Administración y Finanzas, respectivamente, de **PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.**, sociedad anónima inscrita a Folio electrónico mil novecientos cincuenta y uno (1951(S)) de la Sección Mercantil del Registro Público de la República de Panamá, todos mayores de edad, con residencia en el Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete- cero dos (7-02) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, por este medio declaran bajo la gravedad del juramento, lo siguiente:----------

a. Que han revisado los Estados Financieros Anuales correspondientes a PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.----------

b. Que a sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del

Decreto Ley 1 de 1999 y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-------

c. Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A., para el período correspondiente del cero uno (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintidós (2022).----------

d. Que los firmantes:----------

d.1 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa;----------

d.2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A. y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados.----------

d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A. dentro de los 90 días previos a la emisión de los Estados Financieros.----------

d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.----------

e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A. lo siguiente:----------

e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A. para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.-------

e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la

administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.----------

f. Que cada uno de los firmantes ha relevado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A., o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.----------

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá.----------

Dado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los catorce (14) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023).----------

----------****----------

El Compareciente HACEN CONSTAR ---- 1. Que ha verificado cuidadosamente su nombre y apellido, el número de su documento de identidad y aprueba este instrumento conforme está redactado.---- 2. Que la declaración contenida en este documento corresponden a lo que ha expresado libremente el declarante y que este asume de modo exclusivo, la responsabilidad sobre lo manifestado en la misma.--- 3. Que sabe que el Notario responde sólo por la regularidad formal de los instrumentos que autoriza, no de la veracidad de las declaraciones de los otorgantes o declarantes ni de la autenticidad o integridad de las mismas.---- Leída como le fue la misma en presencia de los testigos instrumentales SELIDETH EMELINA DE LEON CARRASCO, con cédula de identidad personal seis- cincuenta y nueve- ciento cuarenta y siete (6-59-147) y ASHLEY POLETT VERGARA ORTIZ, con cédula de identidad personal número ocho- novecientos treinta y uno- quinientos ocho (8-931-

508), le encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman para constancia ante mí, el Notario que doy fe.---

VERIFICADO NOT 8

VERIFICADO NOT 8

Juan Carlos Jaramillo Arias
Presidente
Gerente General

Natalia Ameglio
Tesorero

VERIFICADO NOT 8

Alejandro Hernández Ramírez
Vicepresidente de Administración & Finanzas

SELIDETH EMELINA DE LEON CARRASCO

ASHLEY POLETT VERGARA ORTIZ

Erick Barciela Chambers
Notario Público Octavo

REPÚBLICA DE PANAMÁ
NOTARÍA OCTAVA DEL CIRCUITO

FIDEICOMISO DE GARANTÍA
BG TRUST, INC. FID (0074-GTIA-11)
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.

ESTADOS FINANCIEROS E
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento
de que su contenido será puesto a disposición
del público inversionista y del público en general"

Contenido

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 4
Estado de Situación Financiera	5
Notas a los Estados Financieros	6 - 9

ACHURRA | NAVARRO
& ASOCIADOS

leading edge alliance
innovation • quality • excellence

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
FIDEICOMISO DE GARANTÍA
BG TRUST, INC. FID (0074-GTIA-11)
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.
Panamá, República de Panamá

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0074-GTIA-11) Productos Alimenticios Pascual, S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0074-GTIA-11) Productos Alimenticios Pascual, S.A., de conformidad con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del período corriente. Hemos determinado que no existen asuntos claves de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra Información

La otra información consiste en información incluida en el informe de actualización anual Formulario IN-A presentada a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá distinta a los estados financieros del Fideicomiso de Garantía y de nuestro informe de auditoría sobre ellos. El Emisor es responsable por la otra información.

No hemos auditado la otra información y no expresamos una opinión o ninguna otra forma de conclusión de aseguramiento al respecto.

Énfasis en el asunto

Base contable y restricción de uso

Los estados financieros del Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0074-GTIA-11) Productos Alimenticios Pascual, S.A., fueron elaborados de conformidad con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Estos requerimientos pueden o no diferir con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En consecuencia, los estados financieros podrían no ser utilizados para otro propósito.

Los estados financieros del Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0074-GTIA-11) Productos Alimenticios Pascual, S.A., presenta el estado de situación financiera con los elementos de activo y patrimonio, en cero, debido a que la información financiera del Fideicomiso solo mantiene cuentas de orden relacionadas a las garantías que respaldan las obligaciones por la cual fue constituido el Fideicomiso, las cuales están reveladas en las notas explicativas.

Responsabilidades del Fiduciario sobre los Estados Financieros

El Fiduciario es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, y por el control interno que el Fiduciario determine necesario para permitir la preparación de estos estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Fiduciario es responsable de evaluar y revelar, según corresponde, si el objetivo por el cual se constituyó el Fideicomiso de Garantía ha sido modificado de acuerdo a las condiciones pactadas originalmente en el contrato, afectando la condición de negocio en marcha, porque se tenga la intención de terminar el Fideicomiso de Garantía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de representación errónea de importancia relativa, sea debido a fraude o error, y para emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detectará un error de importancia relativa, cuando exista.

Los errores pueden surgir de fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones financieras que tomen los usuarios con base a estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor, que uno resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o la anulación de control interno.

- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fideicomiso.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, hechas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte del Fideicomiso de la base contable de negocio en marcha y, con base a la evidencia obtenida, si existe o no una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan crear una duda importante sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la información a revelar respectiva en los estados financieros o, si dicha información a revelar es insuficiente, para modificar nuestra opinión.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Fiduciario en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia importante de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del Contador Público Autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Atendiendo específicamente el Capítulo III “Ejercicio de la Profesión”, Artículo 13, indicamos que la dirección, ejecución y supervisión de este compromiso de auditoría se realizó físicamente en el territorio nacional.

- El socio de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Luis Oscar Navarro con número de idoneidad de Contador Público Autorizado (C.P.A.) #3359.

Ochoa, Navarro & Asociados.

22 de marzo de 2023
Panamá, República de Panamá

Luis Oscar Navarro
Socio
C.P.A. 3359

FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0074-GTIA-11)
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.

Estado de Situación Financiera
31 de diciembre de 2022
(Cifras en balboas)

	2022	2021
Activo		
	-	-
Total de activo	**-**	**-**
Patrimonio		
	-	-
Total de patrimonio	**-**	**-**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

1. Información general

El Fideicomiso es administrado por el Fiduciario BG Trust, Inc., sociedad incorporada bajo las leyes de la República de Panamá y opera bajo Licencia Fiduciaria otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, la cual le permite efectuar negocios de fideicomisos de acuerdo a la Resolución Fiduciaria No.001-2004 de 9 de enero de 2004 y la Resolución SBP-FID-A-0043-2018 de 29 de enero de 2018.

Productos Alimenticios Pascual, S.A., (en adelante, el "Fideicomitente") y BG Trust, Inc., como Fiduciario constituyeron el Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0074-GTIA-11), mediante Escritura Pública No.7,867 de fecha 27 de septiembre de 2011, adicionada mediante Escritura Pública No.9,305 de 9 de noviembre de 2011, ambas de la Notaría Octava del Circuito de Panamá y modificada mediante Escritura Pública No.23,796 del 20 de diciembre de 2016, adicionada mediante Escritura Pública No.5,722 del 3 de abril de 2017, ambas de la Notaría Primera Circuito de Panamá e inscrita en el Registro Público con el número de entrada 75509/2017 y adicionada mediante Escritura Pública No.5,722 de 3 de abril de 2017 y modificada mediante Escritura Pública No.9,899 del 21 de octubre de 2021, de la Notaría Pública Primera de Panamá e inscrita en el Registro Público, bajo entrada 417326/2021 (el "Fideicomiso"), con la finalidad de garantizar y facilitar, en definitiva, el pago total de las sumas adeudadas o que se lleguen a adeudar por virtud de los Bonos Corporativos por la suma de hasta B/.17,500,000 (los "Nuevos Bonos"), en denominaciones de B/.1,000 y sus múltiplos, en una sola Serie.

Mediante Resolución SMV No.530-21 de 10 de diciembre de 2021 emitida por la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá se autorizó a Productos Alimenticios Pascual, S.A., a ofrecer mediante oferta pública de Bonos Corporativos en una (1) sola serie por un monto de hasta B/.17,500,000 (los "Nuevos Bonos") con vencimiento el 22 de diciembre de 2031.

Los Beneficiarios del presente Fideicomiso son los Tenedores Registrados de los Nuevos Bonos emitidos por el Fideicomitente.

El Patrimonio Fideicomitido administrado está conformado por los bienes y derechos indicados a continuación:

- Los derechos reales derivados de la Primera Hipoteca y Anticresis que se constituyen a favor del Fiduciario, sobre ciertos bienes inmuebles propiedad del Fideicomitente (Ver Nota No.4).

- Prenda Mercantil a favor del Fiduciario sobre el 100% de las acciones comunes propiedad del Garante Prendario (Ver Nota No.5).

- El importe de las indemnizaciones recibidas por razón de las pólizas de seguros cedidas o endosadas a favor de BG Trust, Inc., en calidad de Fiduciario.

- Fianzas solidarias (Ver Nota No.6).

El total de Patrimonio administrado del Fideicomiso asciende a la suma de B/.35,500,000 (2021: B/.35,500,000), los cuales están conformados por los derechos hipotecarios a favor del Fiduciario detallados en la Nota No.4.

El Patrimonio Fideicomitido del Fideicomiso cubre la Emisión Pública de los Nuevos Bonos realizada por el Fideicomitente.

El prospecto informativo de la Emisión de los Nuevos Bonos no establece una cobertura de garantías requerida.

El Fideicomiso y derechos administrados por orden del Fideicomitente, se registran y controlan separadamente de las operaciones regulares del Fiduciario. Son funciones del Fiduciario realizar todas las transacciones de acuerdo a los parámetros establecidos en el contrato de fideicomiso.

2. Bases para la preparación de los estados financieros

2.1. Base de medición

Los estados financieros del Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0074-GTIA-11) Productos Alimenticios Pascual, S.A., al 31 de diciembre de 2022, fueron preparados sobre la base de costo o costo amortizado.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), que es la moneda funcional del Fideicomiso y la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (US$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

3. Resumen de las principales políticas contables

3.1. Estimaciones y juicios realizados

La preparación de los estados financieros del Fideicomiso requiere que se realicen estimaciones y juicios contables que son evaluados de manera continua y se basan en experiencias pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Al 31 de diciembre de 2022, el Fideicomiso no ha requerido estimaciones contables significativas.

3.2. Derechos hipotecarios sobre bienes inmuebles y muebles

Los derechos hipotecarios sobre bienes inmuebles y muebles se registran como cuentas de orden fuera del estado de situación financiera, por el monto de las hipotecas constituidas a favor del Fiduciario, según se indica en Escritura Pública donde consta la primera hipoteca y anticresis.

3.3. Prenda mercantil sobre acciones

La Prenda Mercantil sobre acciones se registra como cuenta de orden fuera del estado de situación financiera. La responsabilidad del Fiduciario se limita a la custodia de los certificados de acciones (los cuales se mantienen a nombre del propietario de la acción) y su respectivo endoso en calidad de prenda, y el Fiduciario no será responsable en ningún momento por actualizar el valor de dichas acciones, ni de verificar que las mismas sean suficientes para garantizar en su totalidad las obligaciones que garantizan.

4. Derechos hipotecarios

Los derechos hipotecarios y anticréticos corresponden a la primera hipoteca constituida a favor del Fiduciario BG Trust, Inc., sobre bienes muebles e inmuebles propiedad del Fideicomitente, con la finalidad de garantizar el pago total de las sumas adeudadas a los Tenedores registrados de los Bonos y el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el Fideicomitente por todo el tiempo que dichas obligaciones subsistan.
Los bienes inmuebles en garantía tienen un valor de mercado de B/.43,240,000 (2021: B/.31,912,000) según informe del Avaluador Panamericana Avalúos de fecha enero 2022 (2021: según informe del Avaluador Avalúos Inspecciones y Construcción (Avinco) de fechas entre septiembre y octubre 2019).

Al 31 de diciembre de 2022, los derechos hipotecarios se componen de lo siguiente:

	2022	**2021**
Bienes inmuebles	35,500,000	35,500,000

5. Prenda sobre acciones

Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones garantizadas, en fecha 26 de septiembre de 2011, Empresa Panameña de Alimentos, S.A., como Garante Prendario constituye prenda mercantil a favor de BG Trust, Inc., en calidad de Fiduciario posteriormente modificada en fecha 20 de diciembre de 2016 y modificada mediante enmienda y reforma íntegra de fecha 21 de octubre de 2021, sobre las siguientes acciones:

- 6,211,725 acciones comunes del capital social de Productos Alimenticios Pascual, S.A., con un valor nominal de B/.1 cada una, representadas por el certificado de acciones No.93 emitido con fecha 23 de septiembre de 2011 a favor de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.

6. Fianzas solidarias

Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones garantizadas, en fecha 21 de diciembre de 2011, Empresa Panameña de Alimentos, S.A., constituyó fianza solidaria a favor de BG Trust, Inc. en calidad de Fiduciario, posteriormente enmendada y reformada integralmente en fecha 20 de diciembre de 2016 y posteriormente enmendada y reformada de manera íntegra mediante enmienda y reforma íntegra de fecha 12 de octubre de 2021.

7. Marco regulatorio

La Ley 1 del 5 de enero de 1984 regula el Fideicomiso en Panamá y se reglamentó mediante el Decreto Ejecutivo No.16 del 3 de octubre de 1984. Posteriormente, se modificó el decreto anterior con el Decreto Ejecutivo No.13 del 17 de abril de 1985. Todas las sociedades con autorización de oferta pública garantizadas por el sistema de Fideicomiso deben presentar a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, trimestralmente, una certificación del Fiduciario, en la cual constan los bienes que constituyen el patrimonio del Fideicomiso.

La Ley 21 del 10 de mayo de 2017, establece las normas para la regulación y supervisión de los Fiduciarios y del negocio del Fideicomiso, la cual establece que la Superintendencia de Bancos de Panamá tendrá competencia privativa para regular y supervisar a los Fiduciarios titulares de licencia fiduciaria o autorizada por ley para ejercer el negocio de Fideicomiso, así como velar por el adecuado funcionamiento del negocio de Fideicomisos. La presente Ley deroga los artículos 36 y 37 de la Ley 1 del 5 enero de 1984, así como el Decreto Ejecutivo No.16 del 3 de octubre de 1984, y modificó varios artículos de la Ley 1 del 5 de enero de 1984.

8. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros fueron aprobados por la administración del Fiduciario para su emisión en la fecha de 22 de marzo de 2023.

EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados y dictamen del auditor independiente

Al 31 de diciembre de 2022

POWER OF BEING UNDERSTOOD
URANCE | TAX | CONSULTING

RSM

EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S.A.
Y SUBSIDIARIAS

Páginas

Dictamen del auditor independiente 1-5
Estado consolidado de situación financiera 6
Estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral 7
Estado consolidado de cambios en el patrimonio 8
Estado consolidado de flujos de efectivo 9

Notas a los estados financieros consolidados

1. Información general 10
2. Resumen de las políticas de contabilidad más importantes 10
3. Juicios significativos y criterios claves en la estimación de la incertidumbre 28
4. Efectivo y equivalentes de efectivo 29
5. Cuentas por cobrar, neto 29
6. Inventarios 30
7. Gastos pagados por adelantado 30
8. Propiedad, planta y equipo, neto 31
9. Intangibles 33
10. Bonos por pagar 35
11. Préstamo por pagar 36
12. Cuentas por pagar proveedores 37
13. Gastos acumulados y otros pasivos por pagar 37
14. Provisión para prima de antigüedad 38
15. Capital en acciones 38
16. Saldos y transacciones con partes relacionadas 38
17. Impuesto sobre la renta 39
18. Ventas netas 42
19. Costo de ventas 42
20. Gastos de personal, ventas, generales y administrativos 42
21. Otros ingresos 43
22. Ley de fomento industrial 44
23. Valor razonable de instrumentos financieros 44
24. Compromisos y contingencias 46
25. Derechos de uso y obligaciones por arrendamientos 46
26. Administración de riesgos de instrumentos financieros 47
27. Administración del riesgo de capital 48
28. Segmentos de operación 48
29. Reclasificación 49

Información complementaria 50-51

RSM Panamá, S. A.
PH. Humboldt Tower, Piso 8
Calle 53 Marbella
Panamá, Rep. de Panamá
T + (507) 366-4600
F + (507) 366-4683
www.rsm.global

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta Directiva y Accionistas de
Empresa Panameña de Alimentos, S.A. y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Empresa Panameña de Alimentos, S.A. y Subsidiarias (el Grupo) que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Empresa Panameña de Alimentos, S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2022, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Base para la Opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de acuerdo con el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Código de Ética para los Contadores Profesionales (Código IESBA) junto con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Panamá, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

RSM (RSM Panamá, S.A.) is a member of the RSM network and trades as RSM. RSM is the trading name used by the members of the RSM network. Each member of the RSM network is an independent accounting and consulting firm which practices in its own right. The RSM network is not it self a separate legal entity in any jurisdiction.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Propiedades mantenidas a valor razonable

Véase la nota 8 a los estados financieros consolidados

Asuntos clave de la auditoria	Cómo el asunto fue atendido en la auditoria
Las propiedades mantenidas a valor razonable representan el 24% del total de activos del Grupo. Para la estimación del valor razonable, el Grupo utilizó un proveedor externo independiente.	Nuestros procedimientos de auditoria incluyeron: • Pruebas al informe de valuación de los activos a través de revisión de los comparables utilizados por el independiente y validación de los registros contables.

Construcciones y maquinarias en proceso

Véase la nota 8 a los estados financieros

Asuntos clave de la auditoria	Cómo el asunto fue atendido en la auditoria
Las construcciones y maquinarias en proceso representan el 34% del total de la propiedad, planta y equipo de la Compañía. Se encuentran registrados a su valor de costo.	Nuestros procedimientos de auditoria incluyeron: • Análisis de partidas capitalizadas • Revisión de documentación soporte de partidas seleccionadas en nuestro muestreo

Patente y marca de fábrica

Véase la nota 9 a los estados financieros consolidados

Asuntos clave de la auditoria	Cómo el asunto fue atendido en la auditoria
La patente y marca de fábrica representan el 11% del total de activos del Grupo. Se encuentran registrados a su valor razonable.	Nuestros procedimientos de auditoria incluyeron: • Pruebas a los parámetros de medición utilizados en la evaluación, incluyendo la verificación de flujos proyectados.

Bonos y préstamos por pagar

Véase la nota 10 y 11 a los estados financieros consolidados

Asuntos clave de la auditoria	Cómo el asunto fue atendido en la auditoria
Los bonos y préstamos por pagar representan el 76% del total de pasivos del Grupo. Se encuentran registrados a valor de costo amortizado. Durante el año se dio una nueva emisión cancelando anticipadamente la emisión previa.	Nuestros procedimientos de auditoria incluyeron: • Obtención de nuevo contrato • confirmaciones por parte del ente bancario. • Revisión de valor presente de la deuda. • Validación de los intereses incurridos del periodo. • Análisis de las tablas de amortización.

Otra Información / Información complementaria

La Administración es responsable de la otra información. La otra información abarca los Anexos I, y II, pero no se incluye en los estados financieros consolidados y en el informe del auditor sobre los mismos.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

Junto con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o que de otra manera parezca tener errores materiales. Si, con base en el trabajo que hemos realizado, concluimos que hay un error material en esta otra información, se requiere que informemos este hecho. No tenemos nada que informar sobre este tema.

Otra Información Distinta a los Estados Financieros Consolidados y el Informe del Auditor sobre los Mismos

La Administración es responsable de la otra información. La otra información corresponde a la información incluida en el informe IN-A, pero no se incluye en los estados financieros consolidados y en el informe del auditor sobre los mismos. Este informe se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha del informe del auditor.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

Junto con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información arriba identificada cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o que de otra manera parezca tener errores materiales.

Cuando leamos el informe IN-A, si concluimos que hay un error material en el mismo, se requiere que comuniquemos el asunto a los encargados del gobierno y a las autoridades regulatorias en caso de ser aplicable.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF's, y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que no contengan errores importantes, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelar, según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y usar la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Administración pretenda liquidar a el Grupo o cesar las operaciones, o no tiene una alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestro objetivo es obtener la seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto no tienen errores importantes, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error importante cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran importantes si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIAs, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error importante en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la violación del control interno.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la contabilización de situaciones de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre importante con relación a eventos o condiciones que puedan dar lugar a una duda significativa acerca de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que dirijamos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida en la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes acerca de la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se puedan pensar como una ayuda a nuestra independencia, y cuando sea aplicable, salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno, determinamos que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento con la ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoria se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoria a la que se refiere este informe, está conformado por Ricaurte Chang, Socio de Auditoria y Ricardo Castillero Gerente de Auditoria.

RSM Panamá

17 de febrero de 2023
Panamá, República de Panamá

Ricaurte Chang
C.P.A. 0476-2011

EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Activos	**Notas**		**2022**		**2021**
Activos corrientes:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	B/.	9,227,782	B/.	3,850,447
Cuentas por cobrar, neto	5, 16		26,482,518		18,824,368
Inventarios, neto	6		42,288,058		23,705,875
Gastos pagados por adelantado	7		1,953,501		1,073,561
Total de activos corrientes			79,951,859		47,454,251
Activos no corrientes:					
Adelantos a nueva planta			–		8,237,992
Propiedad, planta y equipo, neto	8		85,858,066		66,605,006
Derechos de uso, neto	25		3,649,167		2,386,378
Inventario de piezas y repuestos, neto			3,211,571		2,558,172
Intangibles, neto	9		63,258,292		31,950,175
Inversión en acciones			798,474		1,140,889
Fondo de cesantía	14		4,011,130		3,082,774
Otros activos			897,225		60,085
Total de activos no corrientes			161,683,925		116,021,471
Total de activos		**B/.**	**241,635,784**	**B/.**	**163,475,722**
Pasivos y patrimonio					
Pasivos:					
Pasivos corrientes:					
Bonos por pagar	10	B/.	140,000	B/.	–
Préstamos por pagar	11		72,718,406		10,501,204
Obligaciones por arrendamientos	25		272,390		189,354
Cuentas por pagar proveedores	12		6,745,696		4,536,712
Gastos acumulados y otros pasivos por pagar	13		9,888,290		5,859,133
Cuentas por pagar – partes relacionadas	16		1,920,658		2,321,051
Total de pasivos corrientes			91,685,440		23,407,454
Pasivos no corrientes:					
Bonos por pagar	10		17,105,149		17,264,049
Préstamo por pagar	11		10,078,793		10,645,423
Obligaciones por arrendamientos	25		3,600,679		2,374,225
Impuesto sobre la renta diferido	17		5,929,985		4,292,166
Provisión para prima de antigüedad	14		4,044,209		3,504,383
Total de pasivos no corrientes			40,758,815		38,080,246
Total de pasivos			132,444,255		61,487,700
Patrimonio:					
Capital en acciones	15		116,430,612		117,127,279
Descuento de emisión	15		(47,188,275)		(47,188,275)
Ganancias acumuladas			26,253,425		18,006,747
Superávit por revaluación	8		14,499,488		14,742,842
Impuesto complementario			(803,721)		(700,571)
Total de patrimonio			109,191,529		101,988,022
Total de pasivos y patrimonio		**B/.**	**241,635,784**	**B/.**	**163,475,722**

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Notas	2022	2021
Ventas netas	16, 18	B/. 197,816,748	B/. 138,509,856
Costos de ventas	16, 19	(129,356,417)	(89,087,120)
GANANCIA BRUTA		68,460,331	49,422,736
Gastos de personal	16, 20	(21,100,483)	(16,764,428)
Gastos de ventas, generales y administrativos	16, 20	(22,135,809)	(17,052,938)
Depreciación y amortización	8, 25	(6,546,566)	(5,367,905)
Amortización de intangibles	9	(4,697,309)	(5,028,789)
Ganancia en operaciones continuadas		13,980,164	5,208,676
Otros ingresos (egresos)			
Ingresos por intereses		211,124	149,717
Gastos de intereses		(2,841,502)	(1,100,631)
Otros ingresos	21	4,158,241	2,865,570
Otros egresos		(4,331,832)	(2,921,606)
Total de otros ingresos (egresos), neto		(2,803,969)	(1,006,950)
Ganancia antes de participación en asociada e impuesto sobre la renta		11,176,195	4,201,726
Participación en asociada		(342,415)	61,884
Impuesto sobre la renta	17	(2,527,123)	(1,157,884)
GANANCIA NETA		**B/. 8,306,657**	**B/. 3,105,726**
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Partidas que no serán reclasificadas a ganancias o pérdidas			
Variación en el valor razonable de propiedades inmuebles	8	–	(164,940)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		**B/. 8,306,657**	**B/. 2,940,786**

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(En balboas)

	Notas	Capital en acciones	Descuento de emisión	Ganancias acumuladas	Superávit por revaluación	Impuesto complementario	Total de patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2020		117,823,946	(47,188,275)	14,965,752	15,146,384	(615,881)	100,131,926
Ganancia neta		–	–	3,105,726	–	–	3,105,726
Recompra de acciones		(696,667)	–	(303,333)	–	–	(1,000,000)
Revaluación de Activos fijos		–	–	–	(164,940)	–	(164,940)
Traslado de depreciación	8	–	–	238,602	(238,602)	–	–
Impuesto complementario		–	–	–	–	(84,690)	(84,690)
Saldo al 31 de diciembre de 2021		117,127,279	(47,188,275)	18,006,747	14,742,842	(700,571)	101,988,022
Ganancia neta		–	–	8,306,657	–	–	8,306,657
Recompra de acciones		(696,667)	–	(303,333)	–	–	(1,000,000)
Traslado de depreciación	8	–	–	243,354	(243,354)	–	–
Impuesto complementario		–	–	–	–	(103,150)	(103,150)
Saldo al 31 de diciembre de 2022		**116,430,612**	**(47,188,275)**	**26,253,425**	**14,499,488**	**(803,721)**	**109,191,529**

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	2022	2021
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Ganancia neta	B/. 8,306,657	B/. 3,105,726
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	6,546,566	5,367,905
Metodo de Participación	342,415	(61,884)
Descarte de activos fijos	88,614	(144,865)
Amortización de intangibles	4,697,309	5,028,789
Provisión para posibles cuentas incobrables	170,374	511,642
Provisión para pérdida de inventarios	–	83,412
Provisión de impuesto sobre la renta	2,527,123	1,157,884
Gastos de intereses	2,841,502	1,100,631
Provisión para prima de antigüedad	523,151	459,879
(Ganancia) pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(13,733)	(129,587)
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar	(1,476,527)	(752,416)
Inventarios	(9,510,848)	(3,136,363)
Gastos pagados por anticipado y otros activos	(1,068,421)	261,941
Fondo de cesantía	(366,948)	(288,676)
Cuentas por pagar proveedores	1,669,312	(997,077)
Gastos acumulados y otros pasivos por pagar	2,283,509	507,138
Pagos de prima de antigüedad	(564,727)	(104,528)
Efectivo proveniente de las operaciones	16,995,328	11,969,551
Impuesto sobre la renta pagado	(2,527,133)	(18,685)
Intereses pagados	(2,841,502)	(1,211,539)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	11,626,693	10,739,327
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo, neto	(13,348,615)	(10,723,388)
Adquisición de intangibles – software	–	(275,811)
Producto de la venta de propiedad, planta y equipo	107,475	419,606
Adquisición de acciones	(52,332,787)	–
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(65,573,927)	(10,579,593)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Producto de bonos recibidos	–	17,500,000
Pago a bonos	(18,900)	(24,235,951)
Productos de préstamos recibidos	80,651,776	17,154,063
Pago a préstamos por pagar	(21,001,204)	(12,482,505)
Pagos a obligaciones por arrendamiento	(554,211)	(269,341)
Readquisición de acciones propias	(1,000,000)	(1,000,000)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(400,393)	421,908
Impuesto complementario	(103,150)	(84,690)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de financiamiento	57,573,918	(2,996,516)
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	3,626,684	(2,836,782)
Efectivo de subsidiarias adquiridas	1,750,651	–
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	3,850,447	6,687,229
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	**B/. 9,227,782**	**B/. 3,850,447**

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Panameña de Alimentos, S.A. (la "Compañía") es una entidad establecida en el año 2010 conforme a las leyes de la República de Panamá. El Grupo es propiedad de Dark Oak Holdings 46.33% (2021: 45,78%), Fundación Luker 14.10% (2021: 9,68%) y 20 (2021: 22) accionistas que no superan el 10% del componente accionario; y es tenedora al 100% de las acciones emitidas de las subsidiarias Productos Alimenticios Pascual, S.A., y de Almacén Ideal, S.A. (el "Grupo").

Las generales de las subsidiarias consolidadas se resumen a continuación:

- Productos Alimenticios Pascual, S.A.: es una entidad establecida en 1946 conforme a las Leyes de la República de Panamá. La actividad de esta subsidiaria consiste en la fabricación y venta al por mayor de galletas, caramelos y otros productos alimenticios. El 5 de julio del 2011, el Grupo adquirió la marca y ciertos activos del Grupo Café Durán, iniciando a partir de esa fecha la producción y comercialización de los productos Café Durán y derivados. A partir del 17 de junio de 2022 adquiere el 100% de las acciones de General Group of Panama, S.A. y sus subsidiarias Gold Mills de Panamá, S.A. y Stucker Business Ltd.

- Almacén Ideal, S.A.: es una entidad establecida en 1946 conforme a las leyes de la República de Panamá. La actividad principal de esta subsidiaria consiste en la venta al por menor de productos de cafetería, pasabocas, galletas, caramelos y otros productos alimenticios.

Las oficinas del Grupo están ubicadas en la Avenida José Agustín Arango, Corregimiento de Juan Díaz.

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES

Las principales políticas de contabilidad adoptadas se presentan a continuación:

a) BASE DE PREPARACIÓN

Estos estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), siendo las normas e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y otros requerimientos aplicables de las leyes de la República de Panamá.

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión por la Administración General el 17 de febrero de 2023.

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con la base de costo histórico, a menos que se mencione lo contrario en las políticas de contabilidad presentadas a continuación.

b) CLASIFICACIÓN CORRIENTE Y NO CORRIENTE

Los activos y pasivos se presentan y clasifican en el estado de situación financiera como corriente y no corriente.

Un activo se clasifica como corriente cuando: se espera que se realice o se pretenda vender o consumir en el ciclo de operación normal del Grupo; se espera que se realice dentro de los 12 meses posteriores al período del informe. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando: se espera que se liquide en el ciclo de operación normal del Grupo; se debe liquidar dentro de los 12 meses posteriores al período del informe; o no hay un derecho incondicional a diferir la liquidación del pasivo por al menos 12 meses después del período del informe. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos siempre se clasifican como no corrientes.

c) ADOPCIÓN DE PRONUNCIAMIENTOS NUEVOS Y REVISADOS

El Grupo aplicó por primera vez ciertas normas y modificaciones, las cuales son efectivas para períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. El Grupo no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o enmienda que se haya emitido pero que aún no está en vigor.

Modificaciones a las NIIF

Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 después del 30 de junio de 2021 (*Modificaciones a la NIIF 16*)

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la modificación a la NIIF 16 Arrendamientos que incluye una solución práctica opcional que simplifica la forma en la cual el arrendatario contabiliza las reducciones de alquiler que son consecuencia directa del COVID-19.

La solución práctica incluida en las modificaciones del 2020 solo aplica para las concesiones de renta en donde la reducción en los pagos por arrendamiento se relacione con pagos que originalmente vencían en o antes del 30 de junio de 2021. En tal sentido, el Consejo ha extendido la aplicación del expediente práctico en 12 meses, permitiendo a los arrendatarios aplicarlo a las concesiones de renta en donde la reducción en los pagos por arrendamiento se relacione con pagos que originalmente vencen en o antes del 30 de junio de 2022.

La Administración considera que la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros no tendrá impacto.

Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)

Con el objetivo de aclarar los tipos de costos que una compañía incluye como costos de cumplimiento de un contrato al momento de evaluar si un contrato es oneroso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 37 Provisiones, pasivos y activos contingentes. Como consecuencia de esta modificación, las entidades que actualmente aplican el enfoque de "costos incrementales", se verán en la necesidad de reconocer provisiones más grandes y una mayor cantidad de contratos onerosos.

La modificación aclara que los costos de cumplimiento de un contrato comprenden:

- los costos incrementales, por ejemplo: mano de obra directa y materiales; y
- una asignación de otros costos directos, por ejemplo: la asignación de un gasto de depreciación de un ítem de Propiedad, Planta y Equipos usado para el cumplimiento de un contrato.

A la fecha de aplicación inicial, el efecto acumulado de la aplicación de esta modificación a la Norma es reconocido en los saldos iniciales como un ajuste a las utilidades retenidas o cualquier otra partida en el patrimonio, según corresponda.

La Administración considera que la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros no tendrá impacto.

Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018 - 2020

Como parte del proceso de realizar cambios no urgentes pero necesarios a las Normas NIIF, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió las Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018 - 2020.

Las modificaciones incluyen:

- NIIF 1 *Adopción Inicial de las Normas Internaciones de Información Financiera*: Esta modificación simplifica la adopción inicial de una subsidiaria que adopta las NIIF en una fecha posterior a la controladora, es decir, si una subsidiaria adopta las Normas NIIF en una fecha posterior a la controladora y aplica la NIIF 1.D16(a), entonces la subsidiaria puede optar por medir los efectos acumulados por conversión para todas las operaciones en el extranjero considerando los importes incluidos en los estados financieros consolidados de la controladora, en función a la fecha de transición de la controladora a las Normas NIIF.

- NIIF 9 *Instrumentos Financieros.* La modificación aclara que, para el propósito de realizar la "prueba del 10 por ciento" para dar de baja los pasivos financieros, al determinar las comisiones pagadas netas de las comisiones cobradas, un prestatario solo debe considerar las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o prestamista en nombre de un tercero.

- NIIF 16 *Arrendamientos.* La modificación elimina el ejemplo ilustrativo de pagos del arrendador relacionado con mejoras al bien arrendado. Tal como está redactado actualmente, el ejemplo no es claro en cuanto a por qué dichos pagos no son un incentivo de arrendamiento. La modificación ayudará a eliminar la posibilidad de confusiones en la identificación de incentivos por arrendamientos en transacciones de agentes inmobiliarios.

- NIIF 41 *Agricultura.* La modificación elimina el requisito de excluir los flujos de caja por impuestos al medir el valor razonable, alineando así los requisitos de medición de valor razonable establecidos en la NIC 41 con los establecidos en la NIIF 13 *Medición del Valor Razonable.*

La Administración considera que la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros no tendrá impacto.

Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)

Con el objetivo de proveer una guía en la contabilización de las ventas y costos que las entidades pueden generar en el proceso de hacer que un ítem de Propiedad, Planta y Equipos esté disponible para su uso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 16.

De acuerdo con estas modificaciones, el producto de la venta de los bienes obtenidos en el proceso que un ítem de Propiedad, Planta y Equipo está disponible para su uso, deberá ser reconocido en el estado de resultados junto con los costos de producir tales bienes. Deberá ser aplicada la NIC 2 *Inventarios* en la identificación y medición de estos bienes.

Las entidades tendrán la necesidad de diferenciar entre:

- los costos asociados con la producción y venta de los bienes y servicios antes de que el ítem de Propiedad, Planta y Equipos esté en uso; y
- los costos asociados con la puesta en funcionamiento del ítem de Propiedad, Planta y Equipos para su uso previsto.

La Administración considera que la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros no tendrá impacto.

*Referencia al Marco Conceptual (*Modificaciones a la NIIF 3*)*

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la *Referencia al Marco Conceptual*, que modifica la NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. La modificación reemplaza la referencia realizada a una versión antigua del *Marco Conceptual para los Reportes Financieros* con una referencia a la última versión emitida en marzo 2018. Adicionalmente, el Consejo incluyó una excepción a su requerimiento de que la entidad hiciera referencia al *Marco Conceptual* para determinar qué constituye un activo o un pasivo. Esta excepción indica que, para algunos tipos de pasivos y pasivos contingentes, la entidad que aplique NIIF 3 debe referirse a la NIC 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.*

La Administración considera que la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros no tendrá impacto.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados del Grupo.

d) PRONUNCIAMIENTOS NUEVOS Y MODIFICADOS, PERO NO VIGENTES

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2022, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros consolidados. El Grupo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nueva Norma

NIIF 17 Contratos de Seguro

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

En marzo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) decidió diferir la fecha de vigencia de la NIIF 17 para el 1 de enero de 2023, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15. El Consejo también decidió extender la exención temporal a la NIIF 9, otorgados a las aseguradoras que cumplen con los criterios especificados, hasta el 1 de enero de 2023.

La Administración considera que la aplicación de esta norma sobre sus estados financieros no tendrá impacto.

Modificaciones a las NIIF

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.

- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.

- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación*.

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las *Estimaciones Contables y Errores en sus siguientes estados financieros anuales*.

La Administración considera que la aplicación de esta norma sobre sus estados financieros no tendrá impacto.

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de "negocio" bajo NIIF 3 Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de "negocio" para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

La Administración considera que la aplicación de esta norma sobre sus estados financieros no tendrá impacto.

Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad)

En octubre de 2018, el Consejo perfeccionó la definición de materialidad de manera que fuese más fácil de entender y de aplicar. Esta definición está alineada con todo el marco NIIF incluyendo el marco conceptual. Los cambios en la definición de la materialidad complementan la Declaración de Práctica 2 *Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad*, no obligatoria, emitida por el Consejo en el 2017, que señala un procedimiento de cuatro pasos que pueden ser utilizados como ayuda para hacer juicios de materialidad en la preparación de los estados financieros.

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 1 *Presentación de los Estados Financieros* y una actualización de la Declaración de Práctica 2.

Las modificaciones incluyen los siguientes:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables *materiales* en vez de las políticas contables *significativas;*
- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas;
- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.

Las modificaciones a la Declaración Práctica 2, incluyen dos ejemplos adicionales en la aplicación de la materialidad en las revelaciones de las políticas contables.

La Administración considera que la aplicación de esta norma sobre sus estados financieros no tendrá impacto.

Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*, para aclarar como las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

La Administración considera que la aplicación de esta norma sobre sus estados financieros no tendrá impacto.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)

En mayo de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 *Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción*, para aclarar como las compañías deben contabilizar el impuesto diferido en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, como por ejemplo arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.

La Administración considera que la aplicación de esta norma sobre sus estados financieros no tendrá impacto.

Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)

En diciembre de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIIF 17 *Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa*, con el objeto de aliviar las complejidades operacionales entre la contabilización de los pasivos por contratos de seguros y los activos financieros relacionados en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Las modificaciones permiten que la presentación de la información comparativa de los activos financieros relacionados con los contratos de seguro sea presentada de manera consistente con los establecido en la Norma Internacional de Información Financiera 9 *(NIIF 9) Instrumentos Financieros.*

Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)

En septiembre de 2022, el Consejo emitió las modificaciones de las NIIF 16 *Arrendamientos– Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior,* que establece los requerimientos de como una entidad debe contabilizar una venta con arrendamiento posterior, después de la fecha de la transacción.

Si bien la NIIF 16 incluye los requisitos sobre como contabilizar una venta con arrendamiento posterior en la fecha que tiene lugar la transacción, la Norma no especifica como sería la medición posterior de esta transacción. Las modificaciones emitidas por el Consejo se suman a los requisitos establecidos en la NIIF 16 para las ventas con arrendamiento posterior, y que respaldan la aplicación consistente de la Norma.

Pasivos no corrientes con covenants

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en octubre de 2022 la modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, en la cual indica que solo los covenants que una empresa debe cumplir en la fecha de presentación de informes o antes afectan la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente.

Los covenants con los que la empresa debe cumplir después de la fecha de presentación (es decir, convenios futuros) no afectan la clasificación de un pasivo en esa fecha. Sin embargo, cuando los pasivos no corrientes están sujetos a covenants, las empresas ahora deberán divulgar información para ayudar a los usuarios a comprender el riesgo de que esos pasivos puedan volverse reembolsables dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.

e) INVERSIÓN EN EMPRESA ASOCIADA

Una asociada es una entidad sobre la que el Grupo posee influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de esta.

Los resultados de los activos y pasivos de la empresa asociada están registrados bajo el método de participación. Esta inversión está sujeta a revisión para determinar algún deterioro, siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable.

f) PRINCIPIO DE CONSOLIDACIÓN

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Grupo y las entidades (incluyendo las entidades estructuradas) controladas por el Grupo y sus subsidiarias.

El control se logra cuando el Grupo:

- Tiene poder sobre una participada;
- Está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables provenientes de su relación con la participada y;
- Tiene la habilidad de usar su poder sobre la participada y ejercer influencia sobre el monto de los rendimientos del inversionista.

El Grupo reevalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

Cuando el Grupo tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral.

El Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto del Grupo en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto del Grupo relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto;
- Derechos de voto potenciales mantenidos por el Grupo, otros accionistas u otras partes;
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- Cualesquiera hechos o circunstancias adicionales que indiquen que el Grupo tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando el Grupo obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando el Grupo pierde control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral desde la fecha que el Grupo obtiene el control hasta la fecha en que el Grupo deja de controlar la subsidiaria.

Las ganancias o pérdidas de cada componente de otro ingreso integral se atribuyen a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros consolidados de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por otros miembros del Grupo.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intercompañías son eliminados en la consolidación.

Cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en una subsidiaria

Los cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en una subsidiaria que no den lugar a la pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio.

El importe en libros de las participaciones del Grupo y de las participaciones no controladoras se ajustan para reflejar los cambios en su participación relativa en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre el monto por el cual se ajustaron las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y es atribuida a los propietarios de la controladora.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, las ganancias o pérdidas se reconocen en los resultados y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de la participación retenida y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía), y los pasivos de la subsidiaria y cualesquiera participaciones no controladoras.

Los importes previamente reconocidos en otro resultado integral en relación con esa subsidiaria son registrados como si el Grupo hubiese vendido directamente los activos pertinentes (es decir, reclasificado a ganancias o pérdidas o transferido a otra categoría de patrimonio como lo especifican/permiten las NIIF aplicables).

El valor razonable de la inversión retenida en la antigua subsidiaria, en la fecha en que se perdió el control, deberá considerarse como el valor razonable a efectos del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIC 39 o, cuando proceda, el costo del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

g) MONEDA FUNCIONAL

Los activos y pasivos, e ingresos y gastos están expresados en balboas (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América. El dólar (US$) circula y es de libre cambio en la República de Panamá.

h) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden los fondos de caja y los depósitos en bancos a la vista y a plazo fijo. Se reconoce como equivalentes de efectivo los depósitos a plazo fijo con vencimientos originales de tres meses o menos, excepto aquellos depósitos a plazo fijo que garantizan obligaciones financieras, indistintamente, de contar con un vencimiento menor a tres meses.

i) CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos cualquier provisión para pérdidas crediticias esperadas. Las cuentas por cobrar comerciales generalmente se deben liquidar en un plazo de 60 días.

El Grupo aplica el enfoque simplificado para medir las pérdidas crediticias esperadas, que utiliza una provisión de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo. Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar comerciales se agrupan en función de los días vencidos y tipo de cliente.

Las otras cuentas por cobrar se reconocen al costo amortizado, menos cualquier provisión para pérdidas crediticias esperadas.

j) INVENTARIOS

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El costo incluye los costos de adquisición y también los costos incurridos al trasladar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales, en el punto de venta. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición. El costo se determina bajo el método de costo promedio para todos los inventarios.

Los inventarios están disminuidos por una provisión para obsolescencia, en caso de ser necesario. Esta provisión es revisada por la Administración periódicamente y se determina con base al movimiento del inventario, su condición física y las oportunidades de mercado. La provisión se carga a resultados de operaciones del período.

k) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los terrenos y edificios se presentan a valor razonable basado en revaluaciones realizadas por profesionales independientes, siendo el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier importe acumulado de deterioro de valor.

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios significativos y la volatilidad que experimenten los valores razonables de los elementos que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación.

Los incrementos producto de las revaluaciones y el importe en libros de los terrenos y edificios son reconocidos en el estado de resultado integral y acumulado en el patrimonio neto. Cualquier disminución de la revaluación se lleva inicialmente en otro resultado integral en la medida que exista superávit por revaluación del mismo activo. Posteriormente, las disminuciones se llevan a ganancias o pérdidas del periodo.

Los mobiliario, equipos y mejoras son reconocidos al costo, el cual incluye el precio de compra, así como los costos directamente atribuibles para colocar al activo en su lugar y condiciones necesarias para que sea capaz de operar en la forma prevista por la Administración.

Después del reconocimiento inicial, las partidas de edificio, mobiliario, equipos y mejoras son llevados al costo menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro.

La depreciación y amortización se calculan bajo el método de línea recta, en base a la vida útil estimada del bien. La vida útil estimada de los activos se detalla a continuación:

Activo	Vida estimada en años
Edificaciones y estructuras	50
Maquinaria y equipo de fábrica	5 a 25
Equipo rodante	3 a 6
Mobiliario y equipo de oficina	3 a 10
Equipo de cómputo y programas	3 a 4
Equipo de laboratorio	3 a 5
Instalaciones	5 a 25

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados, y ajustado si es apropiado, al final del período en que se informa.

Una partida de propiedad, planta y equipo es dada de baja en su eventual disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que surgen de la utilización continuada del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la disposición o retiro de una partida de propiedad, planta y equipo es determinado como una diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo y es reconocido en ganancia o pérdida.

I) ACTIVOS POR DERECHO DE USO

Un activo por derecho de uso se reconoce en la fecha de inicio de un arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento, ajustado por, según corresponda, cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, neto de cualquier incentivo de arrendamiento recibido, cualquier costo directo inicial incurrido, y, excepto cuando esté incluido en el costo de los inventarios, una estimación de los costos que se espera incurrir para desmantelar y eliminar el activo subyacente, y restaurar el sitio o activo.

Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el período no vencido del arrendamiento o la vida útil estimada del activo, lo que sea más corto. Cuando la empresa espera obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, la depreciación será con base a su vida útil estimada. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro o ajustados por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento.

El Grupo ha decidido no reconocer un activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento correspondiente para arrendamientos a corto plazo con plazos de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. Los pagos de arrendamiento de estos activos se cargan a resultados a medida que se incurren.

m) ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles adquiridos como parte de una combinación de negocios, distintos de la plusvalía, se miden inicialmente a su valor razonable en la fecha de la adquisición.

Los activos intangibles adquiridos por separado se reconocen inicialmente al costo. Los activos intangibles de vida indefinida no se amortizan y, posteriormente, se miden al costo menos cualquier deterioro. Los activos intangibles de vida finita se miden posteriormente al costo menos la amortización y cualquier deterioro. Las ganancias o pérdidas reconocidas en utilidad o pérdida que surgen de la baja en cuentas de activos intangibles se miden como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo intangible. El método y las vidas útiles de los activos intangibles de vida finitos se revisan anualmente. Los cambios en el patrón esperado de consumo o vida útil se contabilizan prospectivamente al cambiar el método o período de amortización.

Patente y marca

Las patentes y marcas de fábrica se registran al costo menos su respectiva amortización.

Este activo intangible se amortiza bajo el método de línea recta en los siguientes períodos:

	Vida estimada en años
Patente y marca de fábrica – Suprema	15
Patente y marca de fábrica – Durán	17

Este activo se revisará una vez al año para determinar si existen indicios de deterioro de su valor en libros.

n) DETERIORO DE ACTIVO

El valor en libros de estos activos se revisa al final del período en que se informa para determinar si hubo pérdida por deterioro y donde un activo está deteriorado, este es dado de baja como gastos a través del estado de ganancia o pérdida para estimar su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de disposición.

El valor en uso es el valor presente de los flujos de efectivo esperado del activo o unidad. El valor presente está representado utilizando una tasa descontada (previa a impuestos) que reflejan el valor en tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo o unidad cuyo deterioro haya sido medido.

o) FONDO DE CESANTÍA

Las regulaciones laborales vigentes, requieren que, al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicios; adicionalmente las compañías están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada.

El Grupo ha establecido un fondo de cesantía a partir del 14 de agosto de 1995 con las sumas que obligatoriamente debe cotizar, que incluye, además de la cuota parte mensual correspondiente de la prima de antigüedad del trabajador, consistente en el 1.92% del total de los salarios devengados en el período, el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización que correspondería al trabajador por despido injustificado o por renuncia justificada en los contratos de trabajo por tiempo indefinido.

p) BENEFICIOS DE JUBILACIÓN EMPLEADOS

Los beneficios de jubilación a los empleados del Grupo se proveen mediante un plan de contribución definido a través de la Caja de Seguro Social; los aportes se efectúan con base en los parámetros establecidos por la Ley Orgánica de dicha Institución.

q) BONOS POR PAGAR

Los bonos por pagar son registrados cuando se emiten, neto de los costos directos de emisión. Los cargos financieros se contabilizan según el criterio de devengado en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo.

r) OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS

Un pasivo por arrendamiento se reconoce en la fecha de inicio de un arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se reconoce inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Grupo.

Los pagos de arrendamiento comprenden pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, montos que se espera pagar bajo garantías de valor residual, precio de ejercicio de una opción de compra cuando el ejercicio de la opción es razonablemente cierto que ocurra, y cualquier penalización por terminación anticipada. Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se cargan en el período en el que se incurren.

Los pasivos por arrendamiento se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Los valores en libros se vuelven a medir si hay un cambio en lo siguiente: pagos de arrendamiento futuros que surjan de un cambio en un índice o una tasa utilizada; garantía residual plazo del arrendamiento; certeza de una opción de compra y penalizaciones por terminación. Cuando se vuelve a medir un pasivo por arrendamiento, se realiza un ajuste al activo correspondiente por derecho de uso, o al resultado si el importe en libros del activo por derecho de uso se amortiza por completo.

s) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Estos montos representan pasivos por bienes y servicios proporcionados al Grupo antes del final del año y que no han sido pagados. Debido a su naturaleza de corto plazo, se miden al costo amortizado y no se descuentan. Los montos no están garantizados y generalmente se pagan dentro de los 30 días posteriores al reconocimiento.

t) PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que el Grupo deba liquidar la obligación, y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

La cantidad reconocida como provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente en la fecha de cierre, considerando los riesgos e incertidumbres que rodean la obligación.

u) CAPITAL EMITIDO

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio.

v) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

El Grupo reconoce los ingresos de la siguiente manera:

Ingresos por contratos con clientes.
Los ingresos se reconocen por un monto que refleja la contraprestación a la que se espera que el Grupo tenga derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Para cada contrato con un cliente, el Grupo: identifica el contrato con un cliente; identifica las obligaciones de desempeño en el contrato; determina el precio de la transacción que tiene en cuenta las estimaciones de la consideración variable y el valor temporal del dinero; asigna el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño separadas sobre la base del precio de venta independiente relativo de cada bien o servicio distinto a ser entregado; y reconoce los ingresos cuando o como cada obligación de desempeño se cumple de una manera que describe la transferencia al cliente de los bienes o servicios prometidos.

La consideración variable dentro del precio de la transacción, si corresponde, refleja las concesiones otorgadas al cliente, tales como descuentos, y reembolsos, y cualquier otro evento contingente. Dichas estimaciones se determinan utilizando el método de "valor esperado" o "cantidad más probable". La medición de la contraprestación variable está sujeta a un principio restrictivo por el cual los ingresos solo se reconocerán en la medida en que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa en la cantidad de ingresos acumulados reconocidos. La restricción de medición continúa hasta que la incertidumbre asociada con la consideración de la variable se resuelva posteriormente. Las cantidades recibidas que están sujetas al principio de restricción se reconocen inicialmente como ingresos diferidos en forma de un pasivo por reembolso separado.

Venta de bienes
Los ingresos por la venta de bienes se reconocen en el momento en que el cliente obtiene el control de los bienes, que generalmente se realiza en el momento de la entrega.

Otros ingresos
Otros ingresos se reconocen cuando se reciben o cuando se establece el derecho a recibir el pago.

w) GASTO DE INTERÉS

Los intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos por pagar se cargan a gastos de intereses cuando se incurren en el estado de ganancia o pérdida.

x) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El gasto o beneficio del impuesto a la renta para el período es el impuesto a pagar sobre la renta gravable de ese período sobre la tasa de impuesto aplicable, ajustado por los cambios en los activos y pasivos por impuestos diferidos atribuibles a las diferencias temporarias, las pérdidas fiscales no utilizadas y el ajuste a periodos anteriores, cuando aplique.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen por diferencias temporarias a las tasas impositivas que se aplicarán cuando se recuperen los activos, o se liquiden los pasivos, en función de las tasas impositivas vigentes, excepto por:

- Cuando el activo o pasivo por impuesto a la renta diferido surge del reconocimiento inicial de la plusvalía o un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afecta ni a la contabilidad ni a las ganancias imponibles; o

- Cuando la diferencia temporaria imponible se asocia con intereses en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos, se puede controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no se revierta en el futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas fiscales no utilizadas solo si es probable que los montos imponibles futuros estén disponibles para utilizar esas diferencias y pérdidas temporales.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos reconocidos y no reconocidos se revisa en cada fecha de reporte. Los activos por impuestos diferidos reconocidos se reducen en la medida en que ya no es probable que las utilidades imponibles futuras estén disponibles para que se recupere el valor en libros. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos anteriormente se reconocen en la medida en que es probable que haya ganancias fiscales disponibles para recuperar el activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos por impuestos corrientes contra los pasivos por impuestos corrientes y los activos por impuestos diferidos contra los pasivos por impuestos diferidos; y se relacionan con la misma autoridad fiscal ya sea en la misma entidad o en diferentes entidades que pretenden liquidar simultáneamente.

y) MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE

Cuando un activo o pasivo, financiero o no financiero, se mide al valor razonable con fines de reconocimiento o revelación, el valor razonable se basa en el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición; y asume que la transacción se llevará a cabo: en el mercado principal; o en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso.

El valor razonable se mide utilizando las suposiciones que los participantes del mercado utilizarían al valorar el activo o pasivo, asumiendo que actúan en su mejor interés económico. Para activos no financieros, la medición del valor razonable se basa en su uso más alto y mejor. Se utilizan técnicas de valoración que son apropiadas en las circunstancias y para las cuales se dispone de datos suficientes para medir el valor razonable, maximizando el uso de entradas relevantes observables y minimizando el uso de entradas no observables.

Los activos y pasivos medidos a valor razonable se clasifican en tres niveles, utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los datos de entrada utilizados para realizar las mediciones. Las clasificaciones se revisan en cada fecha de reporte y las transferencias entre niveles se determinan en base a una reevaluación del nivel más bajo de entrada que es significativo para la medición del valor razonable.

z) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Conforme a lo exigido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No. 1, la información contenida en estos estados financieros consolidados referida al año 2021, se presenta a efectos comparativos con la información similar al 31 de diciembre de 2022.

3. JUICIOS SIGNIFICATIVOS Y CRITERIOS CLAVES EN LA ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de estos estados financieros consolidados, el Grupo ha realizado juicios significativos, estimaciones y supuestos que impactan el valor en libros de ciertos activos y pasivos, ingresos y gastos, así como otra información revelada en las notas. El Grupo periódicamente monitorea dichas estimaciones y supuestos y revisa que estén incorporadas a toda la información relevante disponible a la fecha que los estados financieros consolidados son preparados. Sin embargo, esto no previene que las cifras reales difieran de las estimaciones.

Los juicios realizados en la aplicación de las políticas contables del Grupo, que han tenido un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, y las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los montos en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal se mencionan a continuación.

Coronavirus (COVID-19)
Se ha ejercido juicio al considerar los impactos que la pandemia del coronavirus (COVID-19) ha tenido, o puede tener en el Grupo con base en la información conocida. Esta consideración se extiende a la naturaleza de los productos ofrecidos, clientes, personal y lugares en las que opera el Grupo. Además de lo que se mencione en notas específicas, actualmente no parece haber impacto o incertidumbre significativos con respecto a eventos o condiciones que puedan afectar desfavorablemente los estados financieros consolidados del grupo a la fecha del informe o posteriormente como resultado de la pandemia de Coronavirus (COVID-19).

Provisión por pérdidas crediticias esperadas
La provisión para la evaluación de las pérdidas crediticias esperadas requiere un grado de estimación y juicio. Se basa en la pérdida crediticia esperada por el tiempo de vida del activo, se agrupa en función de los días atrasados y tipo de cliente y realiza suposiciones para asignar una tasa de pérdida crediticia esperada global para cada grupo. Estas suposiciones incluyen la experiencia reciente en ventas y las tasas de cobro históricas, el impacto del Coronavirus (COVID-19) e información prospectiva disponible. La provisión se calcula con base en la información disponible al momento de su preparación. Las pérdidas crediticias en años futuros pueden ser mayores o menores.

Valor neto realizable de los inventarios
La provisión para la evaluación de deterioro de inventarios requiere un grado de estimación y juicio. El nivel de la provisión se evalúa teniendo en cuenta la experiencia reciente en ventas, el envejecimiento de los inventarios y otros factores que afectan la obsolescencia del inventario.

Estimación de vidas útiles de activos tangibles e intangibles
El Grupo determina las vidas útiles estimadas y los cargos relacionados de depreciación y amortización de sus propiedades, planta y equipo, y patente y marca de fábrica.

Las vidas útiles podrían cambiar significativamente como resultado de innovaciones técnicas o algún otro evento. El cargo por depreciación y amortización aumentará cuando las vidas útiles sean menores que las vidas estimadas anteriormente.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo están integrados de la siguiente manera:

	2022	2021
Caja	B/. 40,559	B/. 37,582
Cuentas corrientes	6,558,693	1,322,909
Cuentas de ahorro	2,349,476	2,351,992
Fondos especiales	279,054	137,964
	B/. 9,227,782	**B/. 3,850,447**

5. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Las cuentas por cobrar, neto se detallan de la siguiente manera:

	2022	2021
Cuentas por cobrar – clientes	B/. 23,170,342	B/. 17,199,929
Anticipo a proveedores	3,642,304	1,848,863
Otras cuentas por cobrar	1,615,828	1,482,733
Menos: provisión para pérdidas esperadas	(1,945,956)	(1,707,157)
	B/. 26,482,518	**B/. 18,824,368**

El movimiento de la provisión para pérdidas esperadas se presenta a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	B/. 1,707,157	B/. 1,235,821
Saldo inicial de subsidiarias adquiridas	263,537	-
Provisión del año	170,374	511,642
Castigos	(195,112)	(40,306)
Saldo al final del año	**B/. 1,945,956**	**B/. 1,707,157**

A continuación, se presenta el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar - clientes:

	2022	2021
Menos de 90 días	B/. 22,843,795	B/. 16,454,587
90 días o más	326,547	745,342
	B/. 23,170,342	**B/. 17,199,929**

La concentración de riesgo de crédito en las cuentas por cobrar clientes es limitada, debido a que la cartera está integrada por un número plural de clientes a nivel nacional.

El saldo de cuentas por cobrar clientes incluye B/.263 (2021 B/.470,708) de cuentas por cobrar relacionadas (Ver nota 16).

En el saldo de anticipo a proveedores incluye B/.1,558,629 (2021: B/.718,233) por anticipos efectuados a la relacionada Botanas, S.A.S., B/.1,409,401 y Casa Luker S.A., B/. 149.228 (Ver nota 16)

6. INVENTARIOS

Los inventarios están integrados de la siguiente manera:

	2022	2021
Materia prima	B/. 24,345,897	B/. 9,420,471
Productos terminados	6,822,414	7,076,037
Productos no fabricados por el Grupo	8,462,842	5,818,945
Material de empaque y otros	2,656,905	1,390,422
	B/. 42,288,058	**B/. 23,705,875**

El costo de inventarios reconocido como un gasto incluye B/.343,693 (2021: B/.83,412) relacionados con la estimación de inventarios al valor neto realizable.

7. GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO

Los gastos pagados por adelantado están integrados de la siguiente manera:

	2022	2021
Anticipos para proyectos varios	B/. 640,602	B/. 129,928
Anticipo de impuesto sobre la renta	29,552	264,741
Anticipo de ITBMS	643,310	448,420
Anticipo de vacaciones	88,611	181,466
Otros gastos diferidos	384,671	33,290
Otros anticipos de impuestos	166,755	15,716
Total de gastos pagados por adelantado	**B/. 1,953,501**	**B/. 1,073,561**

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

La propiedad, planta y equipo se detalla de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2021	Saldos iniciales Subsidiarias				31 de diciembre de 2022
	Saldo inicial	Adquiridas	Adiciones	Retiros	Reclasificaciones	Saldo final
Costo			(En balboas)			
Terrenos	5,280,327	-	-	-	160,000	5,440,327
Maquinaria y equipo de fábrica	34,359,352	14,299,290	626,483	(772,839)	1,768,920	50,281,206
Montaje de maquinaria y equipo en proceso	913,244	799,427	769,821	-	(1,221,661)	1,260,831
Edificaciones y estructuras	30,184,445	653,026	384,114	(586)	591,966	31,812,965
Mobiliario y equipo de oficina	923,097	709,185	41,736	(25,054)	40,239	1,689,203
Equipo rodante	2,839,289	325,955	109,437	(194,579)	217,022	3,297,124
Equipo de cómputo y programas	2,037,509	1,816,948	227,034	(76,292)	9,026	4,014,225
Equipo de laboratorio	6,332	-	13,442	(6,332)	-	13,442
Instalaciones	1,255,815	-	-	(345,649)	-	910,166
Construcciones y maquinaria en proceso	11,536,461	-	19,414,540	-	(1,565,512)	29,385,489
Mejoras a propiedades arrendadas	1,125,368	-	-	-	-	1,125,368
	90,461,239	18,603,831	21,586,607	(1,421,331)	-	129,230,346
Depreciación acumulada						
Maquinaria y equipo de fábrica	(25,014,014)	(11,775,575)	(3,993,663)	754,517	-	(40,028,735)
Edificaciones y estructuras	(9,662,191)	(219,803)	(1,202,185)	587	-	(11,083,592)
Equipo rodante	(2,423,270)	(252,306)	(391,576)	189,657	325,776	(2,551,719)
Mobiliario y equipo de oficina	(255,982)	(639,391)	(89,696)	24,129	(325,776)	(1,286,716)
Equipo de cómputo y programas	(1,563,411)	(1,686,587)	(300,553)	64,327	-	(3,486,224)
Equipo de laboratorio	(6,332)	-	(896)	6,332	-	(896)
Instalaciones	(1,150,155)	-	(48,051)	288,040	-	(910,166)
Mejoras a propiedades arrendadas	(387,222)	-	-	-	-	(387,222)
	(40,462,577)	(14,573,662)	(6,026,620)	1,327,586	-	(59,735,270)
Revaluación de activos						
Terrenos	11,918,990	-	-	-	-	11,918,990
Edificios	6,530,892	-	-	-	-	6,530,892
Amortización revaluación de edificios	(1,843,538)	-	(243,354)	-	-	(2,086,891)
	16,606,344	-	(243,354)	-	-	16,352,990
Valor neto	**66,605,006**					**85,858,066**

Los bienes inmuebles y sus mejoras están en primera hipoteca como garantía en la emisión de los bonos. Véase Nota 10.

	31 de diciembre de 2020				31 de diciembre de 2021
	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Reclasificaciones	Saldo final
Costo			(En balboas)		
Terrenos	5,360,327	-	(80,000)	-	5,280,327
Maquinaria y equipo de fábrica	34,124,744	467,126	(659,946)	427,428	34,359,352
Montaje de maquinaria y equipo en proceso	852,919	993,742	-	(933,417)	913,244
Edificaciones y estructuras	30,185,513	238,485	(267,085)	27,532	30,184,445
Mobiliario y equipo de oficina	899,669	1,065	(970)	23,333	923,097
Equipo rodante	3,435,562	36,400	(661,210)	28,537	2,839,289
Equipo de cómputo y programas	1,760,027	273,906	(18,686)	22,262	2,037,509
Equipo de laboratorio	6,332	-	-	-	6,332
Instalaciones	1,255,815	-	-	-	1,255,815
Construcciones y maquinaria en proceso	2,419,472	8,712,664	-	404,325	11,536,461
Mejoras a propiedades arrendadas	1,125,368	-	-	-	1,125,368
	81,425,748	10,723,388	(1,687,897)	-	90,461,239
Depreciación acumulada					
Maquinaria y equipo de fábrica	(22,783,341)	(2,841,716)	611,043	-	(25,014,014)
Edificaciones y estructuras	(8,640,864)	(1,109,566)	88,239	-	(9,662,191)
Equipo rodante	(2,347,783)	(76,169)	682	-	(2,423,270)
Mobiliario y equipo de oficina	(506,272)	(402,177)	652,467	-	(255,982)
Equipo de cómputo y programas	(1,428,142)	(153,480)	18,211	-	(1,563,411)
Equipo de laboratorio	(6,332)	-	-	-	(6,332)
Instalaciones	(1,022,529)	(127,626)	-	-	(1,150,155)
Mejoras a propiedades arrendadas	(270,035)	(117,187)	-	-	(387,222)
	(37,005,298)	(4,827,921)	1,370,642	-	(40,462,577)
Revaluación de activos					
Terrenos	12,060,292	-	(141,302)	-	11,918,990
Edificios	6,582,396	-	(51,504)	-	6,530,892
Amortización revaluación de edificios	(1,785,623)	(238,602)	180,687	-	(1,843,538)
	16,857,065	(238,602)	(12,119)	-	16,606,344
Valor neto	**61,277,515**				**66,605,006**

Los bienes inmuebles y sus mejoras están en primera hipoteca como garantía en la emisión de los bonos. Véase Nota 10.

El terreno y el edificio incluyen una revaluación por B/.16,352,990 (2021: B/.16,606,344)., Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, se registró una depreciación del monto revaluado por valor de B/.243,354 (B/.238,602 en 2021).

Al 31 de diciembre de 2022, La Compañía no registró los avalúos debido a que no se observó diferencias materiales.

A continuación, el movimiento del superávit por revaluación, Al 31 de diciembre de 2022:

	Valor de Mercado	Costo de Adquisición	2022 Amortización Superávit	Impuesto Diferido	Superávit por Revaluación
			(en balboas)		
Terreno	17,199,317	(5,280,327)	-	(1,206,029)	10,712,961
Edificios y mejoras	27,454,223	(21,095,433)	(2,086,892)	(485,371)	3,786,527
	44,653,540	**(26,375,760)**	**(2,086,892)**	**(1,691,400)**	**14,499,488**

	Valor de Mercado	Costo de Adquisición	2021 Amortización Superávit	Impuesto Diferido	Superávit por Revaluación
			(en balboas)		
Terreno	17,199,317	(5,280,327)	-	(1,206,029)	10,712,961
Edificios y mejoras	27,454,223	(21,095,433)	(1,843,538)	(485,371)	4,029,881
	44,653,540	**(26,375,760)**	**(1,843,538)**	**(1,691,400)**	**14,742,842**

9. INTANGIBLES

Los intangibles, neto corresponden a:

	2022	2021
Patentes y marcas de fábrica	B/. 26,766,823	B/. 31,366,495
Plusvalía	36,402,999	-
Otros intangibles – software	88,470	583,680
	B/. 63,258,292	**B/. 31,950,175**

En el mes de Junio Productos Alimenticios Pascual, S.A., llevo a cabo la adquisición de las acciones de General Group of Panama y sus subsidiarias Gold Mills de Panamá, S.A., y Stucker Business, se perfecciona esta transacción con el contrato de compraventa de acciones celebrado entre las partes el 17 de junio de 2022.

LA NIIF 3 exige la contabilización de la combinación de negocios mediante la aplicación del método de adquisición, donde se identifican los siguientes requerimientos:

- Identificación de la compañía adquirente: Se ha identificado a Productos Alimenticios Pascual, S.A., como la compañía adquirente de acuerdo con el contrato de compraventa de acciones y además es quien está recibiendo las acciones y realizando la contraprestación por dichas acciones.

- Determinación de la fecha de adquisición: Se ha determinado la fecha de adquisición como el 17 de junio de 2022, fecha en que Productos Alimenticios Pascual, S.A., tomo el control de las operaciones de General Group of Panama y subsidiarias.

- Medir y reconocer los activos adquiridos y los pasivos asumidos a valor razonable: Los activos adquiridos y pasivos asumidos han sido identificados por la compañía. Cabe destacar que los activos y pasivos se han considerado que se aproximan a su valor razonable.

- Medir y reconocer la plusvalía: La plusvalía se define en la NIIF 3 como Un activo que representa los beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos en una combinación de negocios que no están identificados individualmente ni reconocidos de forma separada. En el párrafo 32 establece que la plusvalía se medirá como el exceso entre:

  a. Contraprestación transferida en la combinación de negocios, menos

  b. El valor neto de los importes de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a la fecha de adquisición.

Como resultado de este cálculo se obtiene: activos adquiridos por B/.22,578,416 y pasivos por B/.6,648,628; por lo que el valor registrado como plusvalía asciende a B/.36,402,999.

Patentes y marcas de fábrica

Las patentes y marcas de fábrica adquiridas se detallan a continuación:

		2022		2021
Costo de patente y marca de fábrica – Suprema	B/.	5,361,051	B/.	5,361,051
Costo de patente y marca de fábrica – Durán		76,851,420		76,851,420
Amortización acumulada		(55,445,648)		(50,845,976)
	B/.	**26,766,823**	**B/.**	**31,366,495**

El movimiento de la amortización acumulada se presenta a continuación:

		2022		2021
Saldo al inicio del año	B/.	50,845,976	B/.	45,967,901
Amortización		4,599,672		4,878,075
Saldo al final del año	**B/.**	**55,445,648**	**B/.**	**50,845,976**

Otros intangibles - software

	2022	2021
Saldo inicial software	B/. 1,646,031	B/. 1,370,220
Compras	(397,572)	275,812
Amortización acumulada software	(1,159,989)	(1,062,352)
	B/. 88,470	**B/. 583,680**

El movimiento de la amortización acumulada se presenta a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	B/. 1,062,352	B/. 911,637
Amortización	97,637	150,715
Saldo al final del año	**B/. 1,159,989**	**B/. 1,062,352**

10. BONOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2022, se encuentran vigentes los bonos a continuación detallados:

El 22 de diciembre de 2021, Productos Alimenticios Pascual, S.A. realizó una emisión de bonos corporativos a 10 años en la Bolsa de Valores de Panamá por B/.17,500,000 de valor nominal.

La fecha de vencimiento de los bonos es el 22 de diciembre de 2031 y devengan una tasa de interés variable según el nivel de endeudamiento (deuda financiera neta/ EBITDA) de la Compañía, revisable trimestralmente así:

Deuda financiera neta/ EBITDA	Tasa	Mínimo
Mayor a 2.5x	Libor 3 M + 3.625%	4.500%
De 2.5x a 2.0x	Libor 3 M + 3.500%	4.375%
Menor a 2.0x	Libor 3 M + 3.375%	4.250%

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el bono devengó una tasa promedio de 4.13%.

Los abonos a capital se efectúan de acuerdo con la siguiente estructura de amortización, la cual se presenta de forma anual:

	2022	2021
Año		
Costos de emisión	B/. (254,851)	B/. (254,851)
2022	-	-
2023	140,000	140,000
2024	245,000	245,000
2025	350,000	350,000
2026	700,000	700,000
2027	1,190,000	1,190,000
2028	1,190,000	1,190,000
2029	1,225,000	1,225,000
2030	1,225,000	1,225,000
2031	11,235,000	11,253,900
	17,245,149	17,264,049
Porción corriente	**(140,000)**	**-**
No corriente	**B/. 17,105,149**	**B/. 17,264,049**

Al 31 de diciembre de 2022, se está en cumplimiento con el nivel de endeudamiento requerido.

La Emisión está respaldada por el crédito general del Emisor y está garantizada por un fideicomiso irrevocable de garantía suscrito con BG Trust, Inc., como fiduciario, el Fideicomiso está compuesto por primera hipoteca y anticresis sobre los bienes inmuebles y sus mejoras de propiedad del Emisor o sus afiliadas.

11. PRÉSTAMO POR PAGAR

	2022	2021
Préstamo Banco General	B/. 64,442,657	B/. 10,645,423
Préstamo Banistmo	16,300,000	-
Préstamo Bi Bank	2,054,542	2,001,204
Préstamo Banesco	-	4,900,000
Préstamo Davivienda	-	3,600,000
	82,797,199	21,146,627
Porción corriente	**(72,718,406)**	**(10,501,204)**
No corriente	**B/. 10,078,793**	**B/. 10,645,423**

Línea de crédito otorgada por la entidad financiera Bi Bank es por B/.3,100,000 de los cuales se han utilizado B/.2.054.542, esta línea es renovable de manera anual.

Línea de crédito otorgada por la entidad financiera Banistmo por B/.9,300,000 de los cuales se utilizó la totalidad, conformado por los siguientes montos, B/.5,800,000 con vencimiento 23 de enero de 2023. B/.3,500,000 con vencimiento 12 de junio de 2023.

Contrato de líneas de adelantos hasta por B/.19,000,000 otorgado por la entidad financiera Banco General cuyo saldo al 31 de diciembre de 2022 ascendía a B/.10,645,423 para la construcción de la nueva planta de Café Durán, iniciados en marzo de 2021 con vencimiento a 12 años a partir del primer desembolso, con un período de gracia de 2 años y cuota posterior a dicho plazo no menores a B/.197,516 mensuales.

Además, con Banco General se mantiene un préstamo por $54,000,000 con vencimiento el 31 de diciembre de 2022 renovables mediante la emisión de bonos a través de BG Trust para la compra de subsidiarias (nota 29). Estos mantienen costos de emisión por B/.223,570.

Los préstamos y líneas de crédito devengan una tasa de interés anual entre el 1.5% y 5.25%.

	Saldo inicial	Movimiento neto del año	Saldo Final
Movimiento de préstamos y leasings			
Bonos por pagar	17,264,049	(18,900)	17,245,149
Préstamos bancarios	21,146,627	61,650,572	82,797,199
	38,410,676	**61,631,672**	**100,042,348**

12. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Las cuentas por pagar proveedores se detallan a continuación:

	2022	2021
Locales	B/. 4,251,469	B/. 2,679,690
Extranjeras	2,494,227	1,857,022
Total	**B/. 6,745,696**	**B/. 4,536,712**

13. GASTOS ACUMULADOS Y OTROS PASIVOS POR PAGAR

Los gastos acumulados y otros pasivos por pagar se detallan a continuación:

	2022	2021
Provisiones de gastos	B/. 2,664,277	B/. 1,948,640
Servicios por pagar	3,328,930	1,978,324
Obligaciones laborales	1,492,619	938,262
Impuestos corrientes	534,586	31,995
Retenciones y descuentos de planilla	911,698	489,086
Acreedores varios	443,480	326,097
Dividendos por pagar	37,484	85,981
Intereses acumulados	65,287	18,594
Otros	236,614	42,154
	B/. 9,714,975	**B/. 5,859,133**

14. PROVISIÓN PARA PRIMA DE ANTIGÜEDAD

El movimiento de la provisión para prima de antigüedad se presenta a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	B/. 4,121,533	B/. 3,149,032
Aumento	523,151	459,879
Cargos contra la provisión	(600,475)	(104,528)
Saldo al final del año	**B/. 4,044,209**	**B/. 3,504,383**

De acuerdo con la Ley No.44 de 1995 establece que las compañías deben realizar una contribución a un fondo de cesantía para cubrir los pagos por prima de antigüedad y despido a los trabajadores. Esta contribución es determinada en base a la compensación pagada a los empleados. Para administrar este fondo, las compañías del Grupo establecieron un fideicomiso con una entidad privada autorizada. Al 31 de diciembre de 2022, el saldo acumulado de este fondo para prima de antigüedad asciende a B/.4,011,130 (2021: B/.3,082,774).

15. CAPITAL EN ACCIONES

El capital autorizado del Grupo está compuesto por acciones comunes, de una misma clase, con un valor nominal de B/.0.01 cada una. Al 31 de diciembre de 2022, las acciones emitidas y en circulación ascienden a 11,643,061,200 (2021: 11,712,727,891) para un total de B/.116,430,612 (2021: B/.117,127,279). La disminución corresponde a una recompra de acciones realizada en el año 2022.

16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan a continuación:

	2022	2021
Saldos por cobrar:		
Casaluker	**B/. 263**	**B/. 470,708**
Adelantos a compras:		
Casa Luker S.A.	B/. 149,228	B/. -
Botanas, S.A.	1,409,401	718,233
	B/. 1,558,629	**B/. 718,233**
Saldos por pagar:		
Teams Foods Colombia, S.A.	B/. 1,881,225	B/. 2,321,051
Casaluker	39,433	-
	B/. 1,920,658	**B/. 2,321,051**

	2022	2021
Transacciones:		
Ventas	B/. 855,623	B/. 495,793
Compras	B/. 18,088,313	B/. 12,244,298
Gastos:		
Servicios administrativos y consultorías	B/. 1,092,431	B/. 1,017,812
Comisiones	300,000	200,000
	B/. 1,392,431	B/. 1,217,812
Compensación a ejecutivos claves	B/. 1,215,496	B/. 1,194,436

17. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Grupo están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con las regulaciones fiscales vigentes.

El detalle del gasto de impuestos se detalla a continuación:

	2022	2021
Impuesto sobre la renta corriente	B/. 2,257,325	B/. 839,090
Impuesto sobre la renta año anterior	(31,868)	-
Impuesto de renta Ganancia de Capital	1,557	18,685
Impuesto sobre la renta diferido	300,109	300,109
Total del impuesto sobre la renta	B/. 2,527,123	B/. 1,157,884

El impuesto sobre la renta corriente por compañía se detalla a continuación:

	2022	2021
Productos Alimenticios Pascual, S.A.	B/. 1,505,732	B/. 1,126,189
General Group of Panama, S.A. y Subsidiarias	1,053,259	-
Almacén Ideal, S.A.	(31,868)	31,715
Total del impuesto sobre la renta	B/. 2,527,123	B/. 1,157,884

La conciliación de la utilidad financiera y el gasto de impuesto sobre la renta son como sigue:

	2022	2021
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	B/. 11,176,195	B/. 4,201,726
Participación en asociada	(342,415)	61,884
	10,833,780	4,263,612
Impuesto sobre la renta considerando la tasa efectiva del 25%	2,708,445	1,065,903
Efecto diferencias temporales	338,740	-
Efecto de transacciones con impuesto definitivo	(799,557)	(204,916)
Incentivo fiscal crédito de fomento industrial	40,954	-
Distribución de dividendos	41,000	-
Costos y gastos exentos y/o no deducibles	141,719	32,440
Ingresos no gravables	(277,712)	(54,337)
Impuesto sobre la renta corriente - 25%	2,193,589	839,090
Impuesto sobre la renta diferido	300,109	300,109
Impuesto sobre ganancias de capital	1,557	18,685
Impuesto sobre la renta años anteriores	31,868	-
Impuesto sobre la renta	**B/. 2,527,123**	**B/. 1,157,884**

A continuación, las diferencias temporales que originan el impuesto sobre la renta diferido pasivo:

	2022	2021
Impuesto sobre la renta diferido pasivo:		
Amortización de patentes y marcas de fábrica	B/. 2,900,874	B/. 2,600,765
Impuesto diferido acumulado de subsidiarias	1,337,710	-
Superávit por revaluación (ver nota 8)	1,691,401	1,691,401
	B/. 5,929,985	**B/. 4,292,166**

La variación del impuesto sobre la renta diferido correspondiente al superávit por revaluación se presenta en el Otro resultado integral neto de los movimientos del año.

A la fecha de aprobación de los estados financieros consolidados, el Grupo no ha presentado las declaraciones de rentas del año 2022 ante las autoridades fiscales. Sin embargo, la Administración ha realizado una estimación de gasto de impuesto sobre la renta y no anticipa cambios significativos en la estimación realizada.

Mediante Gaceta Oficial No.26489-A, referente a la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010, se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR) de la siguiente manera:

- A partir del 1 de enero de 2010 a 27.5%; y para el período fiscal 2011 y siguientes a 25%.

La ley establece que los contribuyentes con ingresos gravables mayores a B/.1,500,000, pagarán el impuesto sobre la renta sobre el monto que resulte mayor entre:

a. La renta neta gravable que resulta de deducir de la renta gravable del contribuyente, las rebajas concedidas mediante regímenes de fomento o producción, y los arrastres de pérdida legalmente autorizados; este cálculo se conocerá como el método tradicional.
b. La renta gravable que resulte de deducir, del total de ingresos gravables, el 95.33% de éste; el cual se conocerá como cálculo alternativo del impuesto sobre la renta (CAIR).

Los contribuyentes podrán solicitar a la Dirección General de Ingresos la no aplicación del Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR) para la determinación del impuesto a pagar siempre y cuando:

a. El contribuyente al momento de realizar el Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta determinare que incurrirá en pérdida.
b. Si al momento de realizar el Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta para la determinación del impuesto sobre la renta, produce una tasa efectiva de impuesto sobre la renta que exceda el 25%.

De acuerdo con la Legislación Fiscal Panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

Precios de transferencia

Con fecha 29 de agosto de 2012, entró a regir la Ley No.52, que reforma las normas relativas a Precios de Transferencia, régimen de precios orientado a regular con fines tributarios las transacciones que se realizan entre partes relacionadas, de manera que las contraprestaciones entre ellas sean similares a las que se realizan entre partes independientes.

De acuerdo con dichas normas los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas que tengan efectos sobre los ingresos, costos o deducciones en la determinación de la base imponible, para fines del impuesto sobre la renta, del período fiscal en el que se declare o lleve a cabo la operación, deben preparar anualmente un informe de las operaciones realizadas dentro de los seis meses siguientes a la terminación del período fiscal correspondiente (Forma 930). Dichas operaciones deben someterse a un estudio a efectos de establecer que cumplen con el supuesto contemplado en la Ley.

A la fecha de estos estados financieros consolidados el Grupo se encuentra en proceso de completar dicho análisis; sin embargo, la Administración no espera que el mismo tenga un impacto importante en la estimación del impuesto sobre la renta del período.

18. VENTAS NETAS

	2022	2021
Elaborados	B/. 140,227,947	B/. 98,924,791
Distribuidos	57,588,801	39,585,065
	B/. 197,816,748	**B/. 138,509,856**

19. COSTO DE VENTAS

	2022	2021
Elaborados	B/. 81,859,030	B/. 57,430,230
Distribuidos	47,497,387	31,656,890
	B/. 129,356,417	**B/. 89,087,120**

20. GASTOS DE PERSONAL, VENTAS, GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

Gastos de personal

	2022	2021
Salarios	B/. 15,855,758	B/. 13,181,466
Prestaciones laborales	2,471,953	2,034,411
Obligaciones laborales	3,460,990	2,854,857
Gastos de representación	2,076,667	1,765,647
Vacaciones	2,000,150	1,555,521
Comisiones	2,045,221	1,514,675
Bonificaciones	1,513,159	1,067,020
Otros	3,097,772	1,671,300
	B/. 32,521,670	**B/. 25,644,897**
Gastos de personal	B/. 21,100,483	B/. 16,764,428
Costos de ventas	11,421,187	8,880,470
	B/. 32,521,670	**B/. 25,644,898**

Gastos de ventas, generales y administrativos

	2022	2021
Gastos de publicidad	B/. 5,195,756	B/. 4,188,623
Fletes	4,531,099	3,067,442
Servicios profesionales	1,796,088	1,680,404
Vigilancia	1,493,871	1,308,827
Otros	1,364,291	1,114,197
Arrendamientos	1,617,561	1,125,060
Reparación y mantenimiento	1,665,351	945,728
Seguros	712,331	610,585
Gastos de combustible y repuestos	950,935	639,318
Materiales y suministros	680,432	497,249
Viajes y viáticos	620,451	364,820
Teléfonos y comunicaciones	415,124	370,502
Energía eléctrica	493,381	340,784
Gastos de cuentas malas	170,374	511,642
Impuestos	292,116	190,296
Legales	109,594	82,326
Contribuciones y afiliaciones	27,054	15,135
	B/. 22,135,809	B/. 17,052,938

21. OTROS INGRESOS

	2022	2021
Ingresos por servicios de distribución	B/. 1,266,670	B/. 1,298,548
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	810,153	-
Certificados de Fomento Industrial	599,992	321,455
Otros ingresos	298,390	208,607
Diferencia en cambio	156,782	-
Concesión contratos de arrendamientos	-	31,268
Taza locura	88,145	23,253
Ingresos por servicios de café preparado	107,648	92,999
Otras ventas de materia prima	227,471	165,515
Ingresos por arrendamientos	112,942	72,973
Utilidad venta propiedad, planta y equipo	13,938	401,695
Indemnización seguros	476,110	249,258
	B/. 4,158,241	B/. 2,865,570

22. LEY DE FOMENTO INDUSTRIAL

Productos Alimenticios Pascual, S.A.

La Ley No.76 de 2009 dicta medidas para el fomento y desarrollo de la industria, promoviendo el ambiente y las oportunidades adecuadas mediante la creación del registro de la industria nacional (RIN), con miras a lograr una mayor diversificación del aparato productivo nacional y con la finalidad de recopilar datos estadísticos y desarrollar indicadores que permitan evaluar el crecimiento de la competitividad de la industria nacional.

Mediante la resolución No.70 de 31 de agosto de 2018, el Ministerio de Comercio e Industrias resuelve aprobar la inscripción del Grupo Productos Alimenticios Pascual S.A., en el registro de la industria nacional (RIN). Algunas de las cláusulas de mayor importancia a los que tiene beneficio el Grupo se presentan a continuación:

- Al 3% como impuesto de importación a las materias primas, productos semielaborados o intermedios, maquinarias, equipos y repuestos, envases y empaques y demás insumos que entren en la composición o el proceso de elaboración de sus productos.
- Deducción como gasto en la declaración de renta del primer año, del 100% del impuesto sobre la transferencia de bienes corporales muebles y la prestación de servicios sobre las maquinarias, equipos y repuestos para estos, que sean utilizados en el proceso de transformación industrial de la industria alimentaria y / o no contribuyente.
- Régimen especial de arrastre de pérdidas.
- Régimen de reintegro aduanero.

23. VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todas las compañías del Grupo revelen información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros para los cuales sea práctico estimar su valor, aunque estos instrumentos financieros estén o no reconocidos en el estado consolidado de situación financiera. El valor razonable es el monto al cual un instrumento financiero podría ser intercambiado en una transacción corriente entre las partes interesadas, que no sea una venta obligada o liquidación. Este valor queda mejor evidenciado por el valor de mercado cotizable, si tal mercado existiese.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros del Grupo que no se presentan a valor razonable en forma constante (pero se requieren revelaciones del valor razonable)

La NIIF 13 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si la información incluida en esas técnicas de valuación es observables o no observables. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado del Grupo.

Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2 - Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos directa o indirectamente idénticos o similares en mercados que no son activos.
- Nivel 3 - Los datos de entrada son datos no observables para el activo o pasivo.

La Administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros consolidados, se aproxima a su valor razonable.

	2022		
	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía del valor razonable Nivel 3
Pasivos financieros		(En balboas)	
Préstamos por pagar	82,797,199	82,175,933	82,175,933
Bonos por pagar	17,245,149	15,359,081	15,359,081
Total de pasivos financieros	**100,042,348**	**97,535,014**	**97,535,014**

	2021		
	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía del valor razonable Nivel 3
Pasivos financieros		(En balboas)	
Préstamos por pagar	21,146,627	19,469,686	19,469,686
Bonos por pagar	17,264,049	15,309,336	15,309,336
Total de pasivos financieros	**38,410,676**	**34,779,022**	**34,779,022**

El valor razonable de los pasivos financieros incluidos en el Nivel 3, mostrados arriba han sido determinados con los modelos de precios generalmente aceptados, basados desde la perspectiva del tenedor de los bonos como activo.

Para realizar el cálculo del valor razonable de los Bonos por pagar utilizamos la tasa 6.17% (2021: 6.06%) del sector industria publicada por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

24. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Líneas de crédito no utilizadas

Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo mantiene líneas de crédito con bancos locales no utilizadas:

Institución	Inicio	Vencimiento	2022	2021
Banco General, S.A.	06-10-2020	30-09-2022	-	10,000,000
Banco General, S.A.	21-11-2019	25-03-2023	19,000,000	8,354,577
BAC Panamá	16-11-2021	30-10-2022	14,000,000	10,000,000
Bi Bank	19-11-2020	01-03-2022	3,100,000	1,098,796
Davivienda	17-09-2021	31-08-2022	5,000,000	1,400,000
Banistmo	24-08-2020	24-08-2022	10,000,000	6,000,000
Banesco	14-10-2021	30-10-2022	7,000,000	2,100,000

Estas líneas de crédito están garantizadas con fianzas de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.

Litigios

El Grupo mantiene litigios propios de su giro de negocio, principalmente relacionados a asuntos laborales y uso de marcas que los abogados indican no debieran tener un impacto significativo en caso de no resultar en un desenlace favorable para la empresa.

25. DERECHOS DE USO Y OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS

Derechos de uso

	2022	2021
Costo		
Saldo al inicio del año	B/. 4,990,840	B/. 4,013,740
Nuevos arrendamientos	1,484,766	7,670
Baja de arrendamientos	(876,997)	-
	5,598,609	4,021,410
Amortización acumulada		
Saldo al inicio del año	(2,122,766)	(1,333,650)
Amortización del año	(395,698)	(301,382)
Baja de arrendamientos	569,022	-
	(1,949,442)	(1,635,032)
Derechos de uso al cierre del año	**B/. 3,649,167**	**B/. 2,386,378**

Obligaciones por arrendamientos

	2022	2021
Obligaciones corrientes	B/. 272,390	B/. 189,354
Obligaciones no corrientes	3,600,679	2,374,225
	B/. 3,873,069	**B/. 2,563,579**

26. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina un activo en una entidad y un pasivo financiero de instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Grupo se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

26.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades del Grupo lo exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez y financiamiento. El programa global de administración de riesgos del Grupo se enfoca en lo impredecible de los mercados financieros y busca minimizar los posibles efectos adversos en su gestión financiera.

La administración de riesgos es realizada por la Administración siguiendo las políticas aprobadas por la Junta Directiva basada en la presentación de estados financieros consolidados administrativos de corte mensual, así como estudios propios de la situación del entorno macroeconómico mundial, regional y nacional con posible impacto.

26.2 Riesgo de crédito

Para mitigar el riesgo de crédito las políticas de administración de riesgo establecen límites por deudor, los cuales son revisados mensualmente en su rotación y morosidad.

A la fecha del estado consolidado de situación financiera no existen concentraciones significativas de crédito en las cuentas por cobrar clientes. En cuanto al efectivo en bancos, los fondos están depositados en instituciones de prestigio nacional e internacional, lo cual da una seguridad intrínseca de su recuperación.

26.3 Riesgo de mercado

El Grupo no ha tenido transacciones significativas que la expongan al riesgo de mercado durante el período. Tampoco cuenta con instrumentos financieros o valores de capital que la expongan al riesgo de mercado, ni mantiene activos importantes que generen ingresos por intereses, por lo tanto, sus flujos de caja operativos son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado.

26.4 Riesgo de liquidez y financiamiento

La Administración del Grupo monitorea el riesgo de liquidez a través de una planeación de los futuros flujos de efectivo para asegurar el cumplimiento de los compromisos. El monitoreo consiste en la preparación de un reporte proyectado de los flujos de efectivo esperados y los desembolsos programados, el cual es revisado semanal y mensualmente. Para proyectar los flujos de efectivos esperados el Grupo considera la fecha de cobro de sus instrumentos financieros y los desembolsos programados basado en la fecha de vencimiento de las obligaciones. El Grupo administra los requerimientos de flujos de efectivo mediante depósitos en cuentas de ahorro disponibles para el pago programado de las amortizaciones de los bonos. (Véase Nota10).

27. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CAPITAL

Los objetivos principales del Grupo al administrar el capital son mantener su capacidad de continuar como un negocio en marcha para generar retornos al accionista, así como mantener una estructura de capital óptima que reduzca los costos de obtención de capital. Para mantener una estructura de capital óptima, se toman en consideración factores tales como: monto de dividendos a pagar, retorno de capital al accionista o emisión de acciones.

El Grupo mantiene proyecciones para el capital de trabajo requerido para mantener la operación y preparar proyecciones anuales especialmente para los inventarios de materia prima.

28. SEGMENTOS DE OPERACIÓN

El Grupo considera todo su portafolio como productos de consumo masivo seco, el cual integra los negocios de galletas dulces y saladas, caramelos y café. Esta segmentación se basa en que estos son los canales utilizados de distribución y para llegar a los consumidores.

La Administración no prepara información desagregada por categorías de productos, canales de distribución, zonas geográficas; el seguimiento se hace al nivel del cumplimiento de las ventas frente a los presupuestos y los históricos.

Los medios de producción y de distribución y el capital financiero son únicos e indivisibles para las operaciones en toda la amplitud del portafolio.

29. RECLASIFICACIÓN

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 han sido reclasificados para revelar de forma conjunta la inversión en asociada.

	Como se reportó al 31 de diciembre de 2021	Ajustes y reclasificaciones	Reclasificado 31 de diciembre de 2021
		(en balboas)	
Inversión en acciones	232,044	908,845	1,140,889
Valor pagado en exceso de inversión en asociada	908,845	(908,845)	-

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Consolidación de los estados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2022

(En balboas)

	Total	Eliminaciones	Sub-total	Empresa Panameña de Alimentos, S.A.	Productos Alimenticios Pascual, S.A.	Almacén Ideal, S.A.
Activos						
Activos corrientes:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	9,227,782	–	9,227,782	2,175	9,147,142	78,465
Cuentas por cobrar, neto	26,482,518	(1,584,066)	28,066,584	–	28,010,429	56,155
Inventarios, neto	42,288,058	–	42,288,058	–	42,150,831	137,227
Gastos pagados por adelantado	1,953,501	–	1,953,501	–	1,643,652	309,849
Total de activos corrientes	79,951,859	(1,584,066)	81,535,925	2,175	80,952,054	581,696
Activos no corrientes:						
Cuentas por cobrar – partes relacionadas	–	(62,163,374)	62,163,374	62,163,374	–	–
Propiedad, planta y equipo, neto	85,858,066	–	85,858,066	–	85,687,295	170,771
Derechos de uso, neto	3,649,167	–	3,649,167	–	3,619,061	30,106
Inventario de piezas y repuestos, neto	3,211,571	–	3,211,571	–	3,205,649	5,922
Intangibles, neto	63,258,292	–	63,258,292	–	63,257,751	541
Inversión en acciones	798,474	(53,460,000)	54,258,474	54,258,474	–	–
Fondo de cesantía	4,011,130	–	4,011,130	–	3,878,605	132,525
Otros activos	897,225	–	897,225	–	878,683	18,542
Total de activos no corrientes	161,683,925	(115,623,374)	277,307,299	116,421,848	160,527,044	358,407
Total de activos	**241,635,784**	**(117,207,440)**	**358,843,224**	**116,424,023**	**241,479,098**	**940,103**
Pasivos y patrimonio						
Pasivos:						
Pasivos corrientes:						
Bonos por pagar	140,000	–	140,000	–	140,000	–
Préstamos por pagar	72,718,406	–	72,718,406	–	72,718,406	–
Obligaciones por arrendamiento	272,390	–	272,390	–	264,284	8,106
Cuentas por pagar proveedores	6,745,696	–	6,745,696	–	6,714,167	31,529
Gastos acumulados y otros pasivos por pagar	9,888,290	2,827	9,885,463	42,170	9,560,254	283,039
Cuentas por pagar – partes relacionadas	1,920,658	(1,624,377)	3,545,035	–	1,959,411	1,585,624
Total de pasivos corrientes	91,685,440	(1,621,550)	93,306,990	42,170	91,356,522	1,908,298
Pasivos no corrientes:						
Préstamo por pagar	17,105,149	–	17,105,149	–	17,105,149	–
Bonos por pagar	10,078,793	–	10,078,793	–	10,078,793	–
Obligaciones por arrendamiento	3,600,679	–	3,600,679	–	3,574,958	25,721
Impuesto sobre la renta diferido	5,929,985	–	5,929,985	–	5,929,985	–
Cuentas por pagar – partes relacionadas	–	(62,125,890)	62,125,890	–	62,125,890	–
Provisión para prima de antigüedad	4,044,209	–	4,044,209	–	3,943,398	100,811
Total de pasivos no corrientes	40,758,815	(62,125,890)	102,884,705	–	102,758,173	126,532
Total de pasivos	132,444,255	(63,747,440)	196,191,695	42,170	194,114,695	2,034,830
Patrimonio:						
Capital en acciones	116,430,612	(6,271,725)	122,702,337	116,430,612	6,211,725	60,000
Descuento de emisión	(47,188,275)	(47,188,275)	–	–	–	–
Ganancias acumuladas	26,253,425	–	26,253,425	(48,759)	27,417,351	(1,115,167)
Superávit por revaluación	14,499,488	–	14,499,488	–	14,499,488	–
Impuesto complementario	(803,721)	–	(803,721)	–	(764,161)	(39,560)
Total de patrimonio	109,191,529	(53,460,000)	162,651,529	116,381,853	47,364,403	(1,094,727)
Total de pasivos y patrimonio	**241,635,784**	**(117,207,440)**	**358,843,224**	**116,424,023**	**241,479,098**	**940,103**

Consolidación de los estados de ganancias o pérdidas y otro resultado integral
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(En balboas)

	Total	Eliminaciones	Sub-total	Empresa Panameña de Alimentos, S.A.	Productos Alimenticios Pascual, S.A.	Almacén Ideal, S.A.
Ventas netas	197,816,748	(669,709)	198,486,457	-	194,640,067	3,846,390
Costos de ventas	(129,356,417)	669,709	(130,026,126)	-	(128,211,753)	(1,814,373)
GANANCIA BRUTA	68,460,331	-	68,460,331	-	66,428,314	2,032,017
Gastos de personal	(21,100,483)	-	(21,100,483)	-	(19,756,658)	(1,343,825)
Gastos de ventas, generales y administrativos	(22,135,809)	-	(22,135,809)	(300)	(21,217,191)	(918,318)
Depreciación y amortización	(6,546,566)	-	(6,546,566)	-	(6,489,201)	(57,365)
Amortización de intangibles	(4,697,309)	-	(4,697,309)	-	(4,696,408)	(901)
Ganancia en operaciones continuadas	13,980,164	-	13,980,164	(300)	14,268,856	(288,392)
Otros ingresos (egresos)						
Ingresos por intereses	211,124	-	211,124	-	206,461	4,663
Gastos de intereses	(2,841,502)	-	(2,841,502)	-	(2,839,931)	(1,571)
Otros ingresos	4,158,241	(185,913)	4,344,154	-	4,295,099	49,055
Otros egresos	(4,331,832)	185,913	(4,517,745)	-	(4,443,063)	(74,682)
Total de otros egresos, neto	(2,803,969)	-	(2,803,969)	-	(2,781,434)	(22,535)
Ganancia antes de participación en asociada e impuesto sobre la renta	11,176,195	-	11,176,195	(300)	11,487,422	(310,927)
Participación en asociada	(342,415)	-	(342,415)	(342,415)	-	-
Impuesto sobre la renta	(2,527,123)	-	(2,527,123)	-	(2,558,991)	31,868
Ganancia neta	**8,306,657**	**-**	**8,306,657**	**(342,715)**	**8,928,431**	**(279,059)**

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Entidad 100% subsidiaria de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.)

Estados financieros consolidados
y dictamen del auditor independiente

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

POWER OF BEING UNDERSTOOD
URANCE | TAX | CONSULTING

RSM

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Entidad 100% subsidiaria de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.)

Contenido

Página

Dictamen del auditor independiente 1-5
Estado consolidado de situación financiera 6
Estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral 7
Estado consolidado de cambios en el patrimonio 8
Estado consolidado de flujos de efectivo 9

Notas a los estados financieros consolidados

1. Información general 10
2. Resumen de las políticas de contabilidad más importantes 10
3. Juicios significativos y criterios claves en la estimación de la incertidumbre 26
4. Efectivo y equivalentes de efectivo 28
5. Cuentas por cobrar, neto 28
6. Inventarios, neto 29
7. Gastos pagados por adelantado 29
8. Propiedad, planta y equipo 30
9. Intangibles, neto 32
10. Bonos por pagar 34
11. Préstamo por pagar 35
12. Cuentas por pagar proveedores 36
13. Gastos acumulados y otros pasivos por pagar 36
14. Provisión para prima de antigüedad 37
15. Capital en acciones 37
16. Saldos y transacciones con partes relacionadas 37
17. Impuesto sobre la renta 38
18. Ventas netas 40
19. Costos de ventas 41
20. Gastos de personal, ventas, generales y administrativos 41
21. Otros ingresos 42
22. Ley de fomento industrial 43
23. Valor razonable de instrumentos financieros 43
24. Compromisos y contingencias 45
25. Derechos de uso y obligaciones por arrendamientos 45
26. Administración de riesgos de instrumentos financieros 46
27. Administración del riesgo de capital 47
28. Segmentos de operación 47
29. Eventos subsecuentes 47

RSM Panamá, S. A.
PH. Humboldt Tower, Piso 8
Calle 53 Marbella
Panamá, Rep. de Panamá
T + (507) 366-4600
F + (507) 366-4683
www.rsm.global

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Accionista y Junta Directiva de
Productos Alimenticios Pascual, S.A. y Subsidiarias

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Productos Alimenticios Pascual, S.A. y Subsidiarias (el Grupo) que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas significativas de contabilidad.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Productos Alimenticios Pascual, S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2022, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Base para la Opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Código de Ética para los Contadores Profesionales (Código IESBA) junto con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Panamá, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo corriente.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

RSM (RSMPanamá,S.A.) is a member of the RSM network and trades as RSM. RSM is the trading name used by the members of the RSM network. Each member of the RSM network is an independent accounting and consulting firm which practices in its own right. The RSM network is not it self a separate legal entity in any jurisdiction.

Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Propiedades mantenidas a valor razonable

Véase la nota 8 a los estados financieros

Asuntos clave de la auditoria	Cómo el asunto fue atendido en la auditoria
Las propiedades mantenidas a valor razonable representan el 18% del total de activos de la Compañía. Para la estimación del valor razonable, la Compañía utilizó un proveedor externo independiente.	Nuestros procedimientos de auditoria incluyeron: • Pruebas al informe de valuación de los activos a través de revisión de los comparables utilizados por el independiente y validación de los registros contables.

Construcciones y maquinarias en proceso

Véase la nota 8 a los estados financieros

Asuntos clave de la auditoria	Cómo el asunto fue atendido en la auditoria
Las construcciones y maquinarias en proceso representan el 34% del total de la propiedad, planta y equipo de la Compañía. Se encuentran registrados a su valor de costo.	Nuestros procedimientos de auditoria incluyeron: • Análisis de partidas capitalizadas • Revisión de documentación soporte de partidas seleccionadas en nuestro muestreo

Patente y marca de fábrica

Véase la nota 9 a los estados financieros

Asuntos clave de la auditoria	Cómo el asunto fue atendido en la auditoria
La patente y marca de fábrica representan el 11% del total de activos de la Compañía. Se encuentran registrados a su valor razonable.	Nuestros procedimientos de auditoria incluyeron: • Pruebas a los parámetros de medición utilizados en la evaluación, incluyendo la verificación de flujos proyectados.

Bonos y préstamos por pagar

Véase la nota 10 y 11 de los estados financieros

Asuntos clave de la auditoria	Cómo el asunto fue atendido en la auditoria
Los bonos y préstamos por pagar representan el 51% del total de pasivos de la Compañía. Se encuentran registrados a valor de costo amortizado. Durante el año se dio una nueva emisión cancelando anticipadamente la emisión previa.	Nuestros procedimientos de auditoria incluyeron: • Obtención de nuevo contrato. • confirmaciones por parte del ente bancario. • Revisión de valor presente de la deuda. • Validación de los intereses incurridos del periodo. • Análisis de las tablas de amortización.

Otra Información distinta a los Estados Financieros y el Informe del Auditor sobre los mismos

La Administración es responsable de la otra información. La otra información corresponde a la información incluida en el informe IN-A, pero no se incluye en los estados financieros consolidados ni en el informe del auditor sobre los mismos. Este informe se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha del informe del auditor.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

Junto con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información arriba identificada cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o que de otra manera parezca tener errores materiales.

Cuando leamos el informe IN-A, si concluimos que hay un error material en el mismo, se requiere que comuniquemos el asunto a los encargados del gobierno y a las autoridades regulatorias en caso de ser aplicable.

Responsabilidades de la Administración y del Comité de Auditoría por los Estados Financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que no contengan errores importantes, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelar según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizar la base de contabilidad de negocio en marcha a menos que la Administración pretenda liquidar el Grupo o cesar las operaciones, o no tiene una alternativa más realista que hacerlo.

Los miembros del Comité de Auditoría son responsables de supervisar el proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto no tienen errores importantes, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error importante cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran importantes si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIAs, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error importante en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la violación del control interno.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la contabilización de situaciones de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre importante con relación a eventos o condiciones que puedan dar lugar a una duda significativa acerca de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que dirijamos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida en la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.
- Comunicamos a los encargados del gobierno sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los encargados del gobierno una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes acerca de la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se puedan pensar como una ayuda a nuestra independencia, y cuando sea aplicable, salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno, determinamos que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento con la ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoria se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoria a la que se refiere este informe, está conformado por Ricaurte Chang, Socio de Auditoria y Ricardo Castillero Gerente de Auditoria.

RSM Panamá

17 de febrero de 2023
Panamá, República de Panamá

Ricaurte Chang
C.P.A. 0476-2011

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Entidad 100% subsidiaria de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.)

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Notas	2022	2021
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	B/. 9,147,142	B/. 3,674,459
Cuentas por cobrar, neto	5,16	28,010,429	19,948,585
Inventarios, neto	6	42,150,831	23,593,609
Gastos pagados por adelantado	7	1,643,652	873,350
Total de activos corrientes		80,952,054	48,090,003
Activos no corrientes			
Adelantos a nueva planta		–	8,237,992
Propiedad, planta y equipo, neto	8	85,687,295	66,480,049
Derechos de uso, neto	25	3,619,061	2,330,128
Inventarios de piezas y repuestos, neto		3,205,649	2,556,216
Intangibles, neto	9	63,257,751	31,948,733
Fondo de cesantía	14	3,878,605	2,967,932
Otros activos		878,683	50,976
Total de activos no corrientes		160,527,044	114,572,026
Total de activos		**B/. 241,479,098**	**B/. 162,662,029**
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Bonos por pagar	10	B/. 140,000	B/. –
Préstamos por pagar	11	72,718,406	10,501,204
Obligaciones por arrendamientos	25	264,284	175,281
Cuentas por pagar proveedores	12, 16	6,714,167	4,440,591
Gastos acumulados y otros pasivos por pagar	13	9,560,254	5,552,969
Cuentas por pagar – partes relacionadas	16	1,959,411	2,409,290
Total de pasivos corrientes		91,356,522	23,079,335
Pasivos no corrientes			
Bonos por pagar	10	17,105,149	17,264,049
Préstamos por pagar	11	10,078,793	10,645,423
Obligaciones por arrendamientos	25	3,574,958	2,330,151
Impuesto sobre la renta diferido	17	5,929,985	4,292,166
Cuentas por pagar – partes relacionadas	16	62,125,890	63,126,190
Provisión para prima de antigüedad	14	3,943,398	3,385,593
Total de pasivos no corrientes		102,758,173	101,043,572
Total de pasivos		194,114,695	124,122,907
Patrimonio			
Capital en acciones	15	6,211,725	6,211,725
Ganancias acumuladas		27,417,351	18,245,566
Superávit por revaluación	8	14,499,488	14,742,842
Impuesto complementario		(764,161)	(661,011)
Total de patrimonio		47,364,403	38,539,122
Total de pasivos y patrimonio		**B/. 241,479,098**	**B/. 162,662,029**

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Entidad 100% subsidiaria de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.)

ESTADO CONSOLIDADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Notas	2022	2021
Ventas netas	16,18	B/. 194,640,067	B/. 136,333,630
Costos de ventas	16,19	(128,211,753)	(88,440,665)
GANANCIA BRUTA		66,428,314	47,892,965
Gastos de personal	16,20	(19,756,658)	(15,660,164)
Gastos de ventas, generales y administrativos	16,20	(21,217,191)	(16,308,273)
Depreciación propiedad, planta y equipo	8, 25	(6,489,201)	(5,251,185)
Amortización de intangibles	9	(4,696,408)	(5,023,514)
Ganancia en operaciones		14,268,856	5,649,829
Otros ingresos (egresos)			
Ingresos por intereses		206,461	145,305
Gastos de intereses		(2,839,931)	(1,097,263)
Otros ingresos	21	4,295,099	2,799,273
Otros egresos		(4,443,063)	(2,895,467)
Total de otros ingresos (egresos), neto		(2,781,434)	(1,048,152)
Ganancia antes del impuesto sobre la renta		11,487,422	4,601,677
Impuesto sobre la renta	17	(2,558,991)	(1,126,189)
Ganancia neta		**B/. 8,928,431**	**B/. 3,475,488**
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Partidas que no serán reclasificadas a ganancias o pérdidas			
Variación en el valor razonable de propiedades inmuebles, neto de impuestos		–	(164,940)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		**B/. 8,928,431**	**B/. 3,310,548**

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Entidad 100% subsidiaria de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.)

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Nota	Capital en acciones	Ganancias acumuladas	Superávit por revaluación	Impuesto complementario	Total de patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2020		B/. 6,211,725	B/. 14,531,476	B/. 15,146,384	B/. (576,321)	B/. 35,313,264
Ganancia neta		-	3,475,488	-	-	3,475,488
Traslado de depreciación	8	-	238,602	(238,602)	-	-
Revaluación de Activos fijos		-	-	(164,940)	-	(164,940)
Impuesto complementario		-	-	-	(84,690)	(84,690)
Saldo al 31 de diciembre de 2021		6,211,725	18,245,566	14,742,842	(661,011)	38,539,122
Ganancia neta		-	8,928,431	-	-	8,928,431
Traslado de depreciación	8	-	243,354	(243,354)	-	-
Impuesto complementario		-	-	-	(103,150)	(103,150)
Saldo al 31 de diciembre de 2022		**B/. 6,211,725**	**B/. 27,417,351**	**B/. 14,499,488**	**B/. (764,161)**	**B/. 47,364,403**

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Entidad 100% subsidiaria de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.)

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	2022	2021
Flujos de efectivo por las actividades de operación		
Ganancia neta	B/. 8,928,431	B/. 3,475,488
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	6,489,201	5,251,185
Descarte en activos fijos	-	(144,867)
Amortización de intangibles	4,696,408	5,023,514
Baja de activos intangibles	397,573	-
Baja de arrendamientos	307,975	-
Provisión para pérdidas esperadas	170,374	511,642
Impuesto sobre la renta diferido	-	-
Gastos de intereses	2,839,931	1,097,263
Provisión para impuesto sobre la renta	-	1,126,189
Provisión para prima de antigüedad	505,382	440,591
(Ganancia) pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(13,733)	(129,587)
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar	(1,880,221)	(763,190)
Gastos pagados por anticipado	(206,134)	51,890
Inventarios	(9,488,550)	(3,100,883)
Inventario de piezas y repuestos	(649,433)	-
Otros activos	(743,216)	-
Adelantos a proveedores y otros activos	-	200
Cuentas por pagar proveedores	1,733,904	(1,031,572)
Gastos acumulados y otros pasivos	2,261,637	1,508,742
Pagos de prima de antigüedad	(564,727)	(86,368)
Fondo de cesantía	(349,265)	(280,609)
Efectivo generado por las operaciones	14,435,537	12,949,628
Impuesto sobre la renta pagado	-	(18,685)
Intereses pagados	(2,839,931)	(1,211,539)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	11,595,606	11,719,404
Flujos de efectivo por las actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	(13,265,528)	(10,645,177)
Adquisición de intangibles - software	-	(269,495)
Adquisición de inversión de acciones	(52,332,787)	-
Producto de la venta de propiedad, planta y equipo	107,475	419,606
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(65,490,840)	(10,495,066)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento		
Producto de bonos recibidos	-	17,500,000
Pago a bonos	(18,900)	(24,235,951)
Producto de préstamos recibidos	80,651,776	17,154,063
Pago a préstamos	(21,001,204)	(12,482,505)
Pagos de obligaciones por arrendamiento	(461,077)	(179,902)
Partes relacionadas	(1,450,179)	(1,815,476)
Impuesto complementario	(103,150)	(84,690)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de financiamiento	57,617,266	(4,144,461)
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo	3,722,032	(2,920,123)
Efectivo de subsidiarias adquiridas	1,750,651	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	3,674,459	6,594,582
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	**B/. 9,147,142**	**B/. 3,674,459**

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Productos Alimenticios Pascual, S.A. (PAPSA) es una entidad establecida en 1946 conforme a las leyes de la República de Panamá. La actividad principal de PAPSA consiste en la fabricación y venta al por mayor de galletas, caramelos y otros productos alimenticios.

A partir del 17 de junio de 2022 adquiere el 100% de las acciones de General Group of Panama, S.A. y sus subsidiarias Gold Mills de Panamá, S.A. y Stucker Business Ltd.

El Grupo está ubicado en la Avenida José Agustín Arango, Corregimiento de Juan Díaz. PAPSA es subsidiaria 100% de Empresa Panameña de Alimentos, S.A., la cual es una sociedad constituida conforme a las leyes de la República de Panamá.

Los estados financieros consolidados han sido autorizados por la Administración para su emisión el 17 de febrero de 2023.

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES

Las principales políticas de contabilidad adoptadas se presentan a continuación:

a) BASE DE PREPARACIÓN

Estos estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), siendo las normas e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y otros requerimientos aplicables de las leyes de la República de Panamá.

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con la base de costo histórico, a menos que se mencione lo contrario en las políticas de contabilidad presentadas a continuación.

b) CLASIFICACIÓN CORRIENTE Y NO CORRIENTE

Los activos y pasivos se presentan y clasifican en el estado de situación financiera como corriente y no corriente.

Un activo se clasifica como corriente cuando: se espera que se realice o se pretenda vender o consumir en el ciclo de operación normal de la compañía; se espera que se realice dentro de los 12 meses posteriores al período del informe. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando: se espera que se liquide en el ciclo de operación normal de la compañía; se debe liquidar dentro de los 12 meses posteriores al período del informe; o no hay un derecho incondicional a diferir la liquidación del pasivo por al menos 12 meses después del período del informe. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos siempre se clasifican como no corrientes.

c) ADOPCIÓN DE PRONUNCIAMIENTOS NUEVOS Y REVISADOS

El Grupo aplicó por primera vez ciertas normas y modificaciones, las cuales son efectivas para períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. El Grupo no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o enmienda que se haya emitido pero que aún no está en vigor.

Modificaciones a las NIIF

Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 después del 30 de junio de 2021 (*Modificaciones a la NIIF 16*)

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la modificación a la NIIF 16 *Arrendamientos* que incluye una solución práctica opcional que simplifica la forma en la cual el arrendatario contabiliza las reducciones de alquiler que son consecuencia directa del COVID-19.

La solución práctica incluida en las modificaciones del 2020 solo aplica para las concesiones de renta en donde la reducción en los pagos por arrendamiento se relacione con pagos que originalmente vencían en o antes del 30 de junio de 2021. En tal sentido, el Consejo ha extendido la aplicación del expediente práctico en 12 meses, permitiendo a los arrendatarios aplicarlo a las concesiones de renta en donde la reducción en los pagos por arrendamiento se relacione con pagos que originalmente vencen en o antes del 30 de junio de 2022.

La Administración considera que la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros no tendrá impacto.

***Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (*Modificaciones a la NIC 37)**

Con el objetivo de aclarar los tipos de costos que una compañía incluye como costos de cumplimiento de un contrato al momento de evaluar si un contrato es oneroso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 37 *Provisiones, pasivos y activos contingentes*. Como consecuencia de esta modificación, las entidades que actualmente aplican el enfoque de "costos incrementales", se verán en la necesidad de reconocer provisiones más grandes y una mayor cantidad de contratos onerosos.

La modificación aclara que los costos de cumplimiento de un contrato comprenden:

- los costos incrementales, por ejemplo: mano de obra directa y materiales; y
- una asignación de otros costos directos, por ejemplo: la asignación de un gasto de depreciación de un ítem de Propiedad, Planta y Equipos usado para el cumplimiento de un contrato.

A la fecha de aplicación inicial, el efecto acumulado de la aplicación de esta modificación a la Norma es reconocido en los saldos iniciales como un ajuste a las utilidades retenidas o cualquier otra partida en el patrimonio, según corresponda.

La Administración considera que la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros no tendrá impacto.

Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020

Como parte del proceso de realizar cambios no urgentes pero necesarios a las Normas NIIF, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió las Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020.

Las modificaciones incluyen:

- NIIF 1 *Adopción Inicial de las Normas Internaciones de Información Financiera*: Esta modificación simplifica la adopción inicial de una subsidiaria que adopta las NIIF en una fecha posterior a la controladora, es decir, si una subsidiaria adopta las Normas NIIF en una fecha posterior a la controladora y aplica la NIIF 1.D16(a), entonces la subsidiaria puede optar por medir los efectos acumulados por conversión para todas las operaciones en el extranjero considerando los importes incluidos en los estados financieros consolidados de la controladora, en función a la fecha de transición de la controladora a las Normas NIIF.

- NIIF 9 *Instrumentos Financieros*. La modificación aclara que, para el propósito de realizar la "prueba del 10 por ciento" para dar de baja los pasivos financieros, al determinar las comisiones pagadas netas de las comisiones cobradas, un prestatario solo debe considerar las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o prestamista en nombre de un tercero.

- NIIF 16 *Arrendamientos*. La modificación elimina el ejemplo ilustrativo de pagos del arrendador relacionado con mejoras al bien arrendado. Tal como está redactado actualmente, el ejemplo no es claro en cuanto a por qué dichos pagos no son un incentivo de arrendamiento. La modificación ayudará a eliminar la posibilidad de confusiones en la identificación de incentivos por arrendamientos en transacciones de agentes inmobiliarios.

- NIIF 41 *Agricultura*. La modificación elimina el requisito de excluir los flujos de caja por impuestos al medir el valor razonable, alineando así los requisitos de medición de valor razonable establecidos en la NIC 41 con los establecidos en la NIIF 13 *Medición del Valor Razonable.*

La Administración considera que la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros no tendrá impacto.

Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)

Con el objetivo de proveer una guía en la contabilización de las ventas y costos que las entidades pueden generar en el proceso de hacer que un ítem de Propiedad, Planta y Equipos esté disponible para su uso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 16.

De acuerdo con estas modificaciones, el producto de la venta de los bienes obtenidos en el proceso que un ítem de Propiedad, Planta y Equipo está disponible para su uso, deberá ser reconocido en el estado de resultados junto con los costos de producir tales bienes. Deberá ser aplicada la NIC 2 *Inventarios* en la identificación y medición de estos bienes.

Las entidades tendrán la necesidad de diferenciar entre:

- los costos asociados con la producción y venta de los bienes y servicios antes de que el ítem de Propiedad, Planta y Equipos esté en uso; y
- los costos asociados con la puesta en funcionamiento del ítem de Propiedad, Planta y Equipos para su uso previsto.

La Administración considera que la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros no tendrá impacto.

*Referencia al Marco Conceptual (*Modificaciones a la NIIF 3*)*

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la *Referencia al Marco Conceptual*, que modifica la NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. La modificación reemplaza la referencia realizada a una versión antigua del *Marco Conceptual para los Reportes Financieros* con una referencia a la última versión emitida en marzo 2018. Adicionalmente, el Consejo incluyó una excepción a su requerimiento de que la entidad hiciera referencia al *Marco Conceptual* para determinar qué constituye un activo o un pasivo. Esta excepción indica que, para algunos tipos de pasivos y pasivos contingentes, la entidad que aplique NIIF 3 debe referirse a la NIC 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.*

La Administración considera que la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros no tendrá impacto.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados del Grupo.

d) PRONUNCIAMIENTOS NUEVOS Y MODIFICADOS, PERO NO VIGENTES

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2022, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros consolidados. El Grupo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nueva Norma

NIIF 17 *Contratos de Seguro*

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

En marzo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) decidió diferir la fecha de vigencia de la NIIF 17 para el 1 de enero de 2023, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15. El Consejo también decidió extender la exención temporal a la NIIF 9, otorgados a las aseguradoras que cumplen con los criterios especificados, hasta el 1 de enero de 2023.

La Administración considera que la aplicación de esta norma sobre sus estados financieros no tendrá impacto.

Modificaciones a las NIIF

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.

- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.

- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación*.

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores* en sus siguientes estados financieros anuales.

La Administración considera que la aplicación de esta norma sobre sus estados financieros no tendrá impacto.

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto **(Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).**

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de "negocio" bajo NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. La modificación establece una fuerte presión en la definición de "negocio" para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

La Administración considera que la aplicación de esta norma sobre sus estados financieros no tendrá impacto.

Revelaciones de políticas contables (**Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad*****)***

En octubre de 2018, el Consejo perfeccionó la definición de materialidad de manera que fuese más fácil de entender y de aplicar. Esta definición está alineada con todo el marco NIIF incluyendo el marco conceptual. Los cambios en la definición de la materialidad complementan la Declaración de Práctica 2 *Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad*, no obligatoria, emitida por el Consejo en el 2017, que señala un procedimiento de cuatro pasos que pueden ser utilizados como ayuda para hacer juicios de materialidad en la preparación de los estados financieros.

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 1 *Presentación de los Estados Financieros* y una actualización de la Declaración de Práctica 2.

Las modificaciones incluyen los siguientes:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables *materiales* en vez de las políticas contables *significativas;*
- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas;
- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.

Las modificaciones a la Declaración Práctica 2, incluyen dos ejemplos adicionales en la aplicación de la materialidad en las revelaciones de las políticas contables.

La Administración considera que la aplicación de esta norma sobre sus estados financieros no tendrá impacto.

Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*, para aclarar como las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

La Administración considera que la aplicación de esta norma sobre sus estados financieros no tendrá impacto.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (*Modificaciones a la NIC 12*)

En mayo de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 *Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción*, para aclarar como las compañías deben contabilizar el impuesto diferido en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, como por ejemplo arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.

La Administración considera que la aplicación de esta norma sobre sus estados financieros no tendrá impacto.

Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)

En diciembre de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIIF 17 *Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa*, con el objeto de aliviar las complejidades operacionales entre la contabilización de los pasivos por contratos de seguros y los activos financieros relacionados en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Las modificaciones permiten que la presentación de la información comparativa de los activos financieros relacionados con los contratos de seguro sea presentada de manera consistente con los establecido en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9) *Instrumentos Financieros.*

Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)

En septiembre de 2022, el Consejo emitió las modificaciones de las NIIF 16 *Arrendamientos– Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior,* que establece los requerimientos de como una entidad debe contabilizar una venta con arrendamiento posterior, después de la fecha de la transacción.

Si bien la NIIF 16 incluye los requisitos sobre como contabilizar una venta con arrendamiento posterior en la fecha que tiene lugar la transacción, la Norma no especifica como sería la medición posterior de esta transacción. Las modificaciones emitidas por el Consejo se suman a los requisitos establecidos en la NIIF 16 para las ventas con arrendamiento posterior, y que respaldan la aplicación consistente de la Norma.

Pasivos no corrientes con covenants

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en octubre de 2022 la modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, en la cual indica que solo los covenants que una empresa debe cumplir en la fecha de presentación de informes o antes afectan la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente.

Los covenants con los que la empresa debe cumplir después de la fecha de presentación (es decir, convenios futuros) no afectan la clasificación de un pasivo en esa fecha. Sin embargo, cuando los pasivos no corrientes están sujetos a covenants, las empresas ahora deberán divulgar información para ayudar a los usuarios a comprender el riesgo de que esos pasivos puedan volverse reembolsables dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.

e) MONEDA FUNCIONAL

Los activos y pasivos, e ingresos y gastos están expresados en balboas (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América. El dólar (US$) circula y es de libre cambio en la República de Panamá.

f) PRINCIPIO DE CONSOLIDACIÓN

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Grupo y las entidades (incluyendo las entidades estructuradas) controladas por el Grupo y sus subsidiarias. El control se logra cuando el Grupo:

- Tiene poder sobre una participada;
- Está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables provenientes de su relación con la participada y;
- Tiene la habilidad de usar su poder sobre la participada y ejercer influencia sobre el monto de los rendimientos del inversionista.

El Grupo reevalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

Cuando el Grupo tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral.

El Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto del Grupo en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto del Grupo relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto;
- Derechos de voto potenciales mantenidos por el Grupo, otros accionistas u otras partes;
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- Cualesquiera hechos o circunstancias adicionales que indiquen que el Grupo tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando el Grupo obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando el Grupo pierde control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral desde la fecha que el Grupo obtiene el control hasta la fecha en que el Grupo deja de controlar la subsidiaria.

Las ganancias o pérdidas de cada componente de otro ingreso integral se atribuyen a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros consolidados de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por otros miembros del Grupo.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intercompañías son eliminados en la consolidación.

Cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en una subsidiaria

Los cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en una subsidiaria que no den lugar a la pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio. El importe en libros de las participaciones del Grupo y de las participaciones no controladoras se ajustan para reflejar los cambios en su participación relativa en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre el monto por el cual se ajustaron las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y es atribuida a los propietarios de la controladora.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, las ganancias o pérdidas se reconocen en los resultados y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de la participación retenida y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía), y los pasivos de la subsidiaria y cualesquiera participaciones no controladoras.

Los importes previamente reconocidos en otro resultado integral en relación con esa subsidiaria son registrados como si el Grupo hubiese vendido directamente los activos pertinentes (es decir, reclasificado a ganancias o pérdidas o transferido a otra categoría de patrimonio como lo especifican / permiten las NIIF aplicables).

El valor razonable de la inversión retenida en la antigua subsidiaria, en la fecha en que se perdió el control, deberá considerarse como el valor razonable a efectos del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIC 39 o, cuando proceda, el costo del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

g) EFECTIVO

El efectivo comprende efectivo en banco y caja y depósitos a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos.

h) CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos cualquier provisión para pérdidas crediticias esperadas. Las cuentas por cobrar comerciales generalmente se deben liquidar en un plazo de 60 días.

El Grupo aplica el enfoque simplificado para medir las pérdidas crediticias esperadas, que utiliza una provisión de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo. Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar comerciales se agrupan en función de los días vencidos y tipo de cliente.

Las otras cuentas por cobrar se reconocen al costo amortizado, menos cualquier provisión para pérdidas crediticias esperadas.

i) INVENTARIOS

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El costo incluye los costos de adquisición y también los costos incurridos al trasladar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales, en el punto de venta. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición. El costo se determina bajo el método de costo promedio para todos los inventarios.

Los inventarios están disminuidos por una provisión para obsolescencia, en caso de ser necesario. Esta provisión es revisada por la Administración periódicamente y se determina con base al movimiento del inventario, su condición física y las oportunidades de mercado. La provisión se carga a resultados de operaciones del período.

j) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los terrenos y edificios se presentan a valor razonable basado en revaluaciones realizadas por profesionales independientes, siendo el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier importe acumulado de deterioro de valor.

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios significativos y la volatilidad que experimenten los valores razonables de los elementos que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación.

Los incrementos producto de las revaluaciones y el importe en libros de los terrenos y edificios son reconocidos en el estado de resultado integral y acumulado en el patrimonio neto. Cualquier disminución de la revaluación se lleva inicialmente en otro resultado integral en la medida que exista superávit por revaluación del mismo activo. Posteriormente, las disminuciones se llevan a ganancias o pérdidas del periodo.

Los mobiliarios, equipos y mejoras son reconocidos al costo, el cual incluye el precio de compra, así como los costos directamente atribuibles para colocar al activo en su lugar y condiciones necesarias para que sea capaz de operar en la forma prevista por la Administración.

Después del reconocimiento inicial, las partidas de edificios, mobiliarios, equipos y mejoras son llevados al costo menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro.

La depreciación es calculada con el fin de amortizar el costo de un activo, menos su valor residual estimado, según su vida útil como sigue:

Activo	Vida estimada en años
Edificaciones y estructuras	50
Maquinaria y equipo de fábrica	5 a 25
Equipo rodante	3 a 6
Mobiliario y equipo de oficina	3 a 10
Equipo de cómputo y programas	3 a 4
Equipo de laboratorio	3 a 5
Instalaciones	5 a 25

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados, y ajustado si es apropiado, al final del período en que se informa.

Una partida de propiedad, planta y equipo es dada de baja en su eventual disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que surgen de la utilización continuada del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la disposición o retiro de una partida de propiedad, planta y equipo es determinado como una diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo y es reconocido en ganancia o pérdida.

k) ACTIVOS POR DERECHO DE USO

Un activo por derecho de uso se reconoce en la fecha de inicio de un arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento, ajustado por, según corresponda, cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, neto de cualquier incentivo de arrendamiento recibido, cualquier costo directo inicial incurrido, y, excepto cuando esté incluido en el costo de los inventarios, una estimación de los costos que se espera incurrir para desmantelar y eliminar el activo subyacente, y restaurar el sitio o activo.

Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el período no vencido del arrendamiento o la vida útil estimada del activo, lo que sea más corto. Cuando la empresa espera obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, la depreciación será con base a su vida útil estimada.

Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro o ajustados por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento.

El Grupo ha decidido no reconocer un activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento correspondiente para arrendamientos a corto plazo con plazos de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. Los pagos de arrendamiento de estos activos se cargan a resultados a medida que se incurren.

l) ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles adquiridos como parte de una combinación de negocios, distintos de la plusvalía, se miden inicialmente a su valor razonable en la fecha de la adquisición. Los activos intangibles adquiridos por separado se reconocen inicialmente al costo. Los activos intangibles de vida indefinida no se amortizan y, posteriormente, se miden al costo menos cualquier deterioro. Los activos intangibles de vida finita se miden posteriormente al costo menos la amortización y cualquier deterioro. Las ganancias o pérdidas reconocidas en utilidad o pérdida que surgen de la baja en cuentas de activos intangibles se miden como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo intangible. El método y las vidas útiles de los activos intangibles de vida finitos se revisan anualmente. Los cambios en el patrón esperado de consumo o vida útil se contabilizan prospectivamente al cambiar el método o período de amortización.

Patente y marca

Las patentes y marcas de fábrica se registran al costo menos su respectiva amortización. Este activo intangible se amortiza bajo el método de línea recta en los siguientes períodos:

	Vida estimada en años
Patente y marca de fábrica – Suprema	15
Patente y marca de fábrica – Durán	17

Este activo se revisará una vez al año para determinar si existen indicios de deterioro de su valor en libros.

m) DETERIORO DE ACTIVO

El valor en libros de estos activos se revisa al final del período en que se informa para determinar si hubo pérdida por deterioro y donde un activo está deteriorado, este es dado de baja como gastos a través del estado de ganancia o pérdida para estimar su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de disposición.

El valor en uso es el valor presente de los flujos de efectivo esperado del activo o unidad. El valor presente está representado utilizando una tasa descontada (previa a impuestos) que reflejan el valor en tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo o unidad cuyo deterioro haya sido medido.

n) FONDO DE CESANTÍA

Las regulaciones laborales vigentes, requieren que, al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicios; adicionalmente las compañías están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada.

PAPSA ha establecido un fondo de cesantía a partir del 14 de agosto de 1995 con las sumas que obligatoriamente debe cotizar, que incluye, además de la cuota parte mensual correspondiente de la prima de antigüedad del trabajador, consistente en el 1.92% del total de los salarios devengados en el período, el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización que correspondería al trabajador por despido injustificado o por renuncia justificada en los contratos de trabajo por tiempo indefinido.

o) BENEFICIOS DE JUBILACIÓN EMPLEADOS

Los beneficios de jubilación a los empleados del Grupo se proveen mediante un plan de contribución definido a través de la Caja de Seguro Social; los aportes se efectúan con base en los parámetros establecidos por la Ley Orgánica de dicha Institución.

p) BONOS POR PAGAR

Los bonos por pagar son registrados cuando se emiten, neto de los costos directos de emisión. Los cargos financieros se contabilizan según el criterio de devengado en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo.

q) OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS

Un pasivo por arrendamiento se reconoce en la fecha de inicio de un arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se reconoce inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Grupo. Los pagos de arrendamiento comprenden pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, montos que se espera pagar bajo garantías de valor residual, precio de ejercicio de una opción de compra cuando el ejercicio de la opción es razonablemente cierto que ocurra, y cualquier penalización por terminación anticipada. Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se cargan en el período en el que se incurren.

Los pasivos por arrendamiento se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Los valores en libros se vuelven a medir si hay un cambio en lo siguiente: pagos de arrendamiento futuros que surjan de un cambio en un índice o una tasa utilizada; garantía residual plazo del arrendamiento; certeza de una opción de compra y penalizaciones por terminación. Cuando se vuelve a medir un pasivo por arrendamiento, se realiza un ajuste al activo correspondiente por derecho de uso, o al resultado si el importe en libros del activo por derecho de uso se amortiza por completo.

r) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Estos montos representan pasivos por bienes y servicios proporcionados al Grupo antes del final del año y que no han sido pagados. Debido a su naturaleza de corto plazo, se miden al costo amortizado y no se descuentan. Los montos no están garantizados y generalmente se pagan dentro de los 30 días posteriores al reconocimiento.

s) PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que el Grupo deba liquidar la obligación, y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

La cantidad reconocida como provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente en la fecha de cierre, considerando los riesgos e incertidumbres que rodean la obligación.

t) CAPITAL EMITIDO

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio.

u) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

La Compañía reconoce los ingresos de la siguiente manera:

Ingresos por contratos con clientes.
Los ingresos se reconocen por un monto que refleja la contraprestación a la que se espera que el Grupo tenga derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Para cada contrato con un cliente, el Grupo: identifica el contrato con un cliente; identifica las obligaciones de desempeño en el contrato; determina el precio de la transacción que tiene en cuenta las estimaciones de la consideración variable y el valor temporal del dinero; asigna el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño separadas sobre la base del precio de venta independiente relativo de cada bien o servicio distinto a ser entregado; y reconoce los ingresos cuando o como cada obligación de desempeño se cumple de una manera que describe la transferencia al cliente de los bienes o servicios prometidos.

La consideración variable dentro del precio de la transacción, si corresponde, refleja las concesiones otorgadas al cliente, tales como descuentos, y reembolsos, y cualquier otro evento contingente. Dichas estimaciones se determinan utilizando el método de ''valor esperado'' o ''cantidad más probable''.

La medición de la contraprestación variable está sujeta a un principio restrictivo por el cual los ingresos solo se reconocerán en la medida en que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa en la cantidad de ingresos acumulados reconocidos. La restricción de medición continúa hasta que la incertidumbre asociada con la consideración de la variable se resuelva posteriormente.

Las cantidades recibidas que están sujetas al principio de restricción se reconocen inicialmente como ingresos diferidos en forma de un pasivo por reembolso separado.

Venta de bienes
Los ingresos por la venta de bienes se reconocen en el momento en que el cliente obtiene el control de los bienes, que generalmente se realiza en el momento de la entrega.

Otros ingresos
Otros ingresos se reconocen cuando se reciben o cuando se establece el derecho a recibir el pago.

v) GASTO DE INTERÉS

Los intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos por pagar se cargan a gastos de intereses cuando se incurren en el estado de ganancia o pérdida.

w) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El gasto o beneficio del impuesto a la renta para el período es el impuesto a pagar sobre la renta gravable de ese período sobre la tasa de impuesto aplicable, ajustado por los cambios en los activos y pasivos por impuestos diferidos atribuibles a las diferencias temporarias, las pérdidas fiscales no utilizadas y el ajuste a periodos anteriores, cuando aplique.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen por diferencias temporarias a las tasas impositivas que se aplicarán cuando se recuperen los activos, o se liquiden los pasivos, en función de las tasas impositivas vigentes, excepto por:

- Cuando el activo o pasivo por impuesto a la renta diferido surge del reconocimiento inicial de la plusvalía o un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afecta ni a la contabilidad ni a las ganancias imponibles; o
- Cuando la diferencia temporaria imponible se asocia con intereses en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos, se puede controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no se revierta en el futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas fiscales no utilizadas solo si es probable que los montos imponibles futuros estén disponibles para utilizar esas diferencias y pérdidas temporales.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos reconocidos y no reconocidos se revisa en cada fecha de reporte. Los activos por impuestos diferidos reconocidos se reducen en la medida en que ya no es probable que las utilidades imponibles futuras estén disponibles para que se recupere el valor en libros. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos anteriormente se reconocen en la medida en que es probable que haya ganancias fiscales disponibles para recuperar el activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos por impuestos corrientes contra los pasivos por impuestos corrientes y los activos por impuestos diferidos contra los pasivos por impuestos diferidos; y se relacionan con la misma autoridad fiscal ya sea en la misma entidad o en diferentes entidades que pretenden liquidar simultáneamente.

x) MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE

Cuando un activo o pasivo, financiero o no financiero, se mide al valor razonable con fines de reconocimiento o revelación, el valor razonable se basa en el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición; y asume que la transacción se llevará a cabo: en el mercado principal; o en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso.

El valor razonable se mide utilizando las suposiciones que los participantes del mercado utilizarían al valorar el activo o pasivo, asumiendo que actúan en su mejor interés económico. Para activos no financieros, la medición del valor razonable se basa en su uso más alto y mejor. Se utilizan técnicas de valoración que son apropiadas en las circunstancias y para las cuales se dispone de datos suficientes para medir el valor razonable, maximizando el uso de entradas relevantes observables y minimizando el uso de entradas no observables.

Los activos y pasivos medidos a valor razonable se clasifican en tres niveles, utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los datos de entrada utilizados para realizar las mediciones. Las clasificaciones se revisan en cada fecha de reporte y las transferencias entre niveles se determinan en base a una reevaluación del nivel más bajo de entrada que es significativo para la medición del valor razonable.

y) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Conforme a lo exigido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No. 1, la información contenida en estos estados financieros consolidados referida al año 2021, se presenta a efectos comparativos con la información similar al 31 de diciembre de 2022.

3. JUICIOS SIGNIFICATIVOS Y CRITERIOS CLAVES EN LA ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de estos estados financieros consolidados, el Grupo ha realizado juicios significativos, estimaciones y supuestos que impactan el valor en libros de ciertos activos y pasivos, ingresos y gastos, así como otra información revelada en las notas. El Grupo periódicamente monitorea dichas estimaciones y supuestos y revisa que estén incorporadas a toda la información relevante disponible a la fecha que los estados financieros consolidados son preparados. Sin embargo, esto no previene que las cifras reales difieran de las estimaciones.

Los juicios realizados en la aplicación de las políticas contables del Grupo, que han tenido un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, y las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los montos en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal se mencionan a continuación.

Coronavirus (COVID-19)

Se ha ejercido juicio al considerar los impactos que la pandemia del coronavirus (COVID-19) ha tenido, o puede tener en el Grupo con base en la información conocida. Esta consideración se extiende a la naturaleza de los productos ofrecidos, clientes, personal y lugares en las que opera el Grupo. Además de lo que se mencione en notas específicas, actualmente no parece haber impacto o incertidumbre significativos con respecto a eventos o condiciones que puedan afectar desfavorablemente los estados financieros consolidados del Grupo a la fecha del informe o posteriormente como resultado de la pandemia de Coronavirus (COVID-19).

Provisión por pérdidas crediticias esperadas

La provisión para la evaluación de las pérdidas crediticias esperadas requiere un grado de estimación y juicio. Se basa en la pérdida crediticia esperada por el tiempo de vida del activo, se agrupa en función de los días atrasados y tipo de cliente y realiza suposiciones para asignar una tasa de pérdida crediticia esperada global para cada grupo. Estas suposiciones incluyen la experiencia reciente en ventas y las tasas de cobro históricas, el impacto del Coronavirus (COVID 19) e información prospectiva disponible. La provisión se calcula con base en la información disponible al momento de su preparación. Las pérdidas crediticias en años futuros pueden ser mayores o menores.

Valor neto realizable de los inventarios

La provisión para la evaluación de deterioro de inventarios requiere un grado de estimación y juicio. El nivel de la provisión se evalúa teniendo en cuenta la experiencia reciente en ventas, el envejecimiento de los inventarios y otros factores que afectan la obsolescencia del inventario.

Estimación de vidas útiles de activos tangibles e intangibles

El Grupo determina las vidas útiles estimadas y los cargos relacionados de depreciación y amortización de sus propiedades, planta y equipo, y patente y marca de fábrica. Las vidas útiles podrían cambiar significativamente como resultado de innovaciones técnicas o algún otro evento. El cargo por depreciación y amortización aumentará cuando las vidas útiles sean menores que las vidas estimadas anteriormente.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo están integrados de la siguiente manera:

	2022	2021
Caja	B/. 23,939	B/. 21,942
Cuentas corrientes	6,503,447	1,167,738
Cuenta de ahorro	2,349,476	2,351,992
Fondos especiales	270,280	132,787
	B/. 9,147,142	**B/. 3,674,459**

5. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Las cuentas por cobrar, neto se detallan de la siguiente manera:

	2022	2021
Cuentas por cobrar clientes	B/. 24,724,466	B/. 18,324,146
Anticipo a proveedores	3,616,653	1,848,863
Otras cuentas por cobrar	1,615,266	1,482,733
Menos: provisión para pérdidas esperadas	(1,945,956)	(1,707,157)
	B/. 28,010,429	**B/. 19,948,585**

El movimiento de la provisión para pérdidas esperadas se presenta a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	B/. 1,707,157	B/. 1,235,821
Saldo inicial de subsidiarias adquiridas	263,537	-
Provisión del año	170,374	511,642
Castigos	(195,112)	(40,306)
Saldo al final del año	**B/. 1,945,956**	**B/. 1,707,157**

A continuación, se presenta el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar clientes:

	2022	2021
Menos de 90 días	B/. 24,397,919	B/. 17,578,804
90 días o más	326,547	745,342
Total	**B/. 24,724,466**	**B/. 18,324,146**

La concentración de riesgo de crédito en las cuentas por cobrar clientes es limitada, debido a que la cartera está integrada por un número plural de clientes a nivel nacional.

El saldo de cuentas por cobrar clientes incluye B/.1,583,592 (2021: B/.1,618,274) de cuentas por cobrar relacionadas (Ver nota 16).

En el saldo de anticipo a proveedores incluye B/.1,558,629 (2021: B/.718,233) por anticipos efectuados a la relacionada Botanas, S.A.S. B/.1,409,401 y Casa Luker S.A. B/. 149.228 (Ver nota 16)

6. INVENTARIOS, NETO

Los inventarios están integrados de la siguiente manera:

	2022	2021
Materia prima	B/. 24,342,270	B/. 9,412,071
Productos terminados	6,822,415	7,076,037
Productos no fabricados por la compañía	8,329,241	5,715,079
Material de empaque y otros	2,656,905	1,390,422
Total de inventarios	**B/. 42,150,831**	**B/. 23,593,609**

El costo de inventarios reconocido como un gasto incluye B/.343,693 (2021: B/.83,412) relacionados con la estimación de inventarios al valor neto realizable, basado en la política de descarte y devolución periódica de los clientes.

7. GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO

Los gastos pagados por adelantado están integrados de la siguiente manera:

	2022	2021
Anticipos para proyectos varios	B/. 391,667	B/. 22,049
Anticipo de impuesto sobre la renta	-	235,189
Anticipo de ITBMS	781,442	448,420
Anticipo de vacaciones	72,911	143,037
Impuestos descontables	17,761	-
Otros gastos diferidos	379,871	24,655
Total de gastos pagados por adelantado	**B/. 1,643,652**	**B/. 873,350**

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2021	Saldos iniciales subsidiarias				31 de diciembre de 2022
	Saldo inicial	Adquiridas	Adiciones	Retiros	Reclasificaciones	Saldo final
Costo			(en balboas)			
Terrenos	5,280,327	-	-	-	160,000	5,440,327
Maquinaria y equipo de fábrica	34,251,417	14,299,290	594,522	(772,838)	1,768,920	50,141,311
Montaje de maquinaria y equipo en proceso	913,246	799,427	769,816	-	(1,221,661)	1,260,829
Edificaciones y estructuras	30,164,817	653,026	384,114	(585)	591,966	31,793,338
Mobiliario y equipo de oficina	899,895	709,185	25,381	(25,052)	40,239	1,649,648
Equipo rodante	2,839,289	325,955	109,437	(194,579)	217,022	3,297,124
Equipo de cómputo y programas	1,913,304	1,816,948	192,263	(76,292)	9,026	3,855,249
Equipo de laboratorio	6,332	-	13,442	(6,332)	-	13,442
Instalaciones	1,255,815	-	-	(345,649)	-	910,166
Construcciones y maquinaria en proceso	11,536,455	-	19,414,546	-	(1,565,512)	29,385,489
Mejoras a propiedades arrendadas	1,125,369	-	-	-	-	1,125,369
	90,186,266	18,603,831	21,503,521	(1,421,327)	-	128,872,291
Depreciación acumulada						
Maquinaria y equipo de fábrica	(24,956,505)	(11,775,575)	(3,982,860)	754,517	-	(39,960,423)
Edificaciones y estructuras	(9,662,188)	(219,803)	(1,200,876)	584	-	(11,082,283)
Equipo rodante	(2,097,493)	(252,306)	(391,577)	189,657	-	(2,551,719)
Mobiliario y equipo de oficina	(563,945)	(639,391)	(85,835)	24,128	-	(1,265,043)
Equipo de cómputo y programas	(1,488,719)	(1,686,587)	(279,253)	64,325	-	(3,390,234)
Equipo de laboratorio	(6,332)	-	(896)	6,332	-	(896)
Instalaciones	(1,150,157)	-	(48,051)	288,042	-	(910,166)
Mejoras a propiedades arrendadas	(387,222)	-	-	-	-	(387,222)
	(40,312,561)	(14,573,662)	(5,989,348)	1,327,585	-	(59,547,986)
Revaluación de activos						
Terrenos	11,918,990	-	-	-	-	11,918,990
Edificios	6,530,892	-	-	-	-	6,530,892
Amortización revaluación de edificios	(1,843,538)	-	(243,354)	-	-	(2,086,892)
	16,606,344	-	(243,354)	-	-	16,362,990
Valor neto	**66,480,049**					**85,687,295**

Los bienes inmuebles y sus mejoras están en primera hipoteca como garantía en la emisión de los bonos. Véase Nota 10.

	31 de diciembre de 2020				31 de diciembre de 2021
	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Reclasificaciones	Saldo final
Costo			(En balboas)		
Terrenos	5,360,327	-	(80,000)	-	5,280,327
Maquinaria y equipo de fábrica	34,022,534	461,401	(659,946)	427,428	34,251,417
Montaje de maquinaria y equipo en proceso	852,921	993,742	-	(933,417)	913,246
Edificaciones y estructuras	30,185,512	218,856	(267,083)	27,532	30,164,817
Mobiliario y equipo de oficina	877,532	-	(970)	23,333	899,895
Equipo rodante	3,435,562	36,400	(661,210)	28,537	2,839,289
Equipo de cómputo y programas	1,687,613	222,115	(18,686)	22,262	1,913,304
Equipo de laboratorio	6,332	-	-	-	6,332
Instalaciones	1,255,815	-	-	-	1,255,815
Construcciones y maquinaria en proceso	2,419,470	8,712,660	-	404,325	11,536,455
Mejoras a propiedades arrendadas	1,125,369	-	-	-	1,125,369
	81,228,987	10,645,174	(1,687,895)	-	90,186,266
Depreciación acumulada					
Maquinaria y equipo de fábrica	(22,733,935)	(2,833,613)	611,043	-	(24,956,505)
Edificaciones y estructuras	(8,640,863)	(1,109,566)	88,241	-	(9,662,188)
Equipo rodante	(2,347,783)	(402,177)	652,467	-	(2,097,493)
Mobiliario y equipo de oficina	(490,672)	(73,955)	682	-	(563,945)
Equipo de cómputo y programas	(1,366,792)	(140,138)	18,211	-	(1,488,719)
Equipo de laboratorio	(6,332)	-	-	-	(6,332)
Instalaciones	(1,022,532)	(127,625)	-	-	(1,150,157)
Mejoras a propiedades arrendadas	(270,035)	(117,187)	-	-	(387,222)
	(36,878,944)	(4,804,261)	1,370,644	-	(40,312,561)
Revaluación de activos					
Terrenos	12,060,292	-	(141,302)	-	11,918,990
Edificios	6,582,396	-	(51,504)	-	6,530,892
Amortización revaluación de edificios	(1,785,623)	(238,602)	180,687	-	(1,843,538)
	16,857,065	(238,602)	(12,119)	-	16,606,344
Valor neto	**61,207,108**				**66,480,049**

Los bienes inmuebles y sus mejoras están en primera hipoteca como garantía en la emisión de los bonos. Véase Nota 10.

El terreno y el edificio incluyen una revaluación por B/.16,362,990 (2021: B/.16,606,344), se registró una depreciación del monto revaluado por valor de B/.243,354 (B/.238,602 en 2021).

A continuación, el movimiento del superávit por revaluación, Al 31 de diciembre de 2022:

	Valor de Mercado	Costo de Adquisición	2022 Amortización Superávit	Impuesto Diferido	Superávit por Revaluación
			(en balboas)		
Terreno	17,199,317	(5,280,327)	-	(1,206,029)	10,712,961
Edificios y mejoras	27,454,223	(21,095,433)	(2,086,891)	(485,371)	3,786,526
	44,653,540	**(26,375,760)**	**(2,086,891)**	**(1,691,400)**	**14,499,488**

	Valor de Mercado	Costo de Adquisición	2021 Amortización Superávit	Impuesto Diferido	Superávit por Revaluación
			(en balboas)		
Terreno	17,199,317	(5,280,327)	-	(1,206,029)	10,712,961
Edificios y mejoras	27,454,223	(21,095,433)	(1,843,538)	(485,371)	4,029,881
	44,653,540	**(26,375,760)**	**(1,843,538)**	**(1,691,400)**	**14,742,842**

9. INTANGIBLES, NETO

Los intangibles, neto corresponden a:

	2022	2021
Patentes y marca de fabrica	B/. 26,766,823	B/. 31,366,495
Plusvalía	36,402,999	-
Otros intangibles - software	87,929	582,238
	B/. 63,257,751	**B/. 31,948.733**

En el mes de Junio Productos Alimenticios Pascual, S.A., llevo a cabo la adquisición de las acciones de General Group of Panama y sus subsidiarias Gold Mills de Panamá, S.A., y Stucker Business, se perfecciona esta transacción con el contrato de compraventa de acciones celebrado entre las partes el 17 de junio de 2022.

LA NIIF 3 exige la contabilización de la combinación de negocios mediante la aplicación del método de adquisición, donde se identifican los siguientes requerimientos:

- Identificación de la compañía adquirente: Se ha identificado a Productos Alimenticios Pascual, S.A., como la compañía adquirente de acuerdo con el contrato de compraventa de acciones y además es quien está recibiendo las acciones y realizando la contraprestación por dichas acciones.

- Determinación de la fecha de adquisición: Se ha determinado la fecha de adquisición como el 17 de junio de 2022, fecha en que Productos Alimenticios Pascual, S.A., tomo el control de las operaciones de General Group of Panama y subsidiarias.

- Medir y reconocer los activos adquiridos y los pasivos asumidos a valor razonable: Los activos adquiridos y pasivos asumidos han sido identificados por la compañía. Cabe destacar que los activos y pasivos se han considerado que se aproximan a su valor razonable.

- Medir y reconocer la plusvalía: La plusvalía se define en la NIIF 3 como un activo que representa los beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos en una combinación de negocios que no están identificados individualmente ni reconocidos de forma separada. En el párrafo 32 establece que la plusvalía se medirá como el exceso entre:

a. Contraprestación transferida medida de acuerdo con esta NIIF, que, generalmente, requiere que sea el valor razonable en la fecha de adquisición.

b. El importe de cualquier participación no controladora en la adquirida medida de acuerdo con esta NIIF; y

c. en una combinación de negocios llevada a cabo por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación anteriormente tenida por el adquirente en el patrimonio de la adquirida.

Como resultado de este cálculo se obtiene: activos adquiridos por B/.22,578,416 y pasivos por B/.6,648,628; por lo que el valor registrado como plusvalía asciende a B/.36,402,999.

Patentes y marcas de fábrica

Las patentes y marcas de fábrica adquiridas se detallan a continuación:

	2022	2021
Costo de patente y marca de fábrica – Suprema	B/. 5,361,051	B/. 5,361,051
Costo de patente y marca de fábrica – Durán	76,851,420	76,851,420
Amortización acumulada	(55,445,648)	(50,845,976)
	B/. 26,766,823	**B/. 31,366,495**

El movimiento de la amortización acumulada se presenta a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	B/. 50,845,976	B/. 45,967,901
Amortización	4,599,672	4,878,075
Saldo al final del año	**B/. 55,445,648**	**B/. 50,845,976**

Otros intangibles - software

	2022		2021	
Saldo inicial software	B/.	1,638,111	B/.	1,368,615
Aumento (disminución)		(397,572)		269,495
Amortización acumulada software		(1,152,609)		(1,055,872)
	B/.	**87,930**	**B/.**	**582,238**

El movimiento de la amortización acumulada se presenta a continuación:

	2022		2021	
Saldo al inicio del año	B/.	1,055,873	B/.	910,433
Amortización		96,736		145,439
Saldo al final del año	**B/.**	**1,152,609**	**B/.**	**1,055,872**

10. BONOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2022, se encuentran vigentes los bonos a continuación detallados:

El 22 de diciembre de 2021, Productos Alimenticios Pascual, S.A. realizó una emisión de bonos corporativos a 10 años en la Bolsa de Valores de Panamá por B/.17,500,000 de valor nominal.

La fecha de vencimiento de los bonos es el 22 de diciembre de 2031 y devengan una tasa de interés variable según el nivel de endeudamiento (deuda financiera neta/ EBITDA) de la Compañía, revisable trimestralmente así:

Deuda financiera neta/ EBITDA	Tasa	Mínimo
Mayor a 2.5x	Libor 3 M + 3.625%	4.500%
De 2.5x a 2.0x	Libor 3 M + 3.500%	4.375%
Menor a 2.0x	Libor 3 M + 3.375%	4.250%

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el bono devengó una tasa promedio de 4.13%.

Los abonos a capital se efectúan de acuerdo con la siguiente estructura de amortización, la cual se presenta de forma anual:

	2022	2021
Año		
Costos de emisión	B/. (254,851)	B/. (254,851)
2022	-	-
2023	140,000	140,000
2024	245,000	245,000
2025	350,000	350,000
2026	700,000	700,000
2027	1,190,000	1,190,000
2028	1,190,000	1,190,000
2029	1,225,000	1,225,000
2030	1,225,000	1,225,000
2031	11,235,000	11,253,900
	17,245,149	17,264,049
Porción corriente	**(140,000)**	**-**
No corriente	**B/. 17,105,149**	**B/. 17,264,049**

Al 31 de diciembre de 2022, se está en cumplimiento con el nivel de endeudamiento requerido.

La Emisión está respaldada por el crédito general del Emisor y está garantizada por un fideicomiso irrevocable de garantía suscrito con BG Trust, Inc., como fiduciario, el Fideicomiso está compuesto por primera hipoteca y anticresis sobre los bienes inmuebles y sus mejoras de propiedad del Emisor o sus afiliadas.

11. PRÉSTAMO POR PAGAR

	2022	2021
Préstamo Bi Bank	B/. 2,054,542	B/. 2,001,204
Préstamo Davivienda	-	3,600,000
Préstamo Banistmo	16,300,000	-
Préstamo Banco General	64,442,657	10,645,423
Préstamo Banesco	-	4,900,000
	82,797,199	21,146,627
Porción corriente	**(72,718,406)**	**(10,501,204)**
No corriente	**B/. 10,078,793**	**B/. 10,645,423**

Línea de crédito otorgada por la entidad financiera Bi Bank es por B/.3,100,000 de los cuales se han utilizado B/.2.054.542, esta línea es renovable de manera anual.

Líneas de crédito otorgada por la entidad financiera Banistmo por B/.16,300,000 de los cuales se utilizó la totalidad, con vencimientos entre el 23 de enero de 2023 y el 12 de junio de 2023.

Contrato de líneas de adelantos hasta por B/.19,000,000 otorgado por la entidad financiera Banco General cuyo saldo al 31 de diciembre de 2022 ascendía a B/.10,645,423 para la construcción de la nueva planta de Café Durán, iniciados en marzo de 2021 con vencimiento a 12 años a partir del primer desembolso, con un período de gracia de 2 años y cuota posterior a dicho plazo no menores a B/.197,516 mensuales.

Además, con Banco General se mantiene un préstamo por $54,000,000 con vencimiento el 31 de diciembre de 2022 renovables mediante la emisión de bonos a través de BG Trust para la compra de subsidiarias (nota 29). Estos mantienen costos de emisión por B/.223,570.

Los préstamos y líneas de crédito devengan una tasa de interés anual entre el 1.5% y 5.25%.

	Saldo inicial	Movimiento neto del año	Saldo final
Movimiento de préstamos y leasings			
Bonos por pagar	17,264,049	(18,900)	17,245,149
Préstamos bancarios	21,146,627	61,650,572	82,797,199
	38,410,676	**61,631,672**	**100,042,348**

12. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Las cuentas por pagar proveedores se detallan a continuación:

	2022	2021
Locales	B/. 4,219,940	B/. 2,583,569
Extranjeros	2,494,227	1,857,022
	B/. 6,714,167	**B/. 4,440,591**

13. GASTOS ACUMULADOS Y OTROS PASIVOS POR PAGAR

Los gastos acumulados y otros pasivos por pagar se detallan a continuación:

	2022	2021
Servicios por pagar	B/. 3,237,346	B/. 1,942,099
Provisiones de gastos	2,584,783	1,891,178
Acreedores varios	400,272	279,959
Obligaciones laborales	1,444,310	912,862
Impuestos corrientes	534,176	-
Intereses acumulados	65,287	18,594
Retenciones y descuentos de planilla	886,748	508,277
Otros	407,332	-
	B/. 9,560,254	**B/. 5,552,969**

14. PROVISIÓN PARA PRIMA DE ANTIGÜEDAD

El movimiento de la provisión para prima de antigüedad se presenta a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	B/. 3,385,593	B/. 3,031,370
Saldos iniciales subsidiarias adquiridas	617,150	-
Aumento	505,382	440,591
Cargos contra la reserva	(564,727)	(86,368)
Saldo al final del año	**B/. 3,943,398**	**B/. 3,385,593**

De acuerdo con la Ley No.44 de 1995 establece que las compañías deben realizar una contribución a un Fondo de Cesantía para cubrir los pagos por prima de antigüedad y despido a los trabajadores. Esta contribución es determinada con base en a la compensación pagada a los empleados. Para administrar este fondo, la Compañía estableció un fideicomiso con una entidad privada autorizada. Al 31 de diciembre de 2022, el saldo acumulado de este fondo para prima de antigüedad al asciende a B/.3,878,605 (2021: B/.2,967,932).

15. CAPITAL EN ACCIONES

El capital autorizado de la Compañía está compuesto por acciones comunes, de una misma clase, con un valor nominal de B/.1 cada una. Al 31 de diciembre de 2022, las acciones emitidas y en circulación ascienden a B/.6,211,725 acciones.

16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan a continuación:

	2022	2021
Saldos por cobrar:		
Almacén Ideal, S.A.	B/. 1,583,329	B/. 1,147,566
Casa Luker	263	470,708
	B/. 1,583,592	**B/. 1,618,274**
Anticipo Casa Luker S.A.	B/. 149,228	B/. -
Anticipo de compras - Botanas, S.A.	1,409,401	718,233
	B/. 1,558,629	**B/. 718,233**
Saldos por pagar:		
Empresa Panameña de Alimentos, S.A.	B/. 62,163,374	B/. 63,212,171
Teams Foods Colombia, S.A.	1,881,225	2,321,051
Casaluker	39,433	-
Almacén Ideal, S.A.	1,269	2,258
	64,085,301	65,535,480
Porción corriente	**(1,959,411)**	**(2,409,290)**
No corriente	**B/. 62,125,890**	**B/. 63,126,190**

Las cuentas por cobrar y pagar están relacionadas con préstamos, transacciones de ventas y servicios.

Las mismas no tienen fecha específica de vencimiento, ni generan intereses.

	2022	2021
Transacciones:		
Ventas	B/. 855,623	B/. 495,793
Compras	B/. 18,088,313	B/. 12,244,298
Gastos:		
Servicios administrativos y consultorías	B/. 1,092,431	B/. 1,017,812
Comisiones	300,000	200,000
	B/. 1,392,431	B/. 1,217,812
Compensación a ejecutivos claves	B/. 1,215,496	B/. 1,194,436

17. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Compañía están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes.

El detalle del gasto de impuestos se detalla a continuación:

	2022	2021
Impuesto sobre la renta corriente	B/. (2,257,325)	B/. (807,395)
Impuesto de renta Ganancia de Capital	(1,557)	(18,685)
Impuesto sobre la renta diferido	(300,109)	(300,109)
	B/. (2,558,991)	B/. (1,126,189)

La conciliación de la utilidad financiera y el gasto de impuesto sobre la renta son como sigue:

	2022	2021
Ganancia antes del impuesto sobre la renta	B/. 11,487,422	B/. 4,601,677
Impuesto sobre la renta considerando la tasa efectiva del 25%	2,871,856	1,150,419
Efecto de diferencias temporales	338,740	(321,055)
Efecto de transacciones con impuesto definitivo	(899,166)	-
Incentivo fiscal crédito de fomento industrial	40,954	-
Distribución de dividendos	41,000	-
Costos y gastos exentos y/o no deducibles	141,599	32,316
Ingresos no gravables	(277,658)	(54,285)
Impuesto sobre la renta corriente	2,257,325	807,395
Impuesto sobre ganancias de capital	1,557	18,685
Impuesto sobre la renta diferido	300,109	300,109
Impuesto sobre la renta	B/. 2,558,991	B/. 1,126,189

A continuación, el detalle del impuesto sobre la renta diferido pasivo:

	2022	2021
Amortización de marcas	B/. 2,900,874	B/. 2,600,766
Impuesto diferido acumulado de subsidiarias	1,337,710	-
Superávit por revaluación (Nota 8)	1,691,401	1,691,400
Impuesto sobre la renta diferido, pasivo	B/. 5,929,985	B/. 4,292,166

La variación del impuesto sobre la renta diferido correspondiente al superávit por revaluación se presenta en el Otro resultado integral neto de los movimientos del año.

A la fecha de aprobación de los estados financieros, El Grupo no ha presentado las declaraciones de rentas del año 2022 ante las autoridades fiscales. Sin embargo, la Administración ha realizado una estimación de gasto de impuesto sobre la renta y no anticipa cambios significativos en la estimación realizada.

Mediante Gaceta Oficial No.26489-A, referente a la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010, se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR) de la siguiente manera:

- A partir del 1 de enero de 2010 a 27.5%; y para el período fiscal 2011 y siguientes a 25%.

La ley establece que los contribuyentes con ingresos gravables mayores a B/.1,500,000, pagarán el impuesto sobre la renta sobre el monto que resulte mayor entre:

a. La renta neta gravable que resulta de deducir de la renta gravable del contribuyente, las rebajas concedidas mediante regímenes de fomento o producción, y los arrastres de pérdida legalmente autorizados; este cálculo se conocerá como el método tradicional.

b. La renta gravable que resulte de deducir, del total de ingresos gravables, el 95.33% de éste; el cual se conocerá como cálculo alternativo del impuesto sobre la renta (CAIR).

Los contribuyentes podrán solicitar a la Dirección General de Ingresos la no aplicación del Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR) para la determinación del impuesto a pagar siempre y cuando:

a. El contribuyente al momento de realizar el Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta determinare que incurrirá en pérdida.
b. Si al momento de realizar el Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta para la determinación del impuesto sobre la renta, produce una tasa efectiva de impuesto sobre la renta que exceda el 25%.

De acuerdo con la Legislación Fiscal Panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

Precios de transferencia

Con fecha 29 de agosto de 2012, entró a regir la Ley No.52, que reforma las normas relativas a Precios de Transferencia, régimen de precios orientado a regular con fines tributarios las transacciones que se realizan entre partes relacionadas, de manera que las contraprestaciones entre ellas sean similares a las que se realizan entre partes independientes.

De acuerdo con dichas normas los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas que tengan efectos sobre los ingresos, costos o deducciones en la determinación de la base imponible, para fines del impuesto sobre la renta, del período fiscal en el que se declare o lleve a cabo la operación, deben preparar anualmente un informe de las operaciones realizadas dentro de los seis meses siguientes a la terminación del período fiscal correspondiente (Forma 930). Dichas operaciones deben someterse a un estudio a efectos de establecer que cumplen con el supuesto contemplado en la Ley.

A la fecha de estos estados financieros la Compañía se encuentra en proceso de completar dicho análisis; sin embargo, la Administración no espera que el mismo tenga un impacto importante en la estimación del impuesto sobre la renta del período.

18. VENTAS NETAS

	2022	2021
Elaborados	B/. 138,853,433	B/. 98,345,237
Distribuidos	55,786,634	37,988,392
	B/. 194,640,067	**B/. 136,333,630**

19. COSTOS DE VENTAS

	2022	2021
Elaborados	B/. 81,621,671	B/. 57,130,118
Distribuidos	46,590,082	31,310,547
	B/. 128,211,753	**B/. 88,440,665**

20. GASTOS DE PERSONAL, VENTAS, GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

Gastos de personal

	2022	2021
Salarios	B/. 15,078,721	B/. 12,497,527
Obligaciones laborales	3,306,164	2,722,026
Prestaciones laborales	2,346,308	1,951,391
Gastos de representación	2,069,199	1,761,346
Vacaciones	1,924,824	1,492,629
Bonificaciones	1,435,016	1,015,152
Comisiones	1,977,984	1,458,305
Otros	3,039,627	1,642,258
	B/. 31,177,843	**B/. 24,540,634**
Costos de ventas	B/. 11,421,185	B/. 8,880,470
Gastos de personal	19,756,658	15,660,164
	B/. 31,177,843	**B/. 24,540,634**

Gastos de ventas, generales y administrativos

	2022	2021
Gastos de publicidad	B/. 5,117,449	B/. 4,141,855
Fletes	4,526,594	3,066,246
Servicios profesionales	1,786,639	1,678,825
Vigilancia	1,493,871	1,308,827
Arrendamientos	1,269,997	936,138
Reparación y mantenimiento	1,517,332	801,586
Viajes y viáticos	619,070	363,496
Gastos de combustible y repuestos	950,423	639,318
Seguros	643,319	548,828
Materiales y suministros	643,814	472,174
Teléfonos y comunicaciones	404,977	362,046
Gastos de cuentas malas (Véase Nota 5)	170,374	511,642
Energía eléctrica	447,290	304,831
Impuestos	279,145	177,953
Legales	109,594	82,326
Contribuciones y afiliaciones	27,053	15,135
Otros	1,210,250	897,047
	B/. 21,217,191	B/. 16,308,273

21. OTROS INGRESOS

	2022	2021
Ingresos por servicios de distribución	B/. 1,266,670	B/. 1,298,548
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	810,153	-
Certificados de Fomento Industrial	599,992	321,455
Otros ingresos	437,464	197,702
Diferencia en cambio	156,782	-
Ingresos por servicios de café preparado	107,648	141,390
Otras ventas de materia prima	227,471	92,999
Ingresos por arrendamientos	112,942	23,253
Utilidad venta propiedad, planta y equipo	13,938	72,973
Indemnización seguros	473,894	401,695
Ingresos taza locura	88,145	249,258
	B/. 4,295,099	B/. 2,799,273

22. LEY DE FOMENTO INDUSTRIAL

La ley 76 de 2009 dicta medidas para el fomento y desarrollo de la industria, promoviendo el ambiente y las oportunidades adecuadas mediante la creación del Registro de la Industria Nacional (RIN), con miras a lograr una mayor diversificación del aparato productivo nacional y con la finalidad de recopilar datos estadísticos y desarrollar indicadores que permitan evaluar el crecimiento de la competitividad de la industria nacional.

Mediante la resolución No.70 del 31 de agosto de 2018, el Ministerio de Comercio e Industrias resuelve aprobar la inscripción de la empresa Productos Alimenticios Pascual S.A. en el Registro de la Industria Nacional (RIN). Algunas de las cláusulas de mayor importancia a los que tiene beneficio la Compañía se presentan a continuación:

- Al 3% como impuesto de importación a las materias primas, productos semielaborados o intermedios, maquinarias y equipos y repuestos, envases y empaques y demás insumos que entren en la composición o el proceso de elaboración de sus productos.

- Deducción como gasto en la declaración de renta del primer año, del 100% del impuesto sobre la transferencia de bienes corporales muebles y la prestación de servicios sobre las maquinarias, equipos y repuestos para estos, que sean utilizados en el proceso de transformación industrial de la industria alimentaria y / o no contribuyente.

- Régimen especial de arrastre de pérdidas.

- Régimen de reintegro aduanero.

23. VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todas las compañías revelen información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros para los cuales sea práctico estimar su valor, aunque estos instrumentos financieros estén o no reconocidos en el estado de situación financiera. El valor razonable es el monto al cual un instrumento financiero podría ser intercambiado en una transacción corriente entre las partes interesadas, que no sea una venta obligada o liquidación. Este valor queda mejor evidenciado por el valor de mercado cotizable, si tal mercado existiese.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Compañía que no se presentan a valor razonable en forma constante (pero se requieren revelaciones del valor razonable).

La NIIF 13 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si la información incluida a esas técnicas de valuación es observables o no observables. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado de la Compañía.

Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2 - Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos directa o indirectamente idénticos o similares en mercados que no son activos.
- Nivel 3 - Los datos de entrada son datos no observables para el activo o pasivo.

La Administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable.

	2022		
	Valor en Libros	Valor Razonable	Jerarquía del valor razonable Nivel 3
Pasivos financieros		(En balboas)	
Préstamos por pagar	82,797,199	82,175,933	82,175,933
Bonos por pagar	17,245,149	15,359,081	15,359,081
Total de pasivos financieros	100,042,348	97,535,014	97,535,014

	2021		
	Valor en Libros	Valor Razonable	Jerarquía del valor razonable Nivel 3
Pasivos financieros		(En balboas)	
Préstamos por pagar	21,146,627	19,469,686	19,469,686
Bonos por pagar	17,264,049	15,309,336	15,309,336
Total de pasivos financieros	38,410,676	34,779,022	34,779,022

El valor razonable de los pasivos financieros incluidos en el Nivel 3, mostrados arriba ha sido determinado con los modelos de precios generalmente aceptados, basados desde la perspectiva del tenedor de los bonos como activo.

Para realizar el cálculo del valor razonable de los Bonos por pagar utilizamos la tasa 6.17% (2021: 6.06%) del sector industria publicada por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

24. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Líneas de crédito no utilizadas

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía mantiene tres líneas de crédito con Bancos locales no utilizadas:

Institución	Inicio	Vencimiento	2022	2021
Banco General, S.A.	06-10-2020	30-09-2022	-	10,000,000
Banco General, S.A.	21-11-2019	25-03-2023	19,000,000	8,354,577
BAC Panamá	16-11-2021	30-10-2022	14,000,000	10,000,000
Bi Bank	19-11-2020	01-03-2022	3,100,000	1,098,796
Davivienda	17-09-2021	31-08-2022	5,000,000	1,400,000
Banistmo	24-08-2020	24-08-2022	10,000,000	6,000,000
Banesco	14-10-2021	30-10-2022	7,000,000	2,100,000

Estas líneas de crédito están garantizadas con fianzas de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.

Litigios

La Compañía mantiene litigios propios de su giro de negocio, principalmente relacionados a asuntos laborales y uso de marcas que los abogados indican no debieran tener un impacto significativo en caso de no resultar en un desenlace favorable para la empresa.

25. DERECHOS DE USO Y OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS

Derechos de uso

	2022	2021
Costo		
Saldo al inicio del año	B/. 4,191,204	B/. 3,221,774
Nuevos arrendamientos	1,484,766	-
Compromisos dados de baja	(876,997)	-
	4,798,973	**3,221,774**
Amortización acumulada		
Saldo al inicio del año	(1,379,379)	(683,324)
Amortización del año	(369,555)	(208,322)
Compromisos dados de baja	569,022	-
	(1,179,912)	(891,646)
Derechos de uso al cierre del año	**B/. 3,619,061**	**B/. 2,330,128**

Obligaciones por arrendamientos

	2022	2021
Obligaciones corrientes	B/. 264,284	B/. 175,281
Obligaciones no corrientes	3,574,958	2,330,151
	B/. 3,839,242	**B/. 2,505,432**

26. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina un activo en una entidad y un pasivo financiero de instrumento de capital en otra entidad. Las actividades de la Compañía se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

26.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez y financiamiento. El programa global de administración de riesgos de la Compañía se enfoca en lo impredecible de los mercados financieros y busca minimizar los posibles efectos adversos en su gestión financiera.

La administración de riesgos es realizada por la Administración siguiendo las políticas aprobadas por la Junta Directiva basada en la presentación de estados financieros administrativos de corte mensual, así como estudios propios de la situación del entorno macroeconómico mundial, regional y nacional con posible impacto.

26.2 Riesgo de crédito

Para mitigar el riesgo de crédito las políticas de administración de riesgo establecen límites por deudor, los cuales son revisados mensualmente en su rotación y morosidad.

A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas de crédito en las cuentas por cobrar clientes. En cuanto al efectivo en bancos, los fondos están depositados en instituciones de prestigio nacional e internacional, lo cual da una seguridad intrínseca de su recuperación.

26.3 Riesgo de mercado

La Compañía no ha tenido transacciones significativas que la expongan al riesgo de mercado durante el período. Tampoco cuenta con instrumentos financieros o valores de capital que la expongan al riesgo de mercado, ni mantiene activos importantes que generen ingresos por intereses, por lo tanto, sus flujos de caja operativos son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado.

26.4 Riesgo de liquidez y financiamiento

La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez a través de una planeación de los futuros flujos de efectivo para asegurar el cumplimiento de los compromisos. El monitoreo consiste en la preparación de un reporte proyectado de los flujos de efectivo esperados y los desembolsos programados, el cual es revisado semanal y mensualmente. Para proyectar los flujos de efectivos esperados la Compañía considera la fecha de cobro de sus instrumentos financieros y los desembolsos programados basado en la fecha de vencimiento de las obligaciones. La Compañía administra los requerimientos de flujos de efectivo mediante depósitos en cuentas de ahorro disponibles para el pago programado de las amortizaciones de los bonos. (Véase Nota 10).

27. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CAPITAL

Los objetivos principales de la Compañía al administrar el capital son mantener su capacidad de continuar como un negocio en marcha para generar retornos al accionista, así como mantener una estructura de capital óptima que reduzca los costos de obtención de capital. Para mantener una estructura de capital óptima, se toman en consideración factores tales como: monto de dividendos a pagar, retorno de capital al accionista o emisión de acciones.

La Compañía mantiene proyecciones para el capital de trabajo requerido para mantener la operación y preparar proyecciones anuales especialmente para los inventarios de materia prima.

28. SEGMENTOS DE OPERACIÓN

La Compañía considera todo su portafolio como productos de consumo masivo seco, el cual integra los negocios de galletas dulces y saladas, caramelos y café. Esta segmentación se basa en que estos son los canales utilizados de distribución y para llegar a los consumidores.

La Administración no prepara información desagregada por categorías de productos, canales de distribución, zonas geográficas; el seguimiento se hace al nivel del cumplimiento de las ventas frente a los presupuestos y los históricos.

Los medios de producción y de distribución y el capital financiero son únicos e indivisibles para las operaciones en toda la amplitud del portafolio.

29. EVENTOS SUBSECUENTES

Con fecha del 2 de febrero de 2023 mediante resolución SMV No.35-23 los B/.54,000,000 de préstamos por pagar pasan a ser bonos corporativos serie A con vencimiento el 10 de febrero de 2033 con tasa de interés variable mínima de 4.5% anual + FECI.

Garantizados mediante fideicomiso con BG Trust Inc., cuyo activo principal es la primera hipoteca y anticresis sobre los bienes inmuebles y mejoras a la propiedad del emisor y sus afiliadas.

Estos bonos podrán ser redimidos por el emisor a su entera disposición a partir del cuarto aniversario de la fecha de liquidación a un precio equivalente al 102% sobre su valor nominal, el quinto año a un precio equivalente al 101% y al 100% a partir del sexto año.

Los abonos se harán de acuerdo con la siguiente estructura de amortización establecida de la siguiente manera:

Año	Monto a pagar en balboas
1	-
2	432,000
3	756,000
4	1,080,000
5	2,160,000
6	3,672,000
7	3,672,000
8	3,780,000
9	3,780,000
10	3,888,000
Fecha de vencimiento de los nuevos bonos	30,780,000